



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

CONDICIONANTES DEL PROCESO DEMOCRATIZADOR
MEXICANO, FRENTE A LAS PRESIONES DEL ENTORNO
INTERNACIONAL (1985-2000).

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

ALEJANDRO ITURRIAGA VELASCO

ASESOR : LIC. RODOLFO VILLAVICENCIO LÓPEZ



MÉXICO

272635

1999

TESIS CON



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mis Padres

ÍNDICE

Introducción.....	p.3
-------------------	-----

CAPÍTULO 1

1. <i>Evolución del concepto de democracia en el entorno mundial</i>	p.7
1.1 Reflexiones teóricas sobre la democracia.....	p.7
1.2 Desarrollo histórico del acontecer democrático en el ámbito mundial.....	p.12
1.3 Particularidades de la democracia en América Latina.....	p.17
1.3.1 Implicaciones del sincretismo hispano-indigenista sobre el desarrollo democrático en América Latina.....	p.17
1.3.2 La globalización e integración americana como condicionantes al proceso democratizador en América Latina.....	p.19

CAPÍTULO 2

2. <i>Presiones externas para el proceso democratizador en México</i>	p.32
2.1 Antecedentes.....	p.32
2.2 El endeudamiento externo como condicionante del desarrollo democratizador en México.....	p.44
2.3 El patrón democrático de la Unión Europea y su condicionalidad hacia México.....	p.57
2.4 Injerencia estadounidense en asuntos internos de México El caso de la certificación.....	p.62
2.5 Implicaciones democráticas de las relaciones de México con Japón y la región Asia-Pacífico.....	p.69

CAPÍTULO 3

3. <i>Análisis de los factores internos que condicionan el desarrollo democrático de México</i>	p.71
3.1 El sistema de Partido-Estado como condicionante histórico del desarrollo democrático mexicano. Un análisis histórico Gobierno-PRI y su conexión con el avance democrático.....	p.71
3.2 Los partidos políticos y los grupos de presión, conexiones e influencias hacia la evolución democrática nacional.....	p.79

3.3 La Iglesia y su papel en el desarrollo democrático de México.....	p.81
3.4 La sociedad civil y los organismos no gubernamentales (ONG's). La lucha por la democracia real.....	p.84
3.5 El narcotráfico como factor contaminante del progreso democrático en México.....	p.87
3.6 El factor educativo como condicionante de la democracia en México.....	p.92
3.7 El problema de la redistribución de la riqueza como factor condicionante en México.....	p.95
3.8 El fortalecimiento y consolidación de la sociedad civil y de los eslabones no gubernamentales como factores de impulso del proceso dinamizador de la democracia en México.....	p.97
3.9 Los factores clásicos (gobierno, partidos políticos e iglesia), sus posibilidades reales de transformación pro-democracia participativa. Un modelo realista para la consolidación democrática de México en el mediano plazo, articulación económico-política.....	p.100
Conclusiones.....	p.104
Bibliografía.....	p.110
Hemerografía.....	p.114

INTRODUCCIÓN

La lógica central del proceso globalizador mundial desde la última posguerra hasta nuestros días, ha sido la necesidad de la interconexión internacional como factor de progreso, debido a que un mundo inmerso en un contexto de avance y prosperidad, a la vez recorre y asienta el camino de la paz; lo cual la práctica histórica de este finalizante siglo no siempre ha avalado.

De entre los mayores riesgos para el futuro globalizador del mundo y para la economía global está el riesgo político debido a que una mayor interconexión en los planos económicos, financiero y tecnológico, presupone la necesidad de un contexto político que regule y normalice esos elementos junto al comercio

Estos contextos regularizadores y normativos después de la Segunda Guerra Mundial estuvieron sumamente polarizados, debido a las desigualdades internacionales en cuanto a poderío económico, político y militar. Estados Unidos ejercía el papel centralmente preponderante al integrar más eficientemente la trilogía política, militar y económica en el ambiente tenso de la bipolaridad, Europa y Japón aceptaron este liderazgo dada su dependencia y la desaparecida U.R.S.S., tuvo que conformarse y al final se desintegró.

No obstante estas realidades han ido evolucionando y el modelo político mundial de dominación bipolar quedó superado y la unipolaridad muestra síntomas evidentes de agotamiento y se resquebraja, Europa y Japón resisten el predominio norteamericano y cada vez más refuerzan sus posiciones como ejes técnico-económicos y financieros de importancia mundial, nuevas "potencias" emergentes como India, Brasil y China resultan cada vez más difíciles de coordinar y el consenso se resiste, aflora el nacionalismo económico y político-militar junto a la competencia; y estos se intensifican, generando proteccionismo, tensiones fronterizas e impidiendo la cooperación.

Una de las características más destacadas de la economía mundial en los últimos años del Siglo XX es la rapidez e intensidad con que se generan los cambios políticos, económicos, tecnológicos y sociales. Esta situación que se presenta, coincide con la recesión en numerosos países industriales, caracterizada por la caída en la actividad económica y la falta de inversión

La realidad del futuro globalizador de la economía y la política mundial, presentan una base lógica hacia lo interno del desarrollo y el perfil económico-social de cada país en particular; y en este sentido las transformaciones en los mecanismos del comercio se han hecho sentir, a través del cambio paulatino de los procesos de regionalización integradora en el mundo

De todo este contexto la firma del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en 1994, marcó una pauta de definición con respecto a uno de los polos centrales de poder económico-financiero del mundo de hoy: América del Norte (con los EU al frente), y sienta bases para la necesaria extrapolación continental de esta esencial área de influencia internacional. México se encuentra inmerso en el seno de esta área de desarrollo globalizador y por ello su evolución en los planos económico, político y social.

Reviste una importancia cardinal y de forma especial está el contexto del avance democrático hacia el próximo siglo de la realidad nacional mexicana. Sin lugar a dudas el proceso democratizador en México ha estado permeado de un sin número de obstáculos históricamente, muchos de ellos de carácter interno, aunque también han existido condicionamientos exteriores.

Las exigencias internacionales hacia México, de alguno de los POLOS CENTRALES de la tripolaridad económico-financiera del mundo actual, como la Unión Europea, Japón y la región Asia-Pacífico y los propios Estados Unidos de América; en materia de avance democratizador real en el seno de la tan desgastada reforma política nacional, constituye uno de los ejes centrales del éxito de la inserción mexicana eficiente en el contexto internacional actual.

Todo lo anterior presenta su conexión más o menos directa con todo un conjunto de factores como la deuda externa, las presiones económicas y políticas de los Estados Unidos de América, la dinámica de los partidos políticos y los grupos de presión, la penetración gubernamental y social del narcotráfico, la importancia de la educación y de una equitativa distribución de la riqueza, la vigencia de un Estado de Derecho con instituciones sólidas, eficientes y profesionales, así como la participación de la sociedad civil en los fenómenos nacionales y algunos aspectos más, brindan un cuadro muy interconectado y mutuamente dependiente en la dinámica aperturista y de democratización de México.

El presente trabajo de tesis, que presento para obtener el título profesional de Licenciado en Relaciones Internacionales, pretende estudiar y analizar en un sentido crítico el estado que guarda la democracia en México, así como el proceso que se ha verificado en la evolución de nuestra organización política hacia su mayor democratización y la independencia del mismo, con respecto a las influencias y presiones externas.

Elegí el tema del proceso democratizador mexicano porque es un asunto público que en la actualidad se está llevando al cabo y que ha causado gran expectación e interés tanto de nacionales como de extranjeros, debido a que los resultados que al final de este proceso se manifiesten marcarán el desarrollo histórico de México en el próximo milenio. Otro factor que me motivó para estudiar y escribir el presente trabajo deviene de la experiencia que un servidor ha adquirido en los diferentes lugares en donde he prestado mis servicios, a saber en diferentes áreas del Partido Revolucionario Institucional, fundamentalmente en labores en campañas político-electorales, y en Organizaciones No Gubernamentales de orden nacional e internacional, en donde llegué a ocupar la cartera de Director Nacional Adjunto de Juventudes de la Organización de las Naciones Unidas-Sede México, Asociación Civil Asimismo la participación enriquecedora en diferentes Foros, Congresos y Conferencias me brindaron los suficientes elementos para tratar de aportar desde mi muy particular punto de vista algunas apreciaciones y juicios para engrandecer a México.

Estoy convencido de que lo que sucede políticamente en México en la actualidad no es obra de la casualidad, por el contrario es el resultado de años de esfuerzos de mucha gente por lograr que el espíritu democrático de nuestra Constitución Política trascendiera la letra y se convirtiera en realidad, sin embargo no descarto de antemano, que los tremendos avances en este sentido que se han

logrado a últimas fechas sean también a consecuencia de las presiones que los diferentes actores internacionales poderosos y el contexto mundial cada vez más relacionado entre sí le han impuesto al Estado Mexicano, y particularmente a su gobierno

Con respecto a la influencia extranjera en el proceso democratizador mexicano, estoy claro que es inevitable que esto suceda debido a que vivimos en un mundo cada vez más globalizado e interconectado, sin embargo me atrevo a afirmar que si el modelo democrático aplicado en nuestro país no responde a las necesidades y demandas de los mexicanos, y lo más importante, si estos no participan en la transformación del país, y por el contrario el modelo impuesto es diseñado por elementos de otros países que ni siquiera conocen México, entonces estaremos enfrentando serios problemas en todos los órdenes en los próximos años y atestiguaremos otro fracaso más en el desarrollo histórico de la nación.

En la presente investigación se utilizará como base conceptual para el desarrollo de la misma, la Teoría del Realismo Político en cuanto a que la búsqueda del poder por el hecho de ejercerlo, de ser poderoso con respecto a sus semejantes, motiva la participación en la vida pública del país de gran parte de los llamados políticos, sean estos de cualesquiera corriente ideológica. Esta teoría supone que el Estado y el hombre mismo son por naturaleza agresivos y codiciosos por lo tanto deben existir normas que regulen su comportamiento y sistemas de contrapesos establecidos que permitan el normal desarrollo de estos sin la necesidad de que los conflictos generados, por su misma naturaleza, resquebrajen el orden establecido. Por lo tanto aplica perfectamente al estudio que nos ocupa ya que analizaremos la forma de organización política de un país, México, y el contexto y desarrollo del mismo.

De acuerdo a lo anterior se planteó una idea hipotética central y unos objetivos que se exponen a continuación como guía del estudio:

La idea hipotética demostrada parte de que la construcción democrática en México es un asunto básico y primordial a realizar por los nacionales tomando en cuenta con un carácter objetivo tanto los factores de orden interno como externo influyentes aunque sin traslados acrílicos de modelos y consideraciones foráneas, que solo contribuyan a la inestabilidad y el fracaso del modelo impuesto

Los objetivos desarrollados en el presente trabajo de Tesis se enumeran sintéticamente a continuación:

- Reflexionar en un plano de actualización histórica, acerca del panorama democrático mundial, en el contexto internacional actual
- Valorar los factores externos e internos condicionantes del proceso de construcción democrática en México
- Distinguir las alternativas mediatas para la construcción de un modelo democrático viable para el México del Siglo XXI.

En líneas generales este documento está integrado por tres capítulos, además de las conclusiones respectivas, en los cuales se analizará el significado de

la democracia y el estado actual que en México guarda ésta forma de organización política, así como su relación con el modelo económico imperante en el marco del proceso globalizador que se verifica en todo el mundo, integrándose de la siguiente manera. en el Capítulo 1 se estudia el concepto democracia y su evolución en América Latina, así como el proceso globalizador mundial y su relación con la democracia y una América Unida, en un futuro. Al Capítulo 2 corresponde el análisis de los factores externos que se pueden relacionar con la democratización mexicana de los últimos años, particularmente las formas mediante las cuales los Estados Unidos de América, la Comunidad Europea y la región Asia-Pacífico han incidido en el mencionado proceso. Y por último en el Capítulo 3 contiene el estudio de los factores internos que intervienen en la democratización del país, al tiempo que desarrollo una serie de ideas y planteamientos, resultado del análisis y estudio de los capítulos anteriores, de lo que podría ocurrir en México en el mediano plazo, con respecto a su proceso democratizador definitivo

1. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DEMOCRACIA EN EL ENTORNO MUNDIAL.

En el presente capítulo se analizará el significado y el marco teórico de la palabra democracia, materia de estudio en el presente trabajo de investigación. En el mismo orden de ideas, describiremos de manera general la forma como la democracia ha venido evolucionando desde el siglo XIX hasta nuestros días alrededor del mundo, particularmente se hará una referencia especial a cómo este proceso se ha gestado y desarrollado en América Latina.

Lo anterior es de fundamental importancia para el presente estudio, ya que es indispensable entender con la mayor objetividad y claridad posible los conceptos y el desarrollo histórico de los mismos, para poder aplicar esa información en el análisis de los capítulos subsiguientes. Es decir, para poder emitir cualquier opinión o juicio acertado acerca del contexto y condiciones democráticas de nuestro país es necesario conocer lo que significa la democracia y su evolución en México y el mundo a través de los años.

1.1 Reflexiones teóricas sobre la democracia.

La palabra democracia proviene de las declinaciones griegas *démos* que significa pueblo, y *kratos* que significa autoridad, lo cual es generalmente interpretado como el gobierno en el que se concibe al pueblo como depositario original de la soberanía, a saber, el poder que controla a las autoridades que lo gobiernan.¹

De acuerdo con Sartori la palabra democracia se refiere literalmente, al igual que en nuestra cita anterior, al poder del pueblo.² Esto es, que el significado del vocablo democracia es "poder popular... las democracias deben ser... sistemas y regímenes políticos en los que el pueblo manda".³ "... Hay democracia cuando existe una sociedad abierta en la que la relación entre gobernantes y gobernados es entendida en el sentido de que el Estado está al servicio de los ciudadanos... en el cual el gobierno existe para el pueblo y no viceversa".⁴

La palabra soberanía, que en estos tiempos es motivo de diferentes análisis, cuestionamientos y críticas, significa autoridad suprema; es definido como el poder supremo que posee el Estado; al igual que estado del poder político de una nación o de un organismo que no está sometido al control de otra nación o de otro organismo.⁵

Para efectos del presente trabajo de investigación por democracia será entendida la denominada democracia-liberal, occidental, por ser el sistema político que realmente puede llamarse como tal. Distingo el término con el que se trabajará en lo sucesivo, debido a la contradicción aparente en que se podría incurrir de no

¹ Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado. Ed. Larousse, México 1993, p.324.

² Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?* Ed. Nueva Imagen, México 1993, p.3.

³ *Ibidem.*, p 13.

⁴ *Ibidem.*, p.24

⁵ Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado. *Op. cit.*, p.949

hacerlo claramente desde un principio, de las mal llamadas democracias populares, que refiere al régimen de los países socialistas del este europeo y asiático, bajo el liderazgo del partido comunista, porque de democráticas solo contaban con el nombre, ya que si se estudian las características de este sistema de gobierno se podrá observar cuan lejos de los ideales y realidades democráticos se encontraban estos

La idea de la democracia se remonta a la Grecia antigua y al sistema de gobierno que era desarrollado en sus Ciudades-Estado, en las que los ciudadanos participaban activamente en la cosa pública concerniente a su ciudad: asistían a las asambleas en las que se opinaba, debatía y evaluaba el éxito de las políticas llevadas a cabo hasta ese momento, al tiempo que desarrollaban nuevas propuestas y se elegían autoridades. Ésta versión del concepto democracia se refiere a la denominada directa, la cual tiene posibilidades reales de operación solamente en localidades pequeñas, por lo que se presume pudo haber funcionado en esas antiguas ciudades dadas sus dimensiones geográficas y sus características demográficas.

En la actualidad resulta ocioso pensar que al hablar de democracia nos referimos a la descrita en el párrafo inmediato anterior debido a que las características propias de nuestros modernos Estados-Nación hacen prácticamente imposible que así sea. Los actuales elementos vinculados a las dimensiones geográficas, cultura, economía, organización gubernamental, relaciones internacionales, educación, respeto a los derechos humanos, etc., distan mucho de semejarse a los que caracterizaban a las Ciudades-Estado griegas de la antigüedad. Es, entonces, la democracia representativa el modelo que se ha instrumentado, con cierto éxito, en los países en donde su sistema político de gobierno responde al nombre y características de la democracia.

Los pilares conceptuales de esta forma de sistema político son los ideales de libertad, igualdad y justicia resultado, principalmente, de las luchas de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica en 1776, la Revolución Francesa de 1789 y los ajustes políticos habidos en la Gran Bretaña "en donde la ampliación del derecho al voto en 1884 a todos los ciudadanos varones con una familia a su cargo..."⁶ a pesar de que se mantuvo el "derecho al voto plural de los terratenientes y de los colegios plurinominales en las grandes ciudades industriales." ⁷ marcaron los inicios de la democratización de esos países. Esos movimientos sociales cuestionaron enérgicamente el modelo político, económico, social y cultural impuesto hasta los siglos XVIII y principios del XIX en prácticamente todo el planeta.

La legitimidad, la legalidad, el respeto, la tolerancia, la credibilidad, la transparencia, la participación, la conciencia cívica son, entre otros, ingredientes fundamentales, que aunados a los anteriores, deben existir en un sistema político para que pueda ser llamado realmente democrático. Es decir, la democracia para poder operara debidamente necesita forzosamente de un conjunto de instituciones y autoridades con reglas claras y conocidas por el público en general: "la ciudad

⁶ Mommsen, Wolfgang J. La época del imperialismo. Europa 1885-1918. Ed. Siglo XXI, Colección: Historia Universal Siglo XXI. México 1989, p.91.

⁷ Ibidem, p 91

democrática exige más que cualquier otra que sus propios principios y mecanismos sean generalmente entendidos⁸ para que sus ciudadanos, sus representantes y sus autoridades actúen dentro de un marco de derecho legal, claro y respetuoso.

Contar con sistemas, instituciones, instrumentos, procedimientos y estrategias electorales creíbles, legítimas e imparciales son requisito básico para que la lucha por el poder se desarrolle dentro de esquemas legales sin que las campañas políticas y las jornadas electorales pongan en riesgo la paz social y a la sociedad misma. La posibilidad real de la alternancia en el poder por parte de un grupo o partido diferente al que en ese momento se encuentre en funciones, debe estar garantizado legalmente.

La democracia no es anarquía. Esta última es una forma de organización política, si es que puede llamársele así, en la que no existen autoridades, prohibiciones, limitaciones y reglamentaciones para la debida operación de la sociedad en sus actividades cotidianas. Es decir, se trataría de un "régimen social en el que el individuo se hallaría emancipado de toda tutela gubernamental".⁹ Es menester aclarar que ambos conceptos son diferentes en todos los sentidos, a pesar de que se les pretenda vincular en cuanto a su contexto.

En la actualidad y luego del derrumbe del socialismo, la democracia surge como la forma de gobierno por excelencia a implantar en todos los países del mundo situación ésta que responde principalmente a los intereses de las naciones democráticas y más poderosas del orbe. Para beneficio o en perjuicio de los pueblos del mundo no hay en la escena internacional otro sistema político que le dispute esta supremacía a la democracia, hasta la fecha. Se afirma lo anterior basado en la realidad de que el sistema político democrático moderno va ligado irremediamente al sistema económico capitalista de libre mercado actual, aunque se comienza a idear en el mundo una ruta alternativa para acceder al desarrollo dentro del mismo sistema económico denominado la Tercera Vía, en donde la explotación de las personas es algo común y en donde se manifiesta una alarmante falta de oportunidades para importantes sectores de la sociedad en edad productiva (principalmente jóvenes) en todo el mundo.

La democracia debe ser una forma de gobierno en la que se generen las condiciones para que una sociedad determinada pueda desarrollar instituciones sólidas con leyes y reglamentos que conformen un marco de derecho justo y acorde a la realidad de esos ciudadanos, en el que estos encuentren oportunidades plenas para mejorar su calidad de vida y en donde el reparto de la riqueza generada por aquella sea distribuido equitativamente entre sus miembros. Pero para que esto pueda ser realizado es necesario tomar en cuenta muchos otros factores que no dependen propiamente de la democracia y que sin embargo si son determinantes para el buen funcionamiento de ésta. Para ejemplificar lo anterior se podrían nombrar, entre otros, los siguientes elementos: la cultura política cívica de los ciudadanos y de sus autoridades; el esquema educativo aplicado en los procesos de enseñanza-aprendizaje, formal e informal, y la importancia que ocupa el propiciar la participación de esas personas en la actividad política, ya sea de manera directa o bien indirectamente.

⁸ Sartori, Giovanni *Op. cit.*, p 10.

⁹ Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado *Op. cit.*, p.66.

“La democracia moderna no es solamente el respeto de las urnas, aunque sin ellas es incomprendible. Es también la vigencia impersonal de las instituciones, es decir su invulnerabilidad a la manipulación oportunista por parte de quienes ocupan los puestos públicos. Desde luego en todo sistema político existen reglas formales e informales, oportunismo político y episodios de apoderamiento personal del poder público. Sin embargo, lo que distingue a un sistema político moderno y eficiente es su capacidad para manifestar, articular y canalizar, mediante el gobierno y la administración, la voluntad pública que, aunque puede ser manipulada, no puede ser reducida institucionalmente a la voluntad personal del gobernante. Por más o mejores razones que pueda éste tener para dirigir el Estado en una determinada dirección, nunca podrá justificar que esta sea contraria a la de la voluntad pública”.¹⁰

Por lo tanto para que el sistema político, económico y social de un Estado se convierta en democrático no es suficiente con el hecho de que jurídicamente sea válido, es decir se requiere que esa sociedad se encuentre debidamente preparada, dispuesta y educada para operar su propia democratización. Esto es, por sí sola la democracia no va a resolver la compleja problemática de cualquier Estado y seguramente no responderá mágicamente a las expectativas de todos esos ciudadanos en cuanto a mejorar su calidad de vida, sustraer del ejercicio del poder la corrupción y la impunidad, desaparecer la inseguridad pública, darle solución al añejo y lastimoso problema de la pobreza, en la que se encuentran sumidas millones de personas alrededor del mundo, etc.

No existe país alguno que por el solo hecho de ser democrático no manifieste desigualdades, injusticias y arbitrariedades entre sus ciudadanos, como entre estos y sus autoridades. De igual forma no existe una receta exacta, y mucho menos mágica, para que un país desarrolle un esquema de gobierno de corte democrático de la noche a la mañana. Los caminos que han seguido los países que han optado por la democracia como sistema político para sus sociedades, a pesar de tener ciertas similitudes han sido bastante diferentes. Por lo general lo que se ha podido observar es que el tránsito de un sistema político a otro resulta en situaciones demasiado complejas para la sociedad que las experimenta, e incluso a pesar de la voluntad a favor manifiesta de ésta, pueden llegar, en un momento dado, a someter bajo demasiada presión a las autoridades e instituciones existentes en las cuales se sostiene dicha transformación, como a los proyectos de cambio que pretenden desarrollar, pudiéndose dar el caso de que se llegara a desviar el rumbo planteado originalmente con consecuencias imprevistas.

Cuando se ha vivido en un Estado autoritario en donde los derechos de los ciudadanos no han sido respetados; con el poder concentrado en pocas manos (o bien, en unas cuantas manos); con una inexistente división de poderes; en una sociedad cerrada con medios de comunicación amañados; sin libertad de expresión; sin opciones políticas de oposición reales; con modelos educativos torpes y que no propician el desarrollo creativo individual con sentido social, y este sistema se resquebraja abriendo las coyunturas y las posibilidades para que se genere el cambio hacia una vida democrática, sucede con cierta regularidad que los vacíos de

¹⁰ Valdés Ugalde, Francisco. “Dualidad Política y reglas democráticas”. El Universal, Primera Sección. 25 de Mayo de 1997, p.6.

poder que se presentan en tomo a estas transformaciones alientan una lucha intestina entre diferentes actores: los que quieren el cambio y los que no, pero que al fin y al cabo ven afectados sus intereses particulares, para bien o para mal, que llegan a poner en entre dicho el éxito del mismo, las más de las veces muy por encima del interés general de a sociedad.

En los últimos años el papel intervencionista y propietario del Estado en sus funciones ha sufrido cambios importantes en razón inversa al surgimiento en la escena internacional de las políticas económicas de mercado y sus agentes particulares. Dicho proceso se había convertido en indispensable para volver más eficientes los servicios estatales y con lo cual estamos completamente de acuerdo. El problema es que las políticas económicas con sentido social, que deberían ocupar un lugar importante en los planes gubernamentales, son cada vez menores en cantidad e importancia, es decir, que se destinan menos recursos para la atención de los sectores sociales más desfavorecidos, por lo que se infiere que "sin justicia social no habrá democracia sostenida y sin democracia la justicia social es inalcanzable y demagógica".¹¹ Otra consecuencia que se ha presentado con mayor intensidad es que el reparto de la riqueza es cada vez menos equitativo y más injusto, lo cual de seguir así podría poner en grave riesgo la paz y seguridad internacionales.

Para México la democracia es considerada constitucionalmente como un sistema de vida que se construye a cada momento y con el esfuerzo de la mayoría. Es un proceso inacabado, completamente perfectible con reglas claras, como son: sistemas electorales profesionales, eficaces, imparciales y objetivos (Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, COFIPE); pleno respeto a los derechos fundamentales de las personas (Garantías Individuales, art. 1º al 29º),¹² los cuales se encuentran consagrados en nuestra Carta Magna; establecimiento de canales suficientes y eficientes de participación de la ciudadanía en la vida pública; contar con las garantías indispensables para que el ejercicio de la libertad de expresión (art 6º)¹³ sea un hecho cotidiano y universal también para quienes laboran en los medios de comunicación, ya sean estos escritos o electrónicos.

¹¹ Reyes Vayssade, Martín. "Eficientismo económico versus injusticia social". El Universal, Primera Sección. 26 de Mayo de 1997, p.7.

¹² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México septiembre de 1995, Ed. Secretaría de Gobernación, pp.5-36.

¹³ Ibidem, p.10.

1.2 Desarrollo histórico del acontecer democrático en el ámbito mundial.

Durante el Siglo XIX Europa vivió un ajuste en cuanto al orden político existente. El liberalismo en conjunto con la nueva clase social ascendente: la burguesía, pretendía asumir el poder político y económico de los viejos estados monárquicos los cuales eran apoyados abiertamente por la iglesia.

El programa de dicho liberalismo comprendía entre otros rubros los que a continuación se mencionan: "la garantía de los derechos humanos y civiles, la participación de la nación en la vida política dentro del marco de un sistema constitucional, la libertad de acción de cada individuo en la economía y en la sociedad, la abolición de leyes anacrónicas y la máxima limitación de la intervención del Estado a favor de los ciudadanos .."¹⁴ el cual se enfrentaba al conservadurismo y a sus planteamientos ideológicos que sostenían "el origen divino del orden social y político establecido y la legitimidad exclusiva del derecho tradicional. ."¹⁵

Es a partir de los años de 1800 que comienza a surgir en el espectro internacional un fenómeno llamado imperialismo, el cual basaba su fuerza en el surgimiento de nacionalismos fuertes dentro de cada potencia europea. La búsqueda de territorios en ultramar no responde ya únicamente a la perspectiva colonial, sino que estos territorios iban a engrandecer el sentido nacional convirtiendo a las potencias europeas en mundiales. Esto significa, que era imperioso conquistar otros países por razones político-militares y no únicamente por el sentido económico-comercial.

Antes de la Primera Guerra Mundial se vivió la llamada Pax Colonial que se refiere a que la metrópoli colonial imponía su modelo de gobierno y desarrollo económico, político, social y cultural en las colonias, garantizando así la pacificación de éstas últimas.¹⁶ Conviene resaltar la fuerte contradicción en la que cayeron las potencias coloniales europeas políticamente entre la formación de estados liberales internos que contrastan con sus afanes expansionistas ultramarinos.

Los gobiernos monárquicos que imperaban en las potencias europeas de finales del siglo pasado se vieron afectadas por el desgaste que el colonialismo¹⁷ representó para ellas cuando éste se convirtió en un sistema de dominación demasiado caro para las metrópolis, por lo que éstas promovieron movimientos independentistas en los países que fueron sus colonias, y establecieron nuevos mecanismos para mantener el control sobre los gobiernos de los nuevos países libres (neocolonialismo). El financiamiento, el comercio, el reconocimiento gubernamental, así como las relaciones que las nuevas naciones mantenían con sus madres patrias les representaron un gran peso político que los subordinaba a los intereses superiores de estas últimas.

¹⁴ Mommsen, Wolfgang J. *Op. cit.*, p.5.

¹⁵ *Ibidem.*, p.8.

¹⁶ Benz, Wolfgang y Hermann Graml. *El Siglo XX. III. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder*. Ed. Siglo XXI. Colección: Historia Universal Siglo XXI México 1988, p.42.

¹⁷ El Colonialismo como sistema político y económico de desarrollo fue implementado en el mundo en los años 1500 aproximadamente.

En cuanto al desenvolvimiento de la democracia como sistema político en el mundo "asistimos, por ejemplo, a la extensión desde el Oeste hacia el Este de formas democráticas de gobierno; esto puede relacionarse con la penetración simultánea en los diversos países de métodos de producción industriales y formas económicas capitalistas".¹⁸

Hacia finales del siglo pasado y principios del actual los países más poderosos del orbe comienzan a prepararse para entrar en guerra, lo que se refleja en su modo de actuar. El mundo había sido repartido desde tiempo atrás, por lo que los países que habían alcanzado el estatus de potencias poco tiempo antes, como Alemania e Italia, entraban con grandes desventajas a la pelea por el poder económico y comercial mundial, por lo que iniciaron procesos acelerados importantes de industrialización y militarización. Unos cuantos países manejaban y usufructuaban con gran parte del comercio que se verificaba entonces en todo el planeta, cuestión que provocó serias y profundas diferencias entre ellos mismos ocasionando el principio de la primera guerra mundial.

La etapa correspondiente a los años de 1913–1945, se caracterizó por los siguientes elementos:

- En esta etapa se vivieron las dos conflagraciones mundiales más importantes en la historia de la humanidad.
- Con el fin de la Primera Guerra Mundial comenzaron a derrumbarse paulatinamente las potencias coloniales europeas.
- Una crisis económica de alcance global (1929).
- Nacimiento y fracaso del primer intento por conformar un foro mundial eficaz en donde se discutieran las diferencias entre las naciones, sin la necesidad de llegar a la guerra, la Sociedad de Naciones.
- Es un periodo muy inestable en el que surgieron algunas potencias, al tiempo que desaparecieron otras, mientras algunas más ampliaron su poderío y ámbito de acción, lo cual repercutió directamente en sus países vecinos y las políticas desarrolladas por estos.
- El surgimiento en la escena internacional de la Revolución Rusa, que posteriormente daría a luz a la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas con la consecuente difusión del sistema socialista como opción política, económica, social y cultural frente al capitalismo occidental para los pueblos del mundo; así como de una importante onda independentista de algunos países que todavía eran mantenidos como colonias por las potencias internacionales.
- El sistema democrático es difundido y defendido en beneficio de occidente, asimismo los ideales que les permitirán seguir como tales y enfrentar adecuadamente a las potencias enemigas de dichos postulados, a saber: el socialismo y el comunismo.

¹⁸ Mommsen, Wolfgang J. *Op. cit.*, p. 90.

La política y los esfuerzos internacionales se orientaron a darle adecuadas respuestas a las condiciones antes mencionadas, por lo que muchos países asumieron en la escena mundial un papel propio de identificación a favor o no de la democracia, mediante la conformación de sus sistemas políticos.

Lo más característico del período que comienza con el final de la Segunda Guerra Mundial y concluye hasta la década de los setenta es la división del mundo en dos sistemas socioeconómicos diametralmente opuestos, lo que condiciona la existencia de un mundo bipolar: por un lado encontramos a la democracia en occidente encabezada por los Estados Unidos de América y sus aliados europeos, y por el otro identificamos al socialismo en la antigua Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas y las mal llamadas democracias populares de Europa del este

Cada una de estas superpotencias tenía y mantenía bajo control por obvias razones tanto sus zonas de seguridad, como bastas zonas de influencia por todo el mundo. Las confrontaciones entre éstas dos actores (Estados Unidos y la Unión Soviética) se desarrollaron de manera indirecta, afortunadamente, y en zonas que no representaron gran peligro para la integridad territorial de las mismas. Muchas veces al confrontarse los intereses de ambos bloques, se resolvían las diferencias mediante negociaciones clandestinas o por medio de intermediarios.

Sin embargo la lucha entre los dos sistemas políticos mundiales estableció una férrea competencia entre ellos en múltiples aspectos de la vida socioeconómica global. Un ejemplo de ello es la carrera armamentista (negocio por demás rentable) que movía importantes intereses de la maquinaria económica mundial de entonces (y ahora).

Hubo ocasiones en las que nos encontramos al borde de una guerra nuclear que hubiera acabado muy probablemente con la vida como hoy la conocemos en todo el planeta, por ejemplo la denominada crisis de los misiles de 1963 provocada porque los estadounidenses no permitirían la instalación de bases soviéticas en Cuba con capacidad para almacenar y lanzar un ataque con misiles de tipo nuclear hacia su territorio, esto obligó a negociaciones y concesiones al más alto nivel gubernamental de esos países encabezados por John F. Kennedy, presidente norteamericano, y Nikita Khrushchev, premier ruso, respectivamente.

Fue una época basada en el equilibrio del terror, como puede verse en el párrafo anterior, pero debido a los controles mantenidos por las dos superpotencias en todo el mundo al no permitir que sucedieran conflictos y problemas que pusieran en entredicho el poderío de éstas, y por paradójico que parezca, fueron tiempos de mucha certidumbre en el ambiente internacional.

En esos años surgieron movimientos políticos internacionales articulados por países que intentaron mantenerse al margen de la disputa político-ideológica que significó el enfrentamiento bipolar antes referido, podemos citar por ejemplo el Movimiento de los Países No Alineados el cual pretendía distender las situaciones que ponían en grave riesgo la paz y seguridad internacionales, al tiempo de introducir en la agenda internacional las propuestas de solución a la compleja problemática que representaban las diferencias entre el norte y el sur

Es necesario anotar que al final de la Segunda Guerra Mundial se alcanzaron los consensos necesarios para integrar una organización de alcance mundial que "preservara a las generaciones venideras del flagelo de la guerra..."¹⁹ y permitiera desarrollar acuerdos que en lo futuro representarían el hecho de que serían las cinco potencias que mantienen su permanencia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, quienes impondrían las condiciones de operación internacionales desde ese momento hasta nuestros días.

La Organización de las Naciones Unidas funcionó como el foro en el que eran discutidos los problemas que aquejaban a los países asociados y las agencias del sistema de ésta fueron los articuladores de una amplia variedad de acciones para mantener el control mundial por parte de los gobiernos de China, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (al desintegrarse este último país, su lugar es ocupado actualmente por Rusia).

A partir del inicio de la década de los ochenta se comienzan a percibir ciertos rasgos del agotamiento estructural del modelo socialista en los países de Europa del este y en la Unión Soviética misma. A partir de 1989 y después de una serie de reformas instrumentadas por el entonces premier soviético Mijail Gorbachov en torno a profundos ajustes en el modo de vida hasta ese momento impuestos en la U.R.S.S.: la perestroika (economía de mercado) y la glasnot (libertad de información) que dieron por terminada la existencia de ese país como superpotencia mundial y por lo tanto de la guerra fría por falta de oponente.

Este periodo se caracteriza por una gran incertidumbre debido principalmente a que el nuevo orden internacional, en el cual nos desenvolvemos hasta la fecha, en el que políticamente la democracia y la economía de mercado son el modelo a seguir, no han podido resolver la compleja problemática internacional a la que se ha venido enfrentando. Han aparecido y cobrado una fuerza inusitada problemas como el narcotráfico, el hambre, la contaminación, el reparto injusto de la riqueza mundial, los movimientos migratorios cada vez mayores, para los que no se han encontrado las soluciones esperadas. También han surgido guerras que han derivado en la separación de regiones que durante muchos años se habían mantenido como naciones independientes, por ejemplo la antigua Yugoslavia y en forma relativamente pacífica la que alguna vez fuera Checoslovaquia.

Militarmente se reafirman los Estados Unidos como la mayor potencia en todo el mundo al estructurar la Guerra del Golfo Pérsico²⁰ en la que se defendió la libertad de Kuwait sobre los afanes expansionistas iraquíes. En el mencionado conflicto por parte de la fuerza multinacional encabezada por los estadounidenses se contó con importantes flujos financieros provenientes de Japón y Alemania, así como de contingentes provenientes de países de todo el mundo; del lado de Iraq su líder Saddam Hussein trató de involucrar a las naciones musulmanas para que lo

¹⁹ Tello Macías, Manuel. "La ONU: ¿El fin de los poderes absolutos?". *Revista Nexos* No. 248, México Agosto de 1998, p.76

²⁰ Se dice que ha sido la guerra más justificada y difundida en toda la historia gracias a que contó primero con el aval de las Naciones Unidas y en segundo lugar a los avances tecnológicos en materia de comunicaciones en que vivimos

apoyaran en ésta odisea, que pretendía se convirtiera en una Guerra Santa, y en la cual fracasó rotundamente.

En cuanto al reparto del poder y a pesar de que los Estados Unidos son la máxima potencia internacional, los europeos, los japoneses y los tigres del sudeste asiático han reclamado un espacio importante en el área comercial y económica mundial, lo cual ha obligado a los norteamericanos a efectuar cambios y ajustes importantes en su forma de proceder nacional e internacionalmente. Aparece con mayor intensidad en la escena internacional el proceso globalizador que caracteriza el modo de vida actual

Definitivamente es el sistema político democrático el gran triunfador en nuestros días, no sólo por el hecho de ser el mejor modelo de desarrollo y organización social e institucional que se ha desarrollado a través de la historia de la humanidad, además de que no existe en la actualidad un modelo alternativo que le dispute esta supremacía a la democracia liberal occidental.

1.3 Particularidades de la democracia en América Latina.

Como se mencionó al inicio del presente capítulo, en el presente inciso se estudiarán las condiciones particulares de adopción de la democracia como idea y forma de gobierno en América Latina desde el momento mismo en que se emancipaban los países latinoamericanos de las metrópolis europeas. Además analizaremos las condiciones de globalización y regionalismos económico-comerciales actuales y la relación que este proceso guarda con la expansión democrática en la parte Latina de nuestro continente

Al ser México un país latinoamericano, resulta lógico y necesario desarrollar el siguiente análisis para poder así concentrarnos en los restantes capítulos del presente trabajo de tesis al desarrollo democrático de nuestro país, que es el principal objetivo de este estudio.

1.3.1 Implicaciones del sincretismo hispano-indigenista sobre el desarrollo democrático en América Latina.

Resulta trascendental entender como fue que se originó en las colonias americanas la idea de convertirse hacia sistemas de gobierno democráticos una vez emancipadas de la potencia europea respectiva, por lo que a continuación trataré brevemente las características que distinguieron el desarrollo político de nuestros países así como las influencias más importantes que motivaron a las facciones triunfadoras a asumir a la democracia como forma de organización y función gubernamental.

Los aspectos generales de la relación entre España y sus colonias americanas desde sus inicios hasta las independencias de éstas son principalmente que:

- Los españoles se dividían en dos clases, a saber. los peninsulares y los criollos. La primera correspondía a los individuos nacidos en la madre patria y eran quienes contaban con la exclusividad del derecho a ocupar los cargos más importantes en los aspectos político, económico y social de la vida colonial. La segunda la conformaban aquellos que eran hijos de españoles pero que habían nacido en tierras americanas y por lo cual no podían acceder a las posiciones más importantes de mando y dirección coloniales, eran considerados los segundones
- La iglesia estaba estrechamente ligada a las instituciones de poder en las metrópolis como en las colonias, siendo sus principales funciones evangelizar a los nativos superponiendo la estructura eclesiástica europea con todo y sus dioses sobre, literalmente,²¹ las estructuras religiosas indígenas, convirtiéndolos así al cristianismo. Al tiempo que

²¹ Se hace mención de la palabra literalmente debido a que en las excavaciones antropológicas realizadas desde hace muchos años por ejemplo en nuestro país. han encontrado debajo de las estructuras que conformaban las iglesias conventos, monasterios, catedrales construidos por los españoles, vestigios de monumentos religiosos prehispánicos.

legitimaba las acciones emprendidas por las autoridades colonizadoras respondiendo en todo momento a los intereses de la corona española

- Las autoridades que constituyeron los españoles en América operaban siempre buscando obtener el mayor beneficio posible sin reparar en las severas condiciones de explotación social en las que habían sumido a los aborígenes.

Durante trescientos años las colonias españolas latinoamericanas fueron saqueadas en sus riquezas naturales, sus pobladores fueron explotados y comercializados como esclavos. Sin embargo durante todo ese tiempo se desarrolló de igual manera un tremendo mestizaje entre todas las razas que arribaban a estas tierras, lo cual coadyuvó a la iniciación de las luchas para alcanzar la emancipación de las colonias americanas de las metrópolis europeas.

La lucha por la independencia en América Latina surge por el choque entre los españoles, peninsulares y criollos por el control de las colonias. Estos últimos pretendían despojar a los primeros de los máximos cargos de poder para ser ellos quienes se afianzaran en esas posiciones y deslindarse de las metrópolis y sus autoridades; mientras que los primeros procuraban mediante el mantenimiento de esos cargos seguir sirviendo a los intereses de sus países y mantener los beneficios y derechos que ese status les otorgaba. También hay que anotar el papel tan importante que jugaron las condiciones que prevalecían en Europa para principios del siglo pasado, las cuales ya fueron descritas con anterioridad en el presente capítulo.

La idea de la democracia se expande en territorios americanos debido entre otras causas al movimiento conocido como la ilustración. La ilustración fue un movimiento cultural europeo del Siglo XVIII el cual confiaba en la razón, criticaba fuertemente a las instituciones establecidas y propugnaba por difundir el saber. Ocupó un lugar importante en el aspecto ideológico de los movimientos independentistas, brindándoles los elementos necesarios para que nutrieran al interior de las clases poderosas locales el ánimo de separarse de la metrópoli y ser independientes.

Quienes introdujeron en nuestros territorios esas ideas fueron principalmente Inglaterra, quien apoyó los movimientos independentistas por su interés particular para comerciar directamente en América y ya no con España como intermediario, y los Estados Unidos de América que manifestaron su interés por participar también mayormente en la vida colonial americana, por lo cual requería que España aceptara la independencia de sus colonias en éste continente.

El modelo político que había sido impuesto en la América colonial era de corte monárquico, copia exacta del sistema de gobierno europeo, por lo que al triunfar las luchas por la independencia de estos países se realizaron transformaciones en cuanto a la orientación política de las instituciones gubernamentales. Muchos países optaron por erigir sistemas democráticos de gobierno para sus sociedades y así lo plasmaron en sus constituciones siendo los movimientos liberales los que apoyaban dicha tendencia en primer lugar.

1.3.2 La globalización e integración americana como condicionantes al proceso democratizador en América Latina.

Como uno de los principales objetivos del presente trabajo es averiguar si el proceso democratizador que se vive en México es, y ha sido, producto del esfuerzo nacional, esto es independiente del extranjero, sus actores y fuerzas, resulta indispensable estudiar cómo ha funcionado y operado internacionalmente nuestro país en el contexto globalizador mundial actual.

A manera de breve introducción es menester aclarar cuales son las principales tendencias internacionales que se perciben en el ambiente político, económico y comercial en el mundo actual, a saber: globalización y regionalismos, a los que nos referiremos en cuanto a sus características más importantes.

"La globalización es... el rasgo distintivo que caracteriza a la economía internacional de fin de siglo... es, por ello, el fenómeno alrededor del cual los países tratan de consolidar sus proyectos nacionales y de hacer frente, en ejercicio pleno de su soberanía, a los retos que plantea una realidad mundial caracterizada por el dinamismo de los mercados, por la generalización de las zonas de libre comercio y por la emergencia de novedosos circuitos económicos que involucran a todos los países y regiones del planeta".²² En el mismo orden de ideas afirman De Icaza y Banuet que "en el entorno actual, donde coinciden simultáneamente la globalización y la regionalización que definen la economía mundial, los bloques económicos tienden a imponerse..."²³ como respuesta articulada por los gobiernos frente a la compleja problemática que representa para sus economías nacionales la nueva realidad de competencia comercial global.

La impresionante revolución tecnológica (característica de la era de la globalización actual) que nos asiste ha hecho del mundo un lugar cada vez más comunicado e interconectado, pareciera que es cada vez más estrecho. Por ejemplo en la actualidad las compañías transnacionales, que son actores internacionales muy importantes económica y políticamente, ofrecen en los mercados mundiales productos cuyas piezas fueron manufacturadas en un país, las cuales fueron ensambladas en otro país y al final ese mismo producto es adquirido por consumidores de un tercer país. Otro ejemplo consiste en que cualquier persona puede atestiguar los hechos que suceden en cualquier parte del mundo casi instantáneamente mediante los aparatos receptores de radio y televisión, o bien consultando los medios escritos que circulan en su localidad, sin mayores inconvenientes. Una situación que desgraciadamente se verifica es que acontecimientos sucedidos en regiones remotas del planeta afectan a países que presumiblemente no habría justificación lógica para que sufrieran las consecuencias que deriven de éste y sin embargo así sucede.

Frente a este nuevo esquema de operación en el entorno internacional los gobiernos han desarrollado mecanismos, al tiempo que han elaborado estrategias,

²² Palabras de la Dra. Rosario Green contenidas en el prólogo del texto de la Fundación Colosio A.C. Estrategias económicas para el nuevo milenio Globalización con justicia social. Seminario Internacional. Ed. Fundación Colosio A.C. México 8 y 9 de Mayo de 1997, p.5.

²³ Icaza, Carlos A. de, y José Rivera Banuet. El Orden Mundial Emergente México en el Siglo XXI. Ed. CNCA. México 1994, p. 46.

que les permitan actuar adecuadamente dándole pronta respuesta a la difícil y compleja problemática que representa para ellos competir y colaborar en un nuevo mundo globalizado. Como consecuencia de lo anterior se desprende que algunos países se estén agrupando en asociaciones de índole, principalmente, comercial y económica para fortalecerse y actuar coordinadamente frente al exterior.

Los regionalismos surgen como la oportunidad que algunos países identifican y asumen para poder actuar internacionalmente obteniendo mayor provecho del entorno económico-comercial mundial, pretendiendo así protegerse como agrupaciones lo más posible ante un futuro incierto y sus consecuencias.

Definitivamente resulta impensable que un país pretenda alcanzar tasas de crecimiento aceptables manteniendo su economía aislada de la del resto del mundo, como sucedía hasta hace algunos años. Todas las naciones han tenido que actualizar y modernizar lo mismo sus legislaciones que sus plantas productivas para poder actuar frente al exterior y poder así darle más oportunidades a sus poblaciones en el ámbito interno

Políticamente esto nos lleva a pensar seriamente en la posibilidad de que el Estado-Nación en el que vivimos, y el cual es el más elaborado sistema de organización de una sociedad determinada, pueda ser sustituido por agrupaciones de Estados que cedan su soberanía a un ente mayor, o mejor dicho, a un gobierno compuesto por diferentes gobiernos nacionales, por ejemplo la Europa unida, América unida, etc.²⁴

El papel que el gobierno, el mercado y sus actores tendrán en ese futuro se perfila desde ahora: la reducción del aparato gubernamental así como la delimitación mayor de los aspectos económicos de su competencia son una necesidad con base en el nuevo esquema de operación internacional; los agentes del mercado irán asumiendo los controles que las instituciones gubernamentales vayan desechando, cobrando así un mayor peso específico respecto a su capacidad de negociación e influencia hacia el gobierno, esto significa que cada vez serán más poderosas.²⁵

Debido a los cambios tan dramáticos que en el entorno internacional hemos presenciado en los últimos años, es que los gobiernos del mundo se han visto en la necesidad de desarrollar estrategias nuevas y ajustes a sus formas de hacer política y en la manera de relacionarse con el exterior, que les permita continuar participando activamente y obtener el mayor provecho (unos cuantos países) de las circunstancias actuales. De economías cerradas pasamos en muy pocos años a generar sistemas económicos de mercado. Una intensa revolución tecnológica y científica ha venido a acelerar los procesos de producción, al tiempo que ha acercado al mundo. El establecimiento de la democracia como el sistema político por excelencia, a la caída del bloque socialista y el fracaso de su sistema de gobierno, aunque no en todos los países del globo, son solo algunos de los principales cambios que han sucedido recientemente en nuestra historia.

²⁴ Cfr. Aldous Huxley. Un mundo feliz. Ed. Epoca S. A. México 1987, pp.253

²⁵ Cfr. George Orwell. 1984. Ed. Destino. México 1990, pp.305.

Así como en el espectro político es el sistema liberal–democrático el modelo a seguir por todos los países del orbe, después del derrumbe del sistema socialista y sin la presencia de una ideología que se le enfrente eficazmente, en el aspecto económico–comercial es el libre mercado el que marca(rá) las pautas a seguir en el contexto internacional.

Durante algún tiempo se consideró por parte de algunos países subdesarrollados y desarrollados la posibilidad de estrechar sus lazos comerciales, económicos e incluso políticos como un mecanismo de defensa que les brindara una mejor posición durante las negociaciones con los países poderosos, en todos los rubros. Estos últimos no vieron con buenos ojos, de acuerdo con su modelo de desarrollo, éste tipo de acciones actuando en consecuencia trabando sus procesos de negociaciones, fracturando las endebles estructuras que iban conformando, sembrando desconfianza, incredulidad e incertidumbre entre estos y aprovechando para su beneficio los resultados de las mismas.

Por lo tanto queda claro que los planteamientos en torno a posibles integraciones comerciales y económicas entre países soberanos no son nuevos, lo que si es actual es el hecho de que las agendas a negociar incluyan asuntos políticos en el mismo sentido

Los regionalismos económicos, comerciales y políticos son en la actualidad el modelo de desarrollo que los países poderosos e industrializados han asumido para ellos mismos e impuesto a todas las naciones del mundo. Las nuevas reglas del juego son claras y pueden no ser del todo justas, tanto por sus procedimientos como por sus resultados, pero no hay otra opción viable para participar en la posibilidad de acceder a niveles de desarrollo necesarios para fomentar el crecimiento económico del mundo desarrollado, así como del subdesarrollado.

Esto ha sido tratado a conciencia por diversos intelectuales y analistas del entorno internacional como son: Jaques Attali, George Bell, Francis Fukuyama, entre otros. quienes han manifestado que la nueva realidad mundial requiere de este tipo de ajustes económicos debido a que la economía internacional de mercado necesita, para su óptimo desenvolvimiento, condiciones de libertad en los mercados nacionales con lo que consecuentemente se verificarán los beneficios anhelados que permearán a todos los estratos sociales. Este tipo de ajustes, cambios y sus resultados son incompatibles con el viejo estado de bienestar, proteccionista y cerrado en el que vivíamos hasta hace pocos años

Como ejemplos de regionalismos pueden citarse el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual agrupa a Canadá, EUA y México, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; y la Unión Europea (UE), integrado por Alemania, Austria, Finlandia, Portugal, Francia, Suecia, Bélgica, Dinamarca, Grecia, España, Italia, Irlanda, Holanda, Luxemburgo y Gran Bretaña, por mencionar algunos, los cuales han alcanzado diferentes grados de complementariedad, articulación e interrelación sobre la base de sus situaciones y condiciones particulares. Con lo cual se da por sentado que el camino hacia el desarrollo para el mundo en el futuro cercano es, y será, mediante la integración comercial, económica e incluso política de países que naturalmente conformen una región, o un continente, y con lo cual se pretende enfrentar ventajosamente los riesgos que la globalización traerá como resultado con el tiempo

para las finanzas internacionales y sus repercusiones sociales en el interior de cada nación.

Políticamente este tipo de asociaciones, a pesar de haber sido originalmente diseñadas para operar en el ámbito económico–comercial únicamente, ha obligado a los Estados con el paso del tiempo a articular políticas de mayor acercamiento y que promuevan un mejor entendimiento entre los gobiernos de los países asociados, como primer momento en la relación. Seguido de lo anterior, y como resultado de los avances realizados en ambos aspectos, comienza a incluirse en la agenda de negociaciones tópicos de índole político, lo que es consecuencia lógica de una relación cada vez más intensa y estrecha entre actores cada vez más dependientes entre sí.

Efectivamente la política no puede ser separada de la economía o viceversa, sin correr riesgos importantes en cuanto a la instrumentación de programas, o bien a la correcta interpretación (objetiva y profesional) de los resultados que estos arrojen. Por lo tanto los gobiernos de los países que se han asociado mediante mecanismos de libre mercado, cooperación e intercambio científico y tecnológico, etc., y debido a la magnitud que estos han alcanzado y a su impacto sociocultural en el interior de cada uno de estos, se han debido de ajustar (y en algunos casos cambiar) su perspectiva soberana como Estado–Nación en su actuar internacional.

A la fecha solamente existe en las relaciones internacionales un ejemplo verificable de asociación en términos políticos entre países soberanos: la Unión Europea, con el Parlamento Europeo como órgano supranacional en el que se encuentran representados los 15 gobiernos miembros de esa y en la que son tratados los asuntos concernientes al contexto de la Unión. Esta se ha convertido en el modelo a seguir por el resto del mundo, aunque los europeos llevan trabajando muchos años en ese sentido.

No hace muchos años este tipo de compenetración e interrelación política entre naciones independientes era considerado no más que una simple ficción porque se suponía que el Estado–Nación era la forma de organización social más acabada, desarrollada y completa posible. Sin embargo las condiciones y el contexto internacional han delineado la posibilidad práctica para que naciones soberanas se agrupen en macro Estados imprimiéndole características diferentes a los patrones de conducta de los gobiernos de los países como hasta hoy los conocemos.

El primer intento serio desarrollado en el continente americano en este orden de ideas fue el realizado por el presidente George Bush de los Estados Unidos, quien se comprometió mediante la iniciativa para las Américas a formular una serie de planteamientos de carácter internacional con el resto de los gobiernos del continente con el objetivo, de largo plazo, de crear una zona de libre comercio desde el puerto de Anchorage hasta la tierra del fuego

Descrito el objetivo central de la mencionada iniciativa pasemos a analizar cuáles fueron algunas de las estrategias y mecanismos para lograr ese objetivo, tarea que no es sencilla debido principalmente a que éstas no siempre fueron instrumentadas por el gobierno estadounidense de manera clara y abierta, es decir, pudo haber utilizado el gobierno de ese país su tremenda influencia en órganos de

dirección de organismos multilaterales, así como la dependencia de otros gobiernos de la región hacia el suyo, para alcanzar sus metas.

La formulación de tratados y convenios de libre comercio que a la fecha se han suscrito entre diferentes naciones americanas son claros ejemplos de que el presidente Bush no estuvo tan equivocado en la estrategia empleada por su administración con relación a los pasos previos que debían de suceder entre los países del continente para luego abrir la posibilidad, más realista, de formular el consenso necesario entre los gobiernos latinoamericanos con el norteamericano y el canadiense para alcanzar el objetivo previsto en su ya mencionada iniciativa

Las dimensiones de las economías latinoamericanas en comparación a la norteamericana distan mucho de ser simétricas, cuestión por la cual los Estados Unidos no tiene firmados convenios y tratados con muchos países del área. De lo anterior se desprenden las posibles implicaciones para México de que sea éste el medio, ó uno de ellos, para conseguir la liberalización comercial de toda América Latina, primero entre nosotros y estos y después con aquél.

Lo anterior se deduce a partir de la llegada al poder en México del Dr. Salinas de Gortari (1988), ya que comenzaron a desarrollarse esfuerzos, como nunca antes para conseguir la firma de acuerdos de esta especie con países latinoamericanos. Es necesario apuntar que una de las estrategias que sigue nuestro gobierno en el ámbito internacional de manera cotidiana es la diversificación de nuestras relaciones internacionales, pero resulta curioso que en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 no se diera cuenta de éste propósito de manera clara. No tenía previsto la administración salinista desde su planteamiento original de gobierno firmar el TLCAN con los Estados Unidos de América y Canadá, hecho que resulta interesante por las implicaciones e interpretaciones que se desprenden de ésta

Mediante acciones que abarcaron desde el reconocimiento a los esfuerzos de los gobiernos latinoamericanos en sentido de reducir las barreras arancelarias en beneficio de un comercio más fluido e intenso en la zona, hasta el otorgamiento de apoyos económicos y reducciones de montos importantes de deuda externa que otros países reclamaban como necesarios para emprender políticas en este aspecto, fueron desplegadas por el gobierno norteamericano durante la administración Bush y continúan en la actualidad bajo la égida del presidente W. Clinton, con sus respectivas particularidades.

Según Peter H. Smith "... el presidente Bush nunca intentó lanzar una iniciativa seria y atrevida; quería ofrecer un gesto para el resto de América latina, para indicar que Estados Unidos no iba a olvidar a sus amigos del hemisferio..."²⁶, para el Dr. Smith entonces la iniciativa para las Américas de la administración Bush fue solamente una broma de su gobierno hacia los latinoamericanos, cuestión con la que estamos en completo desacuerdo, ya que de no haber sucedido todas las acciones antes mencionadas hoy sería mucho más complicado, de lo que ya es, el proceso de negociaciones en el que nos encontramos inmersos para desarrollar un área de libre comercio de las Américas

²⁶ Fundación Colosio A.C. *Op. cit.*, p.347

Después de analizar las diferentes acciones que han sido promovidas por las potencias industrializadas que conforman el primer mundo y que dictan las políticas y directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), entre otros organismos internacionales, nos obliga al planteamiento de la seria posibilidad de que lo acontecido en materia comercial (acuerdos, tratados y negociaciones) en el interior del continente no es resultado del azar, ni solamente respuesta del interés nacional de algunos países subdesarrollados, o un mero accidente.

Los esfuerzos realizados para fortalecer los lazos de cooperación e intercambio comercial entre países latinoamericanos encuentran sus antecedentes en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) formada en 1960, la cual se transformó para 1980 en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), constituyéndose igualmente el Mercado Común Centroamericano en ese mismo año; en 1969 se estableció el Grupo Andino; es en 1973 cuando se origina la Comunidad del Caribe (CARICOM); en 1990 surge el Grupo de los Tres, integrado por Colombia, México y Venezuela, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) nace en 1991; así como un número importante de negociaciones en éste sentido han sido realizadas ya sea de manera bilateral, es decir entre países individualmente, o bien entre un país, a pesar de su condición de asociado con otros y otra agrupación, o entre asociaciones de países diferentes²⁷ Los gobiernos latinoamericanos han actuado en dirección hacia la integración económica y comercial del área desde hace más de 30 años, con la finalidad de mejorar su capacidad y margen de negociación con los demás países del globo. Sin embargo en los discursos de los políticos se rememoraba nuestra identidad histórica y cultural afín, al tiempo que manteníamos mayores niveles de intercambio comercial con los Estados Unidos, con Europa y con los japoneses

Respetando las diferentes condiciones y contextos que se han desarrollado al paso del tiempo en el mundo y en el continente en particular, se observa que a pesar de las voluntades que hubieran existido en éste sentido por parte de los gobiernos latinoamericanos, en los hechos no fructificaron los esfuerzos desplegados en tomo a la utópica integración latinoamericana y sus promisorios resultados. Las diferencias en las posturas políticas de nuestros gobiernos eran alimentadas por los intereses oscuros de las potencias que conducen el acontecer mundial a su conveniencia

Para México políticamente la relación con sus vecinos del sur ha ocupado un lugar importante en la agenda política hacia el exterior, aunque comercial y económicamente no haya sido así. Baste recordar la posición que el gobierno mexicano asumió, las consecuencias que enfrentó y el manejo inteligente que se le dio al conflicto centroamericano aun frente a los intereses de los Estados Unidos en la década de los ochenta. La vocación nacional ha quedado manifestada en los esfuerzos diplomáticos desplegados para mediar, en lo posible, en la búsqueda de las soluciones a los conflictos centroamericanos, que además de haber durado muchos años algunos, habían cobrado ya demasiadas vidas humanas.

La actitud que el gobierno norteamericano ha presentado con relación a la integración comercial y económica con y entre los países latinoamericanos ha

²⁷ Cfr. Icaza, Carlos A. de, y José Rivera Banuet *Op. cit.* p. 157

sufrido cambios muy importantes en años recientes como consecuencia lógica de los ajustes que en el entorno internacional han acontecido. El mundo y lo que sucede en él hoy es muy diferente al de 15 o 20 años atrás, pero sigue siendo trascendental la postura y orientación política, económica y comercial de los EUA en el acontecer americano. La realidad actual marca una situación muy complicada para el gobierno de los Estados Unidos, a saber, aquellos que fueron sus aliados incondicionales y a los cuales apoyó económica, política y comercialmente durante la Guerra Fría: Europa y Japón, principalmente, son hoy sus contrincantes. Por lo tanto la importancia que cobran los países latinoamericanos, y sus mercados, como aliados naturales y posibles socios comerciales de los EUA no es obra de la casualidad. Los europeos han avanzado en negociaciones de integración, para ese continente, desde la celebración del Tratado de Roma de mediados de la década de los cincuenta. Japón y los tigres del sudeste asiático, de igual forma mantienen una interacción complementaria y bastante compleja de tiempo atrás. Los norteamericanos tenían un acuerdo de libre comercio con Canadá, únicamente, hasta los primeros años de la presente década.

Estados Unidos ha tenido que reconfigurar su patrón de conducta hacia el exterior aunque es la potencia militarmente hablando número uno del mundo, pero como dice Peter H. Smith: es un poder que "lo tiene pero no lo puede usar".²⁸ Económicamente la posición mundial que este país detenta en la actualidad es al igual que en el rubro anterior de primer orden, aunque en este caso se enfrenta en condiciones de competencia en términos muy equilibrados con Europa y Japón.

Por lo tanto los EUA requieren forzosamente de un área con condiciones ad hoc que les permita amortiguar la presión que los europeos y los asiáticos ejercen sobre su economía. Necesita de márgenes de maniobra tales que en caso de presentarse situaciones de emergencia, puedan responder adecuadamente sin contratiempos, con celeridad y prontitud a estos. Debido a las asimetrías económicas que se presentan entre los Estados Unidos, Canadá y el resto de los países del continente la integración, a mi parecer, ha sido muy gradual e instrumentada por terceros, los cuales han ido generando las condiciones propicias para que ésta entre en operación gradual, pero inevitablemente.

Entre países con historias, tradiciones, culturas y relaciones diferentes, resulta muy complicado aventurarse a integrarse de golpe a pesar de éstas. Para México el hecho de haber negociado el TLCAN, prácticamente integrando su economía a la de sus vecinos del norte, ha significado perder el margen de maniobra en las negociaciones con estos que tuvo antaño, además de que vio afectada su imagen hacia sus vecinos latinoamericanos.

México, como la mayoría de las naciones del mundo, ha desplegado un intenso trabajo en sus relaciones con el exterior estrechando, fortaleciendo o, en su caso, iniciando lazos de amistad y cooperación con otros países, entrando de lleno al proceso de globalización en que nos desenvolvemos hoy día y del cual no podemos sustraernos. Sin embargo, las vinculaciones que nuestro gobierno ha desarrollado en Latinoamérica, recientemente, pueden ser interpretadas como el preámbulo para la integración americana, si es que las consideramos como instrumentos articulados, efectivamente, por autoridades mexicanas pero con la

²⁸ Fundación Colosio A C Op. cit., p 342.

anuencia y habiendo sido contemplados los intereses de los EUA; o bien, nuestros gobernantes pretendieron brindar las garantías y oportunidades suficientes a nuestra sociedad para alcanzar los niveles de crecimiento económico que repercute en un mayor desarrollo del país.

Desde que era el candidato demócrata a la presidencia de los Estados Unidos de América, William Clinton sostuvo que vería primero por el crecimiento interno de su país y que revisaría el actuar del mismo en el ámbito internacional. Como ejemplo se puede mencionar la postura que en torno al TLCAN mantenía el entonces candidato presidencial: sostuvo que éste debía ser revisado y aplazada su entrada en vigor debido a las fuertes resistencias mostradas por algunos sectores importantes de la sociedad norteamericana, lo cual motivó serias preocupaciones al gobierno mexicano. A final de cuentas la administración Clinton tuvo que darle su justa dimensión y tratamiento a las negociaciones comerciales con Canadá y México, ya en ejercicio pleno del poder y no evocándolas como recurso retórico de campaña electoral.

En la Cumbre de Miami, EUA, realizada en Diciembre de 1994, se trataron los tópicos concernientes a la conformación de un área de libre comercio continental, por lo tanto podemos decir que éste fue el primer intento serio, claro y abierto por desarrollar las condiciones que permitan alcanzar dicho objetivo impulsada por los Estados Unidos en la presente década.

Hoy uno de los principales propósitos de los norteamericanos es mantener una relación cada vez más intensa, clara y profunda con los gobiernos latinoamericanos así como con las asociaciones que estos han desarrollado en el ámbito comercial. Esto es, que "para los Estados Unidos, la formación del bloque responde a una necesidad de competencia y de reconversión de la economía estadounidense"²⁹ y para lo cual necesita contar con el apoyo y la intermediación del gobierno mexicano, el cual goza, hasta la fecha, de un lugar privilegiado en el ánimo latinoamericano. De ahí que el presidente Clinton en persona, así como los miembros de su gabinete hayan realizado giras de trabajo recientemente en estos países buscando, entre otras cosas, afianzar los lazos de amistad, entendimiento y cooperación de los gobiernos de los EUA y los de América Latina, al tiempo de promover los consensos que generen las condiciones necesarias para conformar "hacia el 2005 un Área de Libre Comercio en las Américas (ALCA)"³⁰ en la que quedaría patente que el país que regiría las directrices en el continente sería el norteamericano.

Los temas centrales en torno a éste proceso son, naturalmente, en primer lugar establecer un bloque comercial y competitivo (el cual podría ser conformado para el 2010) al de la Unión Europea y a los países del sudeste asiático. En segundo sitio encontramos la firme intención norteamericana de que la democracia sea el sistema político que prevalezca en la zona, así como que el neoliberalismo

²⁹ Icaza, Carlos A. de, y José Rivera Banuet. *Op. cit.*, p.146. En el mismo orden de ideas, puede consultarse la postura del ex-presidente Carter al respecto en la nota periodística de las agencias AP y EFE. "Decidido EU a crear una zona de libre comercio continental: Carter". *El Universal*, Sección Internacional. 21 de Enero de 1997, p 3

³⁰ Hodara, Joseph. "ALCA, entre San José y Santiago". *El Universal*, Sección Internacional. 20 de Marzo de 1998, p 3

sea el eje conductor de las relaciones económicas y comerciales de la región así como el diseño y establecimiento de mecanismos que permitan contrarrestar los impactos negativos que el mencionado evento pudiera presentar en el interior de cada país. mayor desempleo, estancamiento económico,³¹ etc. El narcotráfico como problema de dimensiones internacionales y la corrupción que ocasiona a su paso contaminado y erosionando instituciones públicas y privadas, así como el papel de ese gobierno liderado el combate continental al mismo ha quedado debidamente manifestado en las siguientes propuestas norteamericanas: coordinar acciones, prestar asistencia financiera y logística, equipando y entrenando fuerzas armadas y civiles de otros países del continente (entre las que podemos mencionar mexicanas colombianas, etc) y su más reciente y audaz innovación en el combate al tráfico de drogas, a saber, la implementación del Centro Multinacional de la Lucha Contra el Narcotráfico en tierras panameñas, precisamente donde radica el comando sur de las fuerzas armadas norteamericanas, será mediante éste organismo como éstas coordinarán las mencionadas acciones.³²

Después de cuatro años se celebró la Segunda Cumbre de las Américas con sede en Santiago de Chile durante la primera quincena de Abril del año pasado y la cual contó con una agenda de cuatro puntos: "Educación como piedra angular del desarrollo; el perfeccionamiento de la democracia; la liberación comercial y el inicio puntual de las negociaciones para concretar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA); la erradicación de la pobreza y la discriminación."³³ Como resultado principal del mencionado evento se desprende el compromiso de los países del área de alcanzar para el año 2005 una zona de libre comercio, cuestión que ya había sido consensada en la reunión de Miami.

El hecho más sobresaliente es que se acordó conformar un fondo de cuarenta y cinco mil millones de dólares para financiar tareas en cuatro áreas básicas: educación, democracia, libre comercio y pobreza, de 1998 al 2000. Los mencionados fondos serán otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y por la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), el cual es un mini Plan Marshall que pretende ayudar a que pueda ser consolidado el ALCA.³⁴

El interés del Gobierno de los EUA no responde a una actitud noble y desinteresada de ayuda y apoyo a los países subdesarrollados que componemos el continente americano de México hacia el sur. ellos actúan con base a sus intereses particulares y a sus necesidades objetivas, lo cual resulta lógico y sensato. Parece ser que "la tendencia apunta hacia la formación de un esquema de integración económica del hemisfero occidental, basado en la apertura comercial y la facilitación de inversiones, con la posibilidad de incorporar otros temas..."³⁵ en un

³¹ Ibidem.

³² Ramírez, Carlos. "Indicador Político". El Universal, Primera Sección. 11 de Febrero de 1998, p.8; Agencia Reuter "Propondrá Washington una alianza continental contra tráfico de drogas". El Universal, Primera Sección 11 de Febrero de 1998, p. 16.

³³ Aguilar Valenzuela, Ruben. "Segunda Cumbre de las Américas". El Universal, Primera Sección. 18 de Abril de 1998, p.7.

³⁴ Gutierrez Canet, Agustín. "II Cumbre de las Américas" El Universal, Primera Sección. 21 de Abril de 1998, p 6

³⁵ Icaza, Carlos A. de, y José Rivera Banuet Op. cit., p.148

futuro, no descartando de antemano el hecho de que América sea una incluso políticamente, imitando los esquemas europeos desarrollados en la actualidad, por ejemplo estos ya cuentan con órganos supranacionales constituidos debidamente como es el Parlamento Europeo. A pesar de que en la cuenca del pacífico no se cuenta con tratados de integración económica, ni con autoridades por encima de las actuales, el nivel de interrelación que han alcanzado es bastante desarrollado, por lo que los EUA no pueden permitirse quedar atrás, y están actuando en consecuencia.

La posición norteamericana ha encontrado ciertas resistencias por parte de algunos gobiernos latinoamericanos sin embargo, para bien y para mal, nos encontramos inmersos ya en éste proceso de integración paulatina (y que parece irreversible) y lo que nos resta es participar inteligente y responsablemente para obtener las mejores concesiones posibles de los EUA y de los demás países del continente en las negociaciones por venir. Como afirma Jorge G. Castañeda, refiriéndose a la pertenencia de México al TLCAN, ningún país que haya entrado en negociaciones de ésta naturaleza se ha echado para atrás,³⁶ por lo que México deberá aprender a obtener la mayor ventaja posible de ésta relación asimétrica pero inevitable

Con base en lo anterior resulta obvio que el gobierno de los EUA tome las medidas precautorias pertinentes para no quedarse al margen y en desventaja respecto a sus nuevos rivales económicos y comerciales, y una de estas es el manejo de la integración americana. Luego entonces es en éste escenario en el que deberemos de entender e interpretar lo que vaya aconteciendo al respecto de ahora en adelante

Como ya se mencionó con anterioridad la tendencia mundial orienta las políticas estatales hacia privilegiar la participación de los agentes económicos dentro de una economía de mercado libre y abierta, en donde las funciones y el tamaño del Estado se reduzcan a su más mínima expresión, con la convicción de que un Estado para que sea eficiente debe contar con los elementos suficientes que le permitan desarrollar sus tareas adecuadamente (como lo harían en una empresa), para evitar entre otras cosas el dispendio de recursos, pérdida de tiempo y esfuerzos, duplicidad de funciones. Desgraciadamente el mercado y el dinero no conocen de soberanías nacionales o de cualquier otra idea filantrópica por la que fue creado el Estado y que pueda ocurrirse: los ricos y poderosos lo son cada vez más, mientras las filas de los pobres se ven incrementadas considerable y peligrosamente conforme pasa el tiempo, "el neoliberalismo es un sistema anticomunista destinado a enriquecer a los ricos y empobrecer a los pobres".³⁷

Como puede observarse en la historia de la humanidad el aparato gubernamental e institucional del Estado cumple una función primordial en la

³⁶ Castañeda, Jorge G *The Estados Unidos affair*. Ed. Nuevo Siglo-Aguilar. Mexico 1996, p.19.

³⁷ Díaz Mendez, Elizabeth "Tecnócratas, en estado de 'pánico'". *El Universal*, (suplemento dominical) 2 de Agosto de 1998, p.18 Respecto a la presunta relación simbiótica entre globalización y neoliberalismo, sus ventajas, desventajas y posiciones alternativas puede consultarse la charla entre Rolando Cordera, Jorge G Castañeda y Héctor Aguilar Camín. "Globalización y neoliberalismo". *Revista Nexos*, No 251 Noviembre de 1998, pp.43-55. Respecto a las alternativas al neoliberalismo vease la entrevista con Roberto Mangabeira. Rolando Cordera y Adolfo Sánchez Rebolledo. "La alternativa al neoliberalismo" *Revista Nexos*, No 251 Noviembre de 1998, pp.51-53

operación y funcionamiento adecuadamente de los países en su ámbito interno y en el entorno internacional. La función básica del Estado en lo que se refiere a la atención y asistencia social de quienes menos tienen, que en México son alrededor del 50 por ciento de la población total, no debe ser puesta a discusión ni debe someterse a los vaivenes de las fuerzas del mercado. La distribución equitativa de la riqueza sigue siendo bajo el actual modelo de desarrollo un grave problema, por lo que la economía de mercado no ha dado respuesta satisfactoria a la demanda popular en cuanto a que sea más equitativa la repartición de aquella, por el contrario se han incrementado los niveles de pobreza.³⁸

Actualmente experimentamos en todo el mundo las consecuencias de lo que se conoce como el efecto dragón³⁹ que comprende las fuertes crisis económicas y financieras (e incluso políticas y sociales) que padecen los países del sudeste asiático y el efecto vodka que corresponde a las tremendas presiones financieras (y políticas) en las que se desenvuelve Rusia actualmente.⁴⁰ Los mencionados

³⁸ Cfr Flores Olea, Víctor "Modernidad y globalización". El Universal, (suplemento dominical). 14 de Diciembre de 1997, pp.12-14; "El terremoto financiero". El Universal, Primera Sección. 12 de Septiembre de 1998, pp 1 y 17; "La urgencia del cambio". El Universal, Primera Sección. 19 de Septiembre de 1998, pp.1 y 21; "La globalización democrática". El Universal, Primera Sección. 26 de Septiembre de 1998, pp 1 y 17; "Frenar la especulación". El Universal, Primera Sección. 10 de Octubre de 1998, pp 1 y 23, "La devastación del capital global". El Universal, Primera Sección. 29 de Agosto de 1998, pp.1 y 25; "Todo el poder al capital". El Universal, Primera Sección. 14 de Febrero de 1998, pp.1 y 19, "Otra vez el Estado al rescate de los negocios". El Universal, Primera Sección. 25 de Agosto de 1997, p.16 Toussaint, Florence. "El capitalismo global. ¿viable?" El Universal, Primera Sección. 19 de Septiembre de 1998, p 7; "La globalización, crisis sin salida". El Universal, Primera Sección. 10 de Octubre de 1998, p.7. De Carlos M. Urzua. "Lecciones de la crisis global". El Universal, Primera Sección. 18 de Septiembre de 1998, p.6 Ramírez, Carlos. "Indicador político". El Universal, Primera Sección. 18 de Septiembre de 1998, p.8. Val Blanco, Enrique del "Globalización y Recesión". El Universal, Primera Sección. 17 de Septiembre de 1998, p.6; "Desarrollo humano". El Universal, Primera Sección. 24 de Septiembre de 1998, p.6; "Fin al cortoplacismo económico". El Universal, Primera Sección. 8 de Octubre de 1998, p.6. Bravo, Carlos. "Neoliberalismo en el banquillo". El Universal, Primera Sección. 6 de Marzo de 1997, p 7. Scheltino, Macario. "Inversión extranjera". El Universal, Sección Finanzas 6 de Marzo de 1998, p.4. Samuelson. Robert J. "Asedia el cataclismo financiero al capitalismo global". Newsweek, El Universal, Primera Sección. 12 de Septiembre de 1998, p 13; "Podría desmoronarse el sueño de mayor avance que ofrece una economía global". El Universal, Primera Sección. 31 de Enero de 1997, pp 1 y 10. Rossell, Mauricio. "El ocaso del neoliberalismo". El Universal, Primera Sección. 28 de Septiembre de 1998, p 6; "Gobernabilidad global". El Universal, Primera Sección. 5 de Octubre de 1998, p.6 Valdés Ugalde, Francisco. "Los tiempos de la crisis". El Universal, Primera Sección. 11 de Octubre de 1998, p.6. Calva, José Luis. "Economía de la inequidad". El Universal, Primera Sección. 13 de Febrero de 1998, pp.7 y 22.

³⁹ Respecto al origen de la crisis del sudeste asiático, su desarrollo y sus consecuencias puede consultarse a Cassio Luiselli Fernández. "Tristes tigres asiáticos". Revista Nexos, No. 248. Agosto de 1998, pp.69-73.

⁴⁰ Respecto a la crisis Rusa y a la de los países del sudeste asiático puede consultarse ampliamente en los diarios nacionales de los meses de Agosto y Septiembre de 1998, por ejemplo en la Columna Política de Carlos Ramírez llamada "Indicador Político". El Universal, Primera Sección. 9 de Septiembre de 1998, p.8; en tanto a las consecuencias que las mencionadas crisis tienen para Latinoamérica puede consultarse el editorial que aparece en el diario El Universal, Sección Finanzas. 14 de Septiembre de 1998, p.9; en tanto a los orígenes de la crisis se puede consultar la columna

acontecimientos han ocupado y preocupado a los más altos niveles de mando y dirección en todo el mundo por el impacto negativo que en la economía global han ocasionado: devaluaciones fuertes, crecimientos negativos, alzas generalizadas en las tasas de interés, mayores niveles de inflación, fugas de capitales muy importantes hacia mercados más seguros y recesión económica por todo el mundo.

Quizá la más grave consecuencia que ha resultado del proceso de globalización económica, comercial y financiera en que vivimos es que el impacto que tiene internamente en cualquier país lo que acontece en otro es cada vez más agresivo e inevitable. Aparentemente una nación en vías de desarrollo aplicando al pie de la letra las recetas económicas dictadas por el FMI debería crecer económicamente a las tasas proyectadas en los programas aplicados, sin embargo si sucede un acontecimiento no previsto al otro lado del mundo afecta negativamente dichas políticas y regularmente vuelve a ocasionar nuevos periodos de crisis en esas naciones en vías de desarrollo

Pareciera ser que el modelo de desarrollo basado en la economía de libre mercado con una participación estatal ínfima ha comenzado a demostrar para los países del área, así como para el resto del mundo, sus lados malos, por lo que todavía estamos a tiempo para enmendar los vicios y errores que se han generado hasta ahora. Esto motivó que la participación de la secretaria de Relaciones Exteriores mexicana Rosario Green ante el pleno de la 53 Asamblea General de las Naciones Unidas manifestara entre otros puntos que "requerimos definir una agenda para la estabilidad económica internacional .. (ya que) ningún país... está exento de responsabilidades, como ninguno es ajeno a los efectos de los desequilibrios financieros internacionales",⁴¹ de ahí que la gravedad de las posibles consecuencias de una crisis económica global, como hace muchos años no vivimos, haya sido incluida en las agendas de los organismos internacionales más importantes, poderosos e influyentes del mundo.

"Es de destacarse que la globalización ya no está siendo la panacea recomendada por los organismos internacionales y los banqueros de las grandes potencias"⁴² puesto que "a pesar de la globalización las oportunidades y la riqueza se concentran aún más en unos cuantos y la pobreza se extiende por todo el orbe a niveles preocupantes",⁴³ además de que hemos entrado en un periodo de inestabilidad financiera a la que los organismos financieros internacionales no pueden enfrentar fácilmente, incluso éstos han entrado en crisis internas importantes.⁴⁴

política "Eduardo Ruiz Healy dice..." del mismo autor. El Universal, Primera Sección. 18 de Octubre de 1998, p 18.

⁴¹ Editorial que reseña la participación de Rosario Green Macías, canciller mexicana, en la 53 Asamblea General de la O.N.U. "Urge definir una agenda para la estabilidad mundial: Green". El Universal, Primera Sección. 22 de Septiembre de 1998, pp.1 y 10.

⁴² Val Blanco, Enrique del. "Desarrollo humano". El Universal, Primera Sección. 24 de Septiembre de 1998, p 6.

⁴³ Ibidem.

⁴⁴ Cfr Medellín, Jorge Alejandro. "La crisis que viene" El Universal, (suplemento dominical). 18 de Octubre de 1998, pp 4-6.

Ahora bien, es necesario analizar con base en lo expuesto en el presente capítulo, cuáles han sido las fuerzas, actores, condiciones y circunstancias (factores) internos y externos que han hecho de México un país cada vez más democrático, y a partir de los resultados que arrojen los estudios realizados, advertir en las conclusiones la validez, o no, de las hipótesis que se plantearon originalmente en el presente trabajo de tesis.

2. PRESIONES EXTERNAS PARA EL PROCESO DEMOCRATIZADOR EN MÉXICO.

En el presente capítulo se estudiarán las posibles formas mediante las cuales el Estado Mexicano ha sido presionado por países extranjeros y organismos internacionales para modificar su estilo de organización política para convertirlo, eventualmente, en uno de corte democrático. Se hará referencia, especialmente, a las implicaciones políticas que para nuestro país ha tenido la búsqueda de una mayor vinculación en materia económica-comercial con los Estados Unidos de América, con la Comunidad Europea y con la región Asia-Pacífico, del mismo modo abordaremos el problema de la deuda externa mexicana y las consecuencias políticas del mismo

Como el objetivo principal del presente trabajo de investigación es examinar si México es un país democrático y, de serlo, la manera como alcanzó ese sistema de gobierno, se desarrollará en el primer inciso de este capítulo un análisis de los momentos, actores y movimientos más importantes que han caracterizado a nuestro desarrollo político durante poco más de cien años.

2.1 Antecedentes.

Encabezado por el General Díaz,⁴⁵ quien fue uno de los militares triunfadores sobre las potencias extranjeras que invadieron al país durante el siglo pasado y habiéndose identificado con las causas de la población, se convirtió en un dictador años después, apoyado por la oligarquía mexicana y por los intereses extranjeros contra los que alguna vez peleó en defensa de nuestra soberanía.

Resulta interesante hacer notar que una de las banderas políticas que sostuvo durante su revuelta para remover de la presidencia a Benito Juárez, que había estado al frente del gobierno por 14 años, era la no-reelección (Plan de la Noria), situación que desgraciadamente se había repetido demasiadas ocasiones en la corta vida política independiente del país y con lo que no estaba él de acuerdo.

El General Díaz de acuerdo con la clase poderosa del país en los ámbitos político, militar y económico decidió sacrificar los derechos políticos de los mexicanos en nombre del progreso, convencido de que esto era en beneficio de la población del futuro. En aquellos días se afirmaba que primero era necesario enseñar y preparar a la sociedad acerca del significado de esos derechos para que después los pudieran aplicar. Esto significó cualquier tipo de vejaciones que atentaban contra la vida misma de las personas. Por lo que se arribó a una situación insostenible de esa forma de gobierno, además de que para los intereses de las potencias extranjeras ya no era tan atractivo y necesaria su permanencia en el poder.

⁴⁵ Porfirio Díaz ocupó el cargo de presidente de la República del 28 de noviembre al 6 de diciembre de 1876, por primera vez; volvió a asumir la presidencia del 17 de febrero de 1877 al 30 de noviembre de 1880 y desde 1884 hasta 1911. Por lo tanto éste es un periodo de tiempo que dura alrededor de 30 años y que marcó una etapa en la vida independiente de nuestro país, al cual no podría llamarsele propiamente como democrático.

La estabilidad era mantenida por la fuerza, no eran tolerados los contrarios ni las apreciaciones en sentido diferente al del poder, los valores democráticos ni siquiera asomaban en la escena política, económica y social de un México de un solo hombre, donde lo que valía era la opinión de algunos y la decisión de uno. El gobierno era entonces francamente intolerante.

Según la entrevista otorgada por Porfirio Díaz en 1908 al periodista norteamericano James Creelman, el presidente mexicano veía con agrado la formación de partidos políticos que compitieran en el proceso electoral de 1910 por la presidencia de la República. Desafortunadamente esto no sucedió y con ello se desató el inicio de una etapa de nuestra historia que más devastación política, económica y social ha costado al país: La Revolución Mexicana.

Si bien hay que reconocer que bajo el mandato de Porfirio Díaz México alcanzó un buen nivel de desarrollo, con el cual no contaba, logro que se canalizaran flujos importantes de inversión extranjera que en buena medida estaban orientados a su programa de crecimiento e industrialización. También es menester dar cuenta que en materia democrática no se hizo prácticamente nada por el país, el sacrificio al que fue sometido el pueblo de México fue de tales dimensiones que obligó a que la misma sociedad se organizara de manera desorganizada por la lucha de su libertad, la justicia, su tierra y demás.

La lucha que se libró durante los años que comprenden la Revolución Mexicana, tuvo sustento en la idea y necesidad de reformar el Estado que Díaz había dejado basado en el centralismo autoritario, con supremacía total del poder ejecutivo sobre todos los demás; desaparición formal del federalismo; nulo respeto a lo preceptuado por la constitución; nulo respeto por los derechos fundamentales y políticos de los mexicanos, etc. Este Estado había derivado en un sistema aberrante del que debió ser, olvidando al pueblo y en repetidas ocasiones apuntando sus baterías en contra de éste.

Desde la promulgación del Plan de San Luis en octubre de 1910 a cargo de Francisco I. Madero, en donde se desconocía la reelección de Díaz, asumió el poder ejecutivo él mismo provisionalmente. Pasando por los Tratados de Ciudad Juárez firmados el 21 de Mayo del año siguiente y mediante los cuales Díaz y Corral dejaban la presidencia y la vicepresidencia, respectivamente, dejando a Francisco León de la Barra en la presidencia interinamente, con el compromiso de convocar a elecciones.

La disputa por el poder fue lo que motivó que la lucha armada no concluyera con el arbo al poder por parte de Madero y el exilio de Díaz. Pareciera que la sociedad y los grupos de poder y de presión de aquel entonces, no supieron que hacer con la idea y propuesta democrática que significó su corto periodo de gobierno.

Esta etapa de nuestra historia estuvo plagada de sangre, vejaciones, muerte, injusticias, intervenciones e ideales y se caracterizó por ser altamente inestable; como ejemplo de lo anterior se desprende que desde que Díaz dejó la presidencia hasta 1934, 15 persona fueron presidentes, esto es, que en un espacio de tiempo de 33 años hubo traiciones, asesinatos, insurrecciones y revueltas que permitieron durar en el cargo aproximadamente 2 2 años a cada uno de ellos.

Otra característica identificable durante este período, y que hasta la fecha ha marcado mucho el quehacer político de nuestro país, es el caudillismo: sistema mediante el cual todo gira en torno a una sola persona denominada caudillo, quien concentra para sí importantes áreas de poder político-económico y con gran influencia en lo social, lo cual lo convierte en factor de decisión, consulta y pilar de la forma de vida y asociación en las regiones donde estén asentados.

Figura política importante en nuestra sociedad semejante a la mencionada anteriormente es el cacique,⁴⁶ quien se convierte en la personificación del poder en cierta región del país y es reconocido como tal por los poderosos y la sociedad en general. Son personajes que con el tiempo se transformaron en uno de los principales obstáculos para el establecimiento de un sistema democrático completo, es decir, establecido y reglamentado en las leyes y funcional en la práctica cotidiana de la realidad nacional.

El sistema político revolucionario mexicano es heredero de un Estado altamente centralista, cuestión que en nombre de la estabilidad política no es cambiada y adecuada al ideal federalista que se pretendía alcanzar. Es oportuno reconocer que si bien la democracia no era el sistema de gobierno imperante en nuestro país, por el contrario se vivía un clima de anarquía derivado de la intestina guerra por el poder entre las diferentes facciones y caudillos en lucha.

En el mismo orden de ideas, la subordinación de los demás poderes al presidencial, lo mismo federales que estatales y municipales significó por un lado la estabilidad requerida para darle viabilidad al sentido de país que se había perdido; pero por el otro ha representado desde entonces que tanto la vida republicana como el sentido federal de nuestra nación sean conceptos de papel, escritos en leyes pero sin la observación y acatamientos de todos.

México era, y sigue siendo, un país con tremendas desigualdades sociales, por lo que luchas como las habidas durante la Revolución Mexicana, con toda su carga de ideales, esperanzas y adversas realidades, se justifican en la búsqueda de establecer parámetros de libertad, justicia e igualdad para todos sin distinción. En contra de la opresión y el abuso de poder se plasmaron en leyes (Constitución de 1917) los mecanismos que los constituyentes de Querétaro debatieron y consensaron en el seno del Congreso con la finalidad de darle sustento y vida al ideal democrático por el que habían muerto tantos mexicanos.

A pesar de que aparentemente la batalla contra el autoritarismo y a favor de la democracia parece haberse perdido, debido a la gran cantidad de vidas que la Revolución costó al pueblo de México y a que muchos de los gobernantes que surgieron entonces no se identificaron con las causas democráticas del todo, no debemos olvidar que la cruenta lucha que libraron millones de mexicanos no fue en vano y aún persiste.

El legado de la Revolución Mexicana se puede encontrar en tópicos como la educación, la libertad, la seguridad social, el reconocimiento de derechos de grupos sociales, el derecho a la tierra, al trabajo, a manifestarse, a asociarse, etc., los

⁴⁶ Cfr. Aguilar Camín, Héctor. *Morir en el Golfo*. Ed. Cal y Arena. México 1991, pp 245.

cuales se encuentran consagrados todavía en nuestra Carta Magna. Lo anterior ha modelado el tipo de Estado que tenemos, las más de las veces incongruente entre el dicho y el hecho.

Sin embargo la idea democrática de libertad e igualdad, así como de justicia, consecuencia de las grandes revoluciones de los siglos XVIII y XIX, fue comprendida por muchos de nuestros próceres como la vía para conformar un país mejor y un gobierno más justo en una sociedad más igualitaria. A pesar de que quienes pelearon por tan altos y nobles ideales murieron sin haber visto materializadas sus ambiciones democráticas, es a ellos a quienes debemos el que la lucha por alcanzar el objetivo mencionado (la formación del Estado mexicano democrático, en serio) no haya sido olvidado y que quienes nos sentimos identificados con el mismo no claudiquemos en el intento.

Plutarco Elías Calles consigue en 1929 concentrar en un mismo espacio la disputa para acceder a las posiciones de mando de las instituciones de nuestro país con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR),⁴⁷ ajustando así las formas de hacer política en nuestro país, después del período convulsivo que representaron los años de la Revolución Mexicana (y que todavía no terminaba del todo), encauzando por la vía pacífica (las más de las veces) la lucha por el poder que tantas vidas había cobrado hasta entonces.

La estabilidad política que se alcanzó hasta finales de los años sesenta se debe entre otros factores a que el partido oficial, que ocupaba la vida pública del país, había alcanzado mediante un mecanismo de reparto de poder con los grupos importantes locales y regionales adjudicar las representaciones populares municipales, estatales y federales de manera tal que todos los actores importantes participaban y conseguían espacios, con base en su capacidad de convocatoria e influencia social, de tal suerte que todos o al menos la mayoría quedaban tranquilos y se mantenían institucionales hacia el partido y sus autoridades, así como con el presidente de la República.

Pero es importante resaltar que a pesar de que el PRI (desde 1946) mantenía el mayor número de posiciones políticas de nuestro sistema político, fue este mismo instituto el que contribuyó para que la existencia de los partidos políticos de oposición fuera nacional y permanente en la vida pública del país, y no solamente movimientos coyunturales que se articulaban en tiempos de elecciones. Asimismo para el año de 1963 el presidente López Mateos instrumentó una serie de reformas en materia electoral que dieron lugar a la existencia de los diputados de partido, o bien de representación proporcional, con la finalidad de que las aspiraciones de los opositores al régimen oficial tuvieran en los partidos políticos de oposición la viabilidad de manifestarse y participar en política sin tener que rebelarse al gobierno y sus políticas de manera violenta, enriqueciendo así el sistema político "democrático" mexicano.

⁴⁷ El Partido Nacional Revolucionario que fundó el presidente Calles, sufriría dos ajustes importantes en diferentes etapas de su desarrollo como instituto político: sería denominado Partido de la Revolución Mexicana PRM en el período cardenista y para 1946 se le llamaría Partido Revolucionario Institucional PRI, como actualmente se le conoce al partido oficial.

La aparición en la escena nacional del Partido Acción Nacional (PAN) para finales de la década de los treinta es menester anotarla debido a que aparece como el espacio para organizarse de aquellos que no veían con buen agrado las políticas de corte socialista impuestas por el presidente Cárdenas Manuel Gómez Morín, uno de los consejeros de Calles, fue el principal promotor de la mencionada agrupación, la cual se conformó principalmente por personas de clase media de orientación política de "derecha" y católicos.

Al igual que en todo el mundo en México se experimentaron cambios y ajustes de orden político, económico y social que obligaron a nuestros gobernantes a dinamizar la participación de la población en mayor medida y mejores condiciones en los procesos públicos de la nación; destacan entre muchos otros: la ampliación del derecho al sufragio a sectores de la sociedad, como las mujeres, que lo tenían restringido hasta entonces; la reducción de edad para alcanzar la calidad de ciudadano a los 18 años; la formación de institutos políticos ó partidos de oposición nacionales y permanentes; urbanización en gran escala debido a los requerimientos que marcaba el modelo industrializador impuesto, etc.

El año de 1968⁴⁵ es lo mismo para intelectuales, escritores, historiadores y ciudadanos comunes, incluso para el presidente Ernesto Zedillo, la fecha en la que la sociedad mexicana mostró que el modelo político impuesto estaba rebasado, que era necesario abrir y crear los espacios de libertad, participación y acceso a mejores oportunidades que la inmensa clase media, que el "Milagro Mexicano" había creado durante 20 años de crecimiento económico de alrededor de 5 por ciento de manera estable y sostenida, demandaba del Estado.

Mediante manifestaciones callejeras multitudinarias, realizadas principalmente por jóvenes, la sociedad mexicana manifestó la necesidad de reformar el sistema de gobierno impuesto por el partido oficial, caracterizado por ser un régimen autoritario, represor y cerrado, representado por el entonces presidente de la República Gustavo Díaz Ordáz, quien para algunos fue un gran estadista, mientras que para la gran mayoría fue un enemigo de la libertad y el principal responsable de la muerte de miles de mexicanos la noche del 2 de octubre de ese año, en nombre de la imagen de un México estable y capaz de organizar los Juegos Olímpicos algunos días después.

Efectivamente el año referido significó para el régimen político mexicano el sisma que marcó el principio del fin del mismo. Todavía en la actualidad se perciben algunos de los signos de ese viejo sistema que no acaba de morir, así como la incertidumbre que representa para el grueso de la población el nacimiento de uno nuevo y completamente desconocido.

Otra fecha importante que debe ser anotada y revisada en los anales de la historia democrática de México es, sin duda, 1988 tanto por lo que ocurrió electoralmente en ese año, como por las consecuencias que trajo consigo dicho momento hasta nuestros días

⁴⁵ Acerca de la importancia del movimiento de 1968 para la democracia en México puede consultarse a Victor Flores Olea. "El ácido que perforó el establishment". *El Universal*, (suplemento dominical). 1 de Noviembre de 1998, pp.12-14. Luis Medina Peña. *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. Ed. FCE. México 1996, pp.213-221.

Año de elecciones presidenciales y con candidatos definidos y debidamente registrados, las 3 principales fuerzas políticas (desde entonces) competían abiertamente por obtener el voto ciudadano con Carlos Salinas por el PRI, Manuel Clouthier por el PAN y Cuauhtemoc Cárdenas por el Frente Nacional Democrático, quien aglutinaba a buena parte de los partidos y movimientos de izquierda del país así como a los descontentos con el modelo económico instrumentado por el gobierno desde la década de los setenta y que había ocasionado crisis recurrentes, desempleo, incertidumbre, incredulidad, inseguridad, etc

Se ha escrito en muchos libros, novelas, periódicos, revistas, artículos y editoriales acerca del resultado electoral de ese año⁴⁹ Básicamente la inmensa mayoría de estos coinciden en que hubo un gran fraude electoral mediante el cual le arrebataron el triunfo que obtuvo en las urnas al Ing. Cárdenas Solórzano y se impuso como presidente de la República al Dr. Salinas de Gortari. Es menester dar cuenta de estos acontecimientos debido a que en un país en donde no se respeta la voluntad popular expresada debidamente en sufragios, entonces ¿de qué tipo de sistema político estamos hablando?

Cabe hacer mención de que el sexenio salinista⁵⁰ transcurrió con el pesado lastre de la ilegitimidad hacia adentro del país que lo generaron: el dudoso resultado electoral antes mencionado; la serie de denuncias de abusos a los derechos fundamentales de mexicanos que estaban en contra del régimen, principalmente militantes de partidos de oposición de tendencia izquierdista; el terrible accidente carretero que le costó la vida a Manuel Clouthier, la instrumentación de las concertaciones electorales⁵¹ mediante las cuales el jefe del ejecutivo disponía de los resultados de las elecciones imponiendo o bien, removiendo de su cargo a quienes legalmente habían competido y ganado un cargo de elección popular; los anhelos reeleccionistas del presidente en turno pretendiendo violar uno de los postulados primordiales plasmado en nuestra Carta Magna en su artículo 83,⁵² herencia de la Revolución Mexicana

1994 es el año en el que el sueño de haber accedido al primer mundo, tan cacareado por los salinistas y los Salinas, se convertiría en pesadilla. Comenzamos con la aparición en la escena nacional, y después internacional, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el cual festejó la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), levantándose en armas contra el gobierno y captando la atención de los medios de comunicación difundiendo al mundo entero la precaria situación que sufren los indígenas de nuestro país, principalmente.

⁴⁹ Cfr. Loret de Mola, Rafael. Presidente Interno. Ed. Grijalbo. México 1992, pp.243.

⁵⁰ Acerca de la gestión del Dr. Salinas de Gortari, léase el libro redactado por la Unidad de Análisis Prospectivo de El Financiero. Sucesión pactada. La ingeniería política del Salinismo. Ed. Plaza y Valdes México 1993 pp 230.

⁵¹ Término acuñado por Francisco Cárdenas Cruz, columnista del periódico El Universal.

⁵² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Op. cit. p.74.

El asesinato de Luis Donaldo Colosio⁵³ el 23 de Marzo de 1994, el cual ha sido considerado desde que sucedió como un crimen de Estado, a la sazón candidato a la presidencia de la República por el PRI, cimbró todas las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales mexicanas hasta lo más hondo. El asesinato de José Francisco Ruiz Massieu en el mes de Septiembre del mismo año, cuya autoría intelectual se le atribuye al Ing. Raúl Salinas de Gortari (hermano mayor del entonces presidente), quien ocupaba la secretaría general del mismo instituto político, al tiempo que era considerado como virtual líder de la Cámara de diputados. La ejecución del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, presuntamente vinculado al narcotráfico, ocurrida un año anterior, fueron sucesos que coadyuvaron al enrarecimiento del ambiente político-electoral que se vivió ese año. Es importante hacer notar que éste tipo de acontecimientos no sucedían en México desde hacía un buen tiempo, es más se creían superados y olvidados.

En el mismo año se incorporan nuevos mecanismos para competir en materia de elecciones, como lo fue el debate televisado y transmitido por radio a todo el país entre los candidatos más fuertes a la presidencia de la República, a saber Ernesto Zedillo (Partido Revolucionario Institucional), Diego Fernández (Partido Acción Nacional), y Cuauhtémoc Cárdenas (Partido de la Revolución Democrática) En el mismo orden de ideas se incorpora la figura de Consejeros Ciudadanos a la estructura del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), con la finalidad de darle mayor transparencia y legitimidad al proceso, así como propiciar una mayor participación a miembros distinguidos de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones en el máximo órgano electoral nacional; las reformas instrumentadas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), para hacer más equitativas y confiables los procesos electorales; la creación de la credencial de elector con fotografía, las auditorías externas a las que fue sometido el padrón electoral y la participación de observadores electorales, significaron grandes avances en materia de elecciones y democracia en México.

El triunfo priista en las elecciones presidenciales fue rotundo, al tiempo que ese partido político recuperó un número importante de posiciones en el Congreso de la Unión así como en las representaciones estatales. El presidente de la República Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León incluyó en su gabinete a un representante del Partido Acción Nacional como Procurador General de la República quien ocuparía la mencionada cartera hasta el día dos de Diciembre de 1996, hecho inusitado por sí mismo.

Para diciembre algunos días después de haber asumido la presidencia el Dr. Zedillo enfrenta una situación económica que no pudo manejar su gobierno ocasionando una importante fuga de capitales con la consecuente devaluación de más del 100% de nuestra moneda frente al dólar estadounidense, hecho que quedaría grabado en nuestra historia como el error de diciembre. Cabe hacer mención de que las consecuencias de lo anterior no han dejado de manifestarse hasta nuestros días.

⁵³ Algunas hipótesis interesantes en relación con el asesinato de Luis Donaldo Colosio pueden encontrarse en Carlos Ramírez "Indicador Político" El Universal, Primera Sección, 29 de julio de 1997, p 8

Una promesa de campaña y después un compromiso de gobierno del actual régimen fue el de instrumentar una serie de reformas que resultarían en la aplicación de un sistema político más democrático en el ámbito nacional. Se alcanzaron los llamados "Acuerdos de Barcelona"⁵⁴ entre el ejecutivo federal y las presidencias nacionales de los 4 partidos políticos representados, entonces, en el Congreso de la Unión (Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido del Trabajo). En dichos acuerdos se negociaron y consensaron las reformas electorales, que a propuesta de las partes, se consideraron como indispensables para acceder a un régimen más democrático, plural y abierto.⁵⁵ Existieron diferencias en ciertos puntos, como el del financiamiento, pero quedó clara la disposición y la voluntad políticas de los participantes en dichas negociaciones por alcanzar una serie de acuerdos que significaran un mejoramiento sustancial en la vida democrática mexicana. Todo esto sucedió dentro del contexto de lo que se denominó La Reforma del Estado.

En la estructura del Instituto Federal Electoral suceden ajustes que alcanzaron hasta el más alto nivel. La presidencia del Consejo General de dicho organismo, que era ocupado hasta entonces por el secretario de gobernación en turno, recaería en el Consejero Presidente, quien es un ciudadano fuera del aparato gubernamental; los Consejeros Ciudadanos pasaron a ser denominados Consejeros Electorales y fueron designados por votación de los diputados federales, con lo cual se logró la ciudadanización de los órganos electorales en todo el país. La elección ya no sería calificada en el seno del Congreso de la Unión sino que esta función pasaba a las atribuciones de éste organismo. El Tribunal Federal Electoral pasó de la jurisdicción del poder ejecutivo a la del judicial, con lo que se buscó vestir de mayor autonomía e imparcialidad los veredictos sobre los asuntos que a éste le presenten los partidos políticos a manera de pruebas fraudulentas, etc

El año de 1997 se convirtió en el principio de una nueva era en la vida democrática de México. Por primera ocasión en la historia reciente se vislumbraba la opción clara de que la ciudadanía le cobraría las cuentas al gobierno y al partido oficial después de tantos años de promesas falsas, candidatos mentirosos y políticas públicas que no respondían a las necesidades de la población en general. Los partidos de oposición veían aumentados sus bonos en el sentir popular no tanto por la trascendencia de sus propuestas y lo carismático de sus candidatos sino que capitalizarían como nunca antes ese desprecio y coraje de los votantes a su favor. Cuauhtémoc Cárdenas se perfilaba, según las principales encuestas realizadas en el Distrito Federal, como el futuro primer gobernador de esta gran ciudad, después de aproximadamente diez años de recorrer el país en campaña política contra el gobierno. Asimismo un hecho importantísimo fue la posibilidad real y próxima de que en el Congreso de la Unión no hubiera por primera vez desde la constitución del partido oficial una mayoría representativa de ese instituto político.

⁵⁴ Se les denominó de esta manera debido a que las negociaciones se desarrollaron en las oficinas ajenas del secretario de gobernación ubicadas en la calle de Barcelona y no en la sede de ésta en Bucareli.

⁵⁵ Para conocer la opinión de José Woldenberg respecto al estado de las cosas en México en materia electoral y su relación con la democracia, léase a Arturo Tornel "No existe más alternativa que la electoral" José Woldenberg'. El Universal, Primera Sección, 11 de Febrero de 1997, pp.1 y 17.

A pesar de la estrategia que personas del gobierno, personajes importantes de grupos empresariales y algunos comunicadores (afines al gobierno) realizaron para desalentar las tendencias claras y contundentes que representarían un virtual triunfo abrumador de la oposición en el proceso electoral federal que sucedería en julio de ese año, manejando las hipótesis de que habría fuga de capitales y en consecuencia una nueva devaluación del peso frente al dólar, así como un clima de ingobernabilidad que provocaría inestabilidad política en lo interno y dañaría la imagen al exterior del país desalentando el proceso de recuperación económica que se venía presentado, entre otras, no pudieron impedir que las tendencias antes mencionadas se tradujeran en verdades irrefutables.⁵⁶

A partir del 6 de julio, día de la jornada electoral, según la gran mayoría de los mexicanos México cambió de una vez y para no volver atrás.⁵⁷ En palabras de Joel Hernández Santiago como resultado de la elección en el Congreso de la Unión se perdería por primera vez la mayoría priista afirmando que "con esto el presidente pierde el control en el Congreso y un espacio de poder, pero gana como responsable del poder ejecutivo en la exacta dimensión en la que la Constitución Mexicana le tiene señalado. además de que al respetarse la voluntad electoral el Congreso recupera sus derechos perdidos y se ejerce un equilibrio de poderes benéfico para todos".⁵⁸

Se conformó por primera vez en la historia nacional postrevolucionaria un Congreso de la Unión sin mayoría absoluta, ni relativa, por parte del partido oficial (PRI), ya que la suma de la representación de los cuatro partidos de oposición es ahora mayoría y estos nuevos diputados asumen el compromiso de darle vida al sentido republicano de nuestra existencia como nación. En el mismo año estuvieron en disputa seis gubernaturas, incluyendo por primera vez la del Distrito Federal, conquistando en tres de ellas, incluyendo ésta última, el triunfo los candidatos

⁵⁶ Información al respecto puede consultarse en Victor Flores Olea. "Una nueva estabilidad". El Universal, Primera Sección. 19 de Julio de 1997, pp.1 y 21; "La Gobernabilidad democrática". El Universal, Primera Sección. 17 de Mayo de 1997, pp.1 y 16.

⁵⁷ Cfr. Ramírez, Carlos. "Indicador Político". El Universal Primera Sección 7 de Julio de 1997, p.8.

⁵⁸ Hernández Santiago, Joel. "Un legislativo que legisle" El Universal, (suplemento dominical). 12 de Octubre de 1997, p 10. Respecto a las reformas que deben instrumentar los legisladores para convertir al Congreso de la Unión en el órgano eficiente y contrapeso real del ejecutivo que la sociedad espera, puede consultarse a Francisco José Paoli Bolo. "Un Congreso democrático para México". El Universal, Primera Sección. 6 de Febrero de 1998, p.6; "El Congreso que viene". El Universal, (suplemento dominical). 1 de Junio de 1997, pp.12-14; Leonardo Curzio. "La nueva Cámara" El Universal, (suplemento dominical). 31 de Agosto de 1997, pp.16-17; Francisco Peralta Burelo. "La minoría que es mayoría". El Universal, (suplemento dominical). 31 de Agosto de 1997, pp.18-19; Ricardo Alemán Alemán. "¿La República restaurada?". El Universal, (suplemento dominical). 13 de Julio de 1997 pp.4-6. En cuanto a la importancia del Congreso en tanto representación supletoria de la sociedad frente al ejecutivo, así como datos históricos relevantes al respecto puede consultarse el texto de Gloria Villegas Moreno. "Hacia la plenitud republicana" El Universal, (suplemento dominical). 12 de Octubre de 1997, pp 12-14. Para conocer una atinada opinión acerca de la importancia y trascendencia de la nueva configuración de la Cámara de Diputados, lease a Victor Flores Olea. "La transición en la Cámara" El Universal, Primera Sección. 30 de Agosto de 1997, pp 1 y 17; Alejandra Olmos. "Aguilar Camín Reconstruir las relaciones entre los poderes y el presidente" El Universal, (suplemento dominical) 16 de Noviembre de 1997, pp 4-6.

opositores a esos cargos, casos similares sucedieron en congresos locales de algunas entidades que celebraron comicios y algunas presidencias municipales.

El resultado fue contundente y hasta el presidente Zedillo reconoció públicamente los triunfos obtenidos por la oposición al tiempo que se daban a conocer los resultados preliminares de la jornada electoral por parte de las autoridades correspondientes.⁵⁹ Una amplia participación ciudadana brindó la legitimidad necesaria al proceso electoral con resultados claros y difundidos a todo el mundo con oportunidad y veracidad, cabe hacer notar que a pesar de las impugnaciones manifestadas por los diferentes partidos políticos contendientes y sus candidatos en torno a ciertas irregularidades habidas durante el día de los comicios en algunos estados, el 6 de julio fue un día en el que las votaciones fueron desarrolladas de manera pacífica y sin la presencia de problemas graves.

Quienes participaron en la observación electoral dieron cuenta de una jornada que en lo general fue limpia y sin contratiempos. Cabe la aclaración de que se permitió la participación en esta actividad a extranjeros, entre los que se encontraban personas de la embajada de Estados Unidos así como personal del Departamento de Estado del mismo país (hecho insólito).

Los medios de comunicación jugaron un papel preponderante durante todo el proceso electoral dándole una cobertura más equitativa a los diferentes candidatos en sus campañas, haciendo partícipes a los electores del momento político que se estaba viviendo en el país y difundiendo de manera oportuna las tendencias y resultados que acontecieron el día de la jornada electoral. Asumieron un papel más objetivo con lo que vistieron de mayor legitimidad y credibilidad un proceso que se antojaba, para muchos, muy problemático.⁶⁰

Se puede entender este periodo como el del fin de los mitos debido a que por razones históricas no sabíamos ¿qué sucedería si la oposición alcanzaba la mayoría de diputaciones en el Congreso de la Unión? ¿Qué pasaría en el Distrito Federal si su primer gobernante electo fuera de un partido diferente al del presidente de la República?. ¿Responderían los candidatos de oposición triunfadores a las expectativas que habían forjado en el ánimo de millones de electores?. ¿Era el PRI la única opción real que los mexicanos teníamos para salir adelante?. ¿Son los priistas los únicos y más preparados para manejar al país?.

⁵⁹ Información con relación a la importancia y trascendencia política de lo descrito en el párrafo señalado puede encontrarse en Carlos González Parrodi. "La autocrítica ¿sentido recuperado?". El Universal, Primera Sección 19 de Julio de 1997, p.7, "Ahora, a construir". El Universal, Primera Sección 11 de Julio de 1997, p.6.

⁶⁰ En cuanto a los cambios que se experimentaron dentro de los medios de comunicación y el nuevo papel más exigente de la sociedad respecto de la responsabilidad de éstos se puede consultar a Alejandro Olmos "La radio y la TV en la transición mexicana". El Universal, (suplemento dominical), 21 de Septiembre de 1997, pp.4-9. Javier Esteinou Madrid "Los medios de comunicación y el Estado feudal". El Universal, (suplemento dominical). 21 de Septiembre de 1997, pp.16-17 Temoris Grecko. "Prensa: ocaso y ¿amanecer?". El Universal, (suplemento dominical) 21 de Septiembre de 1997, pp 18-22. Miguel Angel Vite Pérez. "Televisión y Política". El Universal, (suplemento dominical). 15 de Marzo de 1998, pp.12-14.

¿Serían respetados los resultados electorales por todas las partes?. ¿Habríamos alcanzado la suficiente madurez política?⁶¹

El significado de la transición política y la normalidad democrática cobran singular importancia en nuestro país después del 6 de Julio de 1997, como afirma Carlos Ramírez: "Para el PRI y la presidencia, la normalidad democrática radica en el hecho de que la oposición gane votos y posiciones electorales, pero que no modifique el funcionamiento del viejo sistema priísta de tipo presidencialista... para la oposición, la transición implica algo más que la sola acreditación de votos: el derecho de la oposición a ejercer esos votos en las instituciones políticas de la República y la posibilidad de cambiar el sistema político priísta de tipo presidencialista por un sistema político democrático con división de poderes"⁶²

La oposición en ejercicio de gobierno representa(ba) para millones de mexicanos la única salida para aliviar la terrible situación en la que vivimos, por ello se le concedió el triunfo en las elecciones de 1997. Esos candidatos tienen el compromiso de responder adecuadamente a la confianza e incluso la esperanza que les fue depositada el día 6 de julio (del mismo año) en las urnas, lo cual se antoja muy complicado. Las palabras enunciadas por el Lic. Porfirio Muñoz Ledo en su discurso de respuesta al Tercer Informe de Gobierno del presidente Zedillo son muy reveladoras en torno a las expectativas que con relación al 'cambio' se habían generado en el grueso de la población.⁶³

Los primeros resultados están a la vista: no se devaluó el peso como se vaticinaba, incluso hubo una revaluación moderada de nuestra moneda frente al dólar (otro hecho insólito, en 1997): no hubo fugas de capital, por el contrario han entrado importantes flujos de inversión al país (1997); no hubo ingobernabilidad ni caos político debido al resultado electoral; no se desplomó la bolsa de valores (1997); no renunció el presidente de la República a su cargo: no hubo un golpe de Estado propiciado por mandos militares, siguen civiles al frente del poder ejecutivo federal, los impuestos, entre ellos el IVA, que iba a ser reducido, según las promesas de campaña de los candidatos de los partidos opositores, no sufrió cambio alguno; en el ámbito del gobierno del Distrito Federal, a un año de haber asumido el cargo el Ing. Cárdenas no ha podido resolver los problemas más apremiantes de los ciudadanos (inseguridad pública y desempleo), que fueron sus promesas de campaña, los congresistas no han actuado con la madurez política que la gente esperaba en beneficio social.

Los malos augurios pasaron de largo y hoy es reconocido por muchos gobiernos del mundo que en México ha sucedido un cambio, que hoy nuestro país es mucho más democrático que antes y de esto debemos congratularnos todos. México experimenta un cambio muy importante hacia la democracia y es menester dar cuenta que esto ha sucedido en un ambiente primordialmente pacífico y respetuoso.

⁶¹ Estas interrogantes, tanto como muchas otras dudas, matizaban el ambiente político electoral de ese momento, lo cual era claramente identificable en buena parte de la sociedad civil.

⁶² Ramírez. Carlos. "Indicador Político". El Universal, Primera Sección 29 de Agosto de 1997, p.8.

⁶³ Texto íntegro del discurso de Porfirio Muñoz Ledo. El Universal, Primera Sección. 2 de Septiembre de 1997, p 21

Durante mucho tiempo el PRI fue el único partido que manejaba el escenario político nacional manteniendo la hegemonía sobre todos los órganos de dirección política del país; la oposición se había dedicado a criticar, alegar, gritar, marchar, negociar de manera clandestina con el priísmo, pero sin proponer nada claro abiertamente para solucionar la complicada realidad nacional que nos aquejaba. A partir de 1988 el PAN rompe con ésta tradición monopólica obteniendo el triunfo para su candidato a gobernador del estado de Baja California, Ernesto Ruffo Appel.

El año de 1998 fue un importante momento de la vida democrática de la nación ya que se celebraron elecciones en 14 estados de la República, a saber: Yucatán Durango, Chihuahua, Zacatecas, Aguascalientes, Baja California, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Sinaloa, Michoacán, Tlaxcala, Tamaulipas y Puebla. Mediante los comicios antes señalados se renovaron los poderes locales de esas entidades, Congreso y presidencias municipales, y en 10 de estos también fueron elegidos los gobernadores de las mismas, los candidatos postulados por el PRI triunfaron en 6 de las 10 gubernaturas, recobrando el poder en Chihuahua, pero perdió en Zacatecas, Aguascalientes, Baja California y Tlaxcala. Es menester mencionar que los candidatos triunfantes en Aguascalientes y Baja California son militantes del PAN, quien ganó en Zacatecas era priísta pero al no obtener la nominación por parte de su partido aceptó el ofrecimiento del PRD para competir bajo su registro al cargo en disputa y en Tlaxcala sucedió un caso muy similar pero aquí la postulación procedió de la suma de varios partidos políticos de oposición. Ambos personajes fueron distinguidos militantes del PRI una muy buena parte de su vida pública vinculada a la política y debido a los resultados de las elecciones ésta fue una muy buena lección para éste partido político.⁶⁴ Cabe hacer notar que los procesos electorales referidos transcurrieron en un ambiente tranquilo, tolerante y respetuoso en lo general.

Los mexicanos ahora nos estamos dando cuenta de que por el solo hecho de que un partido de oposición (o varios) asuma el control del gobierno (alternancia en el poder), los problemas que padecemos no van a desaparecer de la realidad nacional y estos nuevos gobernantes deberán demostrar mediante programas y políticas públicas que sus críticas y gntos electoreros de campaña estaban fundamentados y que en consecuencia sabrán gobernar adecuadamente.

Como consecuencia lógica de lo anterior se desprende que se derrumbarán muchos de los mitos y tabúes que impedían a nuestro sistema político ser democrático. Pero lo más importante es que este proceso democratizador lo construyamos todos los mexicanos, que lo caractericemos con las particularidades que nos distinguen como pueblo y que sirvan a México todas estas voluntades sumadas al trabajo de tantos miles de mexicanos para lograr una sociedad más igualitaria, más libre, más justa, más unida, mejor preparada, mejor alimentada, con una mucho mejor calidad de vida, con mayores oportunidades para lograrlo y más feliz

⁶⁴ Datos importantes respecto de las elecciones en cuanto a la cantidad de cargos de elección popular que se disputaron en el año de 1998 puede consultarse a Rubén Aguilar Valenzuela. "Las elecciones de 1998". El Universal, Primera Sección, 7 de Febrero de 1998, p.7.

2.2 El endeudamiento externo como condicionante del desarrollo democratizador en México.

Resulta de especial interés para los objetivos del presente trabajo de investigación establecer la relación que guarda el desarrollo político interno mexicano, en cuanto a su autonomía e independencia en el diseño de los programas gubernamentales del exterior y la forma en que éstas han sido cambiadas debido a las presiones de fuera, especialmente las ejercidas por los actores que se manejan en torno a la deuda externa nacional desde que ésta se volvió un grave problema para el país. El Estado mexicano sufrió coincidentemente con lo antes señalado una serie de importantes cambios en el diseño de sus políticas, siendo el económico (que nos ocupa de momento) uno de los más dramáticos.

Como el objetivo particular del presente punto es establecer lo más claramente posible la relación que guardan los actores que operan el problema de la deuda externa con los países poderosos y las presiones que éstos ejercen mediante aquellos para que los países en vías de desarrollo realicen ajustes en sus políticas interiores, se describirá brevemente cuáles son esos actores, mencionando algunas de sus características.

Por principio de cuentas es menester aclarar que la deuda externa es un instrumento económico utilizado por los países para financiar sus programas de desarrollo debido a que no cuentan con suficiente ahorro interno que les permita la capacidad de aplicar sus políticas públicas sin la necesidad de recurrir a los acreedores internacionales. Es un término ampliamente utilizado en el universo de las relaciones internacionales y que se verifica en la historia de la totalidad de los países del mundo.

Para todos los países subdesarrollados en problemas con el manejo de su deuda externa, ésta se ha convertido en uno de los principales obstáculos para alcanzar un nivel de desarrollo adecuado. El hecho de que en lugar de invertir en sectores sociales estratégicos como son educación y salud, destinen esos recursos para el pago de los servicios generados por aquella, implica una fuerte y clara desventaja para esas sociedades en comparación con los países del primer mundo⁶⁵

Algunas de las causas por las que un país recurre al endeudamiento externo son:⁶⁶

- Insuficiencia de ahorro interno para solventar las necesidades de desarrollo de su país.
- Déficit o desequilibrios en balanza de pagos.

⁶⁵ Datos importantes con relación al tópico en cuestión debatido por el Grupo de los 77 se encuentran en el editorial titulado "Deuda externa de países pobres frena su 'despegue económico'". *El Universal*, Sección Internacional. 14 de Enero de 1997, pp.1 y 4.

⁶⁶ Datos obtenidos del ensayo de Ma. De los Angeles Peralta Arias. "La Banca Transnacional instrumento de presión en la Política Internacional". *Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1981*, Volumen II primera parte. Ed. UNAM-ENEP Acatlán. México 1982, p.425.

- Necesidad de sostener y ampliar ciertos programas de asistencia social.
- Desarrollar programas de infraestructura.
- Financiamiento de la empresa privada en la importación de bienes de capital
- Financiamiento de importación de energéticos para el desarrollo industrial.
- Políticas ineficientes de recaudación de impuestos.

La necesidad de obtener recursos financieros por parte de gobiernos e iniciativa privada para desarrollar y sostener un plan económico, un sistema político, una sociedad en paz y con oportunidades para su población, los ha obligado a comprometer incluso en algunos casos su soberanía e independencia nacionales, con la que contaban hasta entonces. Los poderosos acreedores y sus respectivos gobiernos forman una especie de sociedad en la cual ambas partes se ven protegidos y buscan, obviamente, beneficiarse al máximo de estas situaciones; por lo que no es extraño suponer que cuando un país se encuentra en dificultades y requiere de apoyos financieros del exterior (ya sean estos otorgados por los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, o bien por la banca privada) regularmente se experimenta por parte de los acreedores una más fuerte y profunda serie de condiciones políticas para que sean aplicadas internamente por la nación deudora de que se trate.

Resulta indispensable entender lo más ampliamente posible las causas por las que este mecanismo de financiamiento se ha convertido en un círculo vicioso en el cual se encuentran sumidos más de la mitad de los países del mundo, entre ellos México. Trataremos de describir el meollo del problema: para poder desarrollar un programa de cualquier orden, tanto en el sector oficial como en la iniciativa privada, se necesita contar con los recursos necesarios y suficientes que permitan la aplicación de la mencionada actividad, el problema es que el gobierno solamente puede hacerse de recursos por dos vías, el cobro de impuestos y el endeudamiento interno y externo, y en los países donde el ahorro interno escasea solamente se vuelve viable la opción de recurrir hacia fuera de las fronteras nacionales en busca de éstos. Dependiendo de la urgencia con la que sea solicitado el empréstito se negocian los plazos en los que se deberá cubrir esa deuda así como las tasas de interés que serán aplicadas durante la vigencia del mismo. El principal problema después de haber conseguido el préstamo es de dónde van a salir los recursos con los que será saldado el mencionado compromiso. La gran mayoría de los países del mundo cuentan con productos no muy variados, la mayoría de las veces materias primas, que dentro de su territorio se encuentran con cierta abundancia y los cuales son comerciados con el exterior. El problema es que cuando sucede un 'acontecimiento' en el entorno internacional, éste afecta las tasas de interés de los capitales que adeuda incrementándolas sustancialmente al tiempo de que los precios a los que vende sus productos se deprecian considerablemente. En este escenario el país deudor para poder cumplir con sus compromisos además de desviar una mayor cantidad de recursos, los cuales tenía destinados hacia otras áreas, deberá de contraer otros préstamos con el exterior incrementando así

considerablemente el monto de su deuda externa, los cuales serán contraídos en posiciones más desventajosas, y así sucesivamente.

Este problema, bastante serio y complejo para las partes involucradas, se agrava cuando el deudor no puede pagar y por lo tanto el acreedor no cuenta con el capital ni con los recursos generados de su inversión, "los primeros piden para solventar problemas sociales, políticos y económicos, mientras los segundos dan dinero para obtener más dinero" ⁶⁷ Aquí es donde surge la intrínseca relación entre la banca comercial transnacional y las grandes potencias del mundo dado que ambos actores se utilizan ventajosamente según sus intereses particulares para protegerse y así obtener los mayores beneficios posibles con relación a terceros países; es decir, los bancos solicitan el apoyo de los gobiernos de las potencias industriales para garantizar el pago de sus préstamos en caso de presentarse algún inconveniente, y a su vez apoyan decididamente las acciones gubernamentales emprendidas en contra de cualesquiera otro país. La moratoria como opción político-económica a la situación descrita pierde su atractivo cuando se analizan las tremendas consecuencias que ésta acarrearía, por lo que se convertiría en una opción viable en el plano inmediato pero en el mediano y largo plazo resultaría negativo su saldo para el país que la aplicara.

Resulta obvio que si alguien pide un préstamo es porque no cuenta con ese capital de momento y por lo tanto está dispuesto a comprometerse a pagar una cantidad mayor a la que solicita en un plazo determinado, el problema se transforma en tragedia cuando el deudor no obtiene de las fuentes que tenía previstas las cantidades necesarias para cumplir con su compromiso y por ende éste se incrementa de manera considerable en perjuicio del deudor.

En los últimos párrafos se retrata de manera sencilla el problema que significa una deuda externa para un país y una representada por alguien común y corriente, las diferencias no son tan dramáticas como pudiera pensarse y las soluciones en ambos casos no son para nada sencillas. En muchos casos se habla de deudas externas nacionales que por los montos con que cuentan se han vuelto impagables y eso resulta alarmante.

Ahora bien toca el turno para hablar del problema de la deuda externa en México. Se dice que hasta antes de 1982. año en el que estalla la primera gran crisis de la deuda externa mexicana, tuvimos gobiernos populistas y a partir de ese año asumió el poder la tecnocracia,⁶⁸ que actualmente lo detenta. Las diferencias en

⁶⁷ *Ibidem*

⁶⁸ Respecto a las características de la tecnocracia léase a Victor Flores Olea. "El 'espíritu' de la tecnocracia". *El Universal*, Primera Sección. 31 de Mayo de 1997, pp.1 y 18. En palabras de la diputada federal Dolores Padierna (PRD), los tecnócratas "son gente preparada, buenas personas, de un carácter formidable, bien educados. El grave problema es la estructura mental, económica que tienen, porque son muy dados a la fórmula. Si la realidad contradice la fórmula, su lógica es cambiar la realidad, no la fórmula. no conocen al país, son enormemente insensibles a la problemática de los mexicanos, a su composición, a sus sectores; viven con una fórmula y con ella quieren resolver el problema de la pobreza, del federalismo y de la baja recaudación tributaria; viven atrás de un escritorio, con libros y textos en inglés. Ese es su mundo"; léase en Carlos Acosta Córdova y Agustín Vargas Medina. "Autoritario en 'el circo' legislativo, Gurría es manejado en Hacienda, su casa, por los 'tres mosqueteros' de Ortiz...". *Revista Proceso*, No.1152 29 de Noviembre de 1998, p.20.

cuanto al contenido de los programas son abrumadoras, así como los resultados sociales y políticos que estos han generado. Actualmente se nos dice que las crisis financiera y económica que hemos venido experimentando de manera constante desde el año referido son consecuencias del mal diseño de las políticas económicas aplicadas por los gobiernos anteriores (populistas), sin embargo si comparamos las cifras en rubros como el monto total de la deuda externa, el tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense, número de empleos generados y crecimiento del Producto Interno Bruto nos daremos cuenta fácilmente de con quien nos ha ido mejor.⁶⁹

En el período gubernamental del Lic. Luis Echeverría Álvarez la deuda externa y los conflictos generados por ella no significaron tan grande problema.⁷⁰ Obviamente México, sus gobernantes y sus programas de gobierno eran distintos. Pero fue con el Lic. José López Portillo como presidente que los niveles de deuda que se contrataron con el exterior se vieron dramáticamente incrementados debido principalmente a que para explotar adecuadamente los ricos yacimientos de petróleo recientemente encontrados era necesario contar con una industria petrolera de la cual carecíamos hasta entonces. Para ejemplificar la euforia que causó en los más altos niveles del poder nacional contar de repente con una inmensa riqueza nacional basta recordar la frase de que 'ahora nos tendríamos que acostumbrar a administrar la riqueza' dicha por el presidente en turno. Desgraciadamente para los mexicanos el final del sexenio Lopezportillista significó la decepción de haber creído que el milagro mexicano se reanudaría y sin embargo, su herencia fue una descomunal deuda externa con un petróleo depreciado y sin los recursos suficientes para poder hacer frente a las obligaciones con el exterior y al mismo tiempo fomentar el crecimiento interno del país.

Durante el primer lustro de la década de los ochenta se experimentaron en todo el mundo síntomas de desaceleración económica, cuando no de franco estancamiento, provocando con ello el período recesivo más importante experimentado desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Una de las consecuencias más dramáticas que se desprenden de lo anterior fue la primera gran crisis de la deuda externa de un buen número de países deudores del mundo, entre ellos México.

⁶⁹ Respecto a las diferencias en resultados que ambos estilos de gobierno han generado pueden consultarse los datos anotados en la columna denominada 'Eduardo Ruiz Healy dice...' del mismo autor El Universal, Primera Sección. 10 de Mayo de 1998, p.24; también pueden consultarse la columna política de Carlos Ramírez "Indicador político". El Universal, Primera Sección. 11 de Noviembre de 1997, p.8, y los artículos de José Luis Calva "Tiempo de rectificar". El Universal, Primera Sección. 7 de Febrero de 1996, pp.7 y 18; "Tres lustros del neoliberalismo económico". El Universal, Primera Sección. 13 de Noviembre de 1998, pp.7 y 31; "Tres lustros del neoliberalismo económico II". El Universal, Primera Sección. 27 de Noviembre de 1998, pp.7 y 31.

⁷⁰ En el libro del Embajador José Juan de Olloqui titulado México fuera de México, quien fuera embajador de nuestro país ante los Estados Unidos de Norteamérica en el período presidencial del Lic. Echeverría de 1970 a 1976, se puede percibir claramente mediante las ponencias que el mencionado personaje dictó en territorio estadounidense durante su gestión, que la deuda externa no era un factor que acondicionara las relaciones de México con los Estados Unidos de Norteamérica, ni con los demás países del orbe. Por lo tanto los factores injerencistas externos se ubicaban en mayor número en aspectos de la vida nacional. Ed. UNAM México 1988, pp.234

En palabras del entonces presidente de México Miguel de la Madrid, durante su Tercer Informe de Gobierno "el endeudamiento externo de los países en desarrollo se incrementó de manera sustancial durante los años setenta (y los primeros del presente decenio). Este aumento tuvo cuatro (principales) características: primera, los préstamos provenientes de los bancos privados se convirtieron (por mucho) en el principal canal para la transferencia de recursos de los países superavitarios a las naciones deficitarias; segunda, estos préstamos fueron proporcionados en condiciones (sensiblemente) más duras (en especial, en cuanto a la tasa de interés variable que se aplicó) y a plazos de vencimiento más cortos (mucho más cortos). Llegando por momentos a dominar los contratados a menos de un año, que los créditos para financiamiento para el desarrollo proveniente de las instituciones financieras multilaterales (los que prácticamente dejaron de crecer en términos reales); tercera, un relativamente pequeño número de países (concentrado en América Latina) contrajo la mayor parte de la deuda; y, finalmente las corrientes financieras provenientes de los bancos comerciales y las condiciones en las que se proporcionaron siguieron un comportamiento pro-cíclico, tendiendo a ser mayores (y a ser activamente promovidas por los bancos, que literalmente asediaban a los países deudores instándolos a contratar nuevos financiamientos) y de condiciones (relativamente) más concesionales cuando los precios de los productos básicos de exportación se comportaban favorablemente y a reducirse (hasta casi eliminarse) y endurecer (notablemente) sus condiciones cuando declinaban los ingresos por exportación".⁷¹

Debido a la gravedad del problema generado a raíz de la crisis de la deuda para los países deudores se desarrollaron mecanismos y estrategias para actuar en torno al mismo por ambos bandos: deudores y acreedores.⁷² Un ejemplo de los primeros, y en el cual estuvo inmerso México, fue el denominado Consenso de Cartagena,⁷³ el cual agrupaba a once países latinoamericanos con problemas graves con relación al tamaño de su deuda externa y la atención y recursos que debían prestar para su servicio.

A partir del sexenio del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982–1988) el gobierno mexicano ha instrumentado una serie de reformas en materia económica encaminadas a, según el proyecto neoliberal⁷⁴ aplicado, reducir el tamaño del gobierno y sus ámbitos de acción con el objeto de volverlo más eficiente y productivo, permitiendo así que los actores y fuerzas del mercado operaran y

⁷¹ Emb Navarrete, Jorge Eduardo. "Política exterior y negociación financiera internacional: la deuda externa y el Consenso de Cartagena". Política Exterior de México 175 años de Historia, Tomo IV. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores. México 1985, pp 149.

⁷² En el texto del Dr. José Ángel Gurriá Treviño. La política de la deuda externa. Una visión de la modernización de México. Ed FCE, México 1993, pp.274; se puede encontrar valiosa información con relación al desarrollo histórico de la deuda externa mexicana desde la década de los ochenta hasta principios de la de los noventa, pasando por los momentos y las etapas más importantes que durante las negociaciones se manifestaron

⁷³ Para mayor información acerca de lo que fue el Consenso de Cartagena, así como a sus particularidades, puede consultarse el texto del Embajador Jorge Eduardo Navarrete titulado "Política exterior y negociación financiera internacional: la deuda externa y el Consenso de Cartagena". Política Exterior de México 175 años de Historia, Tomo IV Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1985, pp 146-187; o bien al Dr. José Ángel Gurriá Treviño. Op. Cit., pp.58-61.

⁷⁴ El economista estadounidense Milton Friedman es el autor del neoliberalismo actual.

regularan la vida económica, y por ende política y social, del Estado; al tiempo de que se pretendía abatir el alto grado de corrupción que se había generado al interior del mismo y con la firme convicción de que sería bajo este modelo de desarrollo como se lograría alcanzar una mejor distribución de la riqueza.

Un acontecimiento que se puede interpretar como consecuencia del problema de la deuda externa nacional y sus negociaciones es que México ingresó al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) en 1986 apostando con ello el futuro desarrollo económico nacional en el libre comercio, disminuyendo significativamente las tasas arancelarias que protegían la incipiente planta productiva nacional la cual vendía sus productos de mala calidad y a un precio más elevado del que realmente costaban a un mercado cautivo, la sociedad mexicana. De acuerdo con Horacio Flores de la Peña "específicamente en México, fue el ex presidente Miguel de la Madrid quien introdujo el neoliberalismo de manera 'embrionaria', y quien 'lo metió con gran fuerza fue Carlos Salinas de Gortari'".⁷⁵

Con el Dr. Salinas de Gortari al frente del ejecutivo (1988–1994) "en unos cuantos años se ha convertido a la economía mexicana en una de las más abiertas del mundo... ",⁷⁶ esto se traduce en que se adoptó por parte del su gobierno una postura muy agresiva y osada en cuanto a corregir los errores del pasado en aras de obtener los beneficios del futuro; se vendió cuanto se pudo que era propiedad gubernamental a la iniciativa privada y se permitió que la inversión extranjera y el capital especulativo entraran al país casi sin restricciones, el sueño de entrar al primer mundo se había desatado.

El entonces presidente de mexicano habiendo sido secretario de Programación y Presupuesto (SPP) durante el sexenio anterior, diseñó las reformas a las políticas de gasto público que le fueron impuestas al gobierno por las condiciones adversas que se enfrentaron en esos años debido, entre otras cosas, a la pesada carga que representaba para el pueblo de México la transferencia de grandes cantidades de recursos hacia el exterior para hacerle frente a los préstamos que habían sido contraídos con anterioridad. Por lo tanto al arribar al mando del ejecutivo propuso como uno de sus principales puntos en materia económica 'emprender de inmediato negociaciones con los acreedores externos, con el propósito de dar solución permanente al problema del sobreendeudamiento externo que aquejaba al país desde 1982'.⁷⁷ Durante esta gestión gubernamental se comenzaron las negociaciones para alcanzar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1990, las cuales concluyeron con el hecho de que el primero de Enero de 1994 éste entraría en vigor, así como con otros países y regiones del continente y del mundo

Desafortunadamente, una vez más una seria crisis de fin de sexenio se presentó y con ella todo el sueño primumundista del ex presidente Salinas se vino abajo. Ahora se nos dice que la economía durante esos años se mantuvo con

⁷⁵ Draz Méndez, Elizabeth "Tecnócratas, en estado de 'pánico'". El Universal, (suplemento dominical). 2 de Agosto de 1998, p.19.

⁷⁶ Palacios L., Juan José. "El Nuevo Estado Mexicano y la Cuenca del Pacífico: variantes y realidades de la vía neoliberal al desarrollo". El Nuevo Estado Mexicano, Tomo 1. Estado y Economía. Ed. Nueva Imagen, México 1992, p.107

⁷⁷ Gurná T., José Ángel Op. cit., p.1.

afilares y que todos los papeles de deuda externa que ese gobierno colocó en el exterior con rendimientos muy atractivos, fueron los que mantuvieron a flote el país. Además se afirma, incluso se le atribuye al presidente Zedillo la afirmación, que a pesar de estar el peso sobrevaluado, el Dr. Salinas y el Dr. Aspe (secretario de Hacienda y Crédito Público) se negaron a devaluar bajo la argumentación de que un presidente que devalúa es un presidente devaluado.

El Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León al frente de la administración pública nacional (1994–2000) se estrenó devaluando en más del 100 por ciento la moneda nacional con relación a su paridad frente al dólar estadounidense, lo que motivó una reacción por parte del gobierno norteamericano con la finalidad de salvar la economía mexicana disponiendo para tal efecto de una línea de crédito de veinte mil millones de dólares para hacer frente a los compromisos que en materia de deuda externa había contraído el gobierno y que estaban por vencerse. Cabe aclarar que solamente se ocuparon doce mil quinientos millones de dólares del mencionado préstamo emergente y los cuales ya han sido saldados.

Las políticas económicas de austeridad que se han aplicado desde entonces han impedido que se produzca un crecimiento sostenido que permita la generación de los empleos que año con año son solicitados por la población que se integra a trabajar, además, el poder adquisitivo de los salarios es cada vez menor, según un estudio realizado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México “en los últimos 11 años, la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo ha sido de 73.4%”,⁷⁸ y ya que se pretende mantener baja la inflación es necesario impedir que los salarios aumenten sustancialmente; como consecuencia hay cada vez más desempleo debido a los recortes de personal que suceden en la administración pública y en la iniciativa privada

Y por si fuera poco parece lapidaria la frase del presidente Zedillo “tomará muchos años y probablemente varias generaciones”⁷⁹ encontrar la senda del crecimiento sostenido en el cual el reparto de la riqueza sea más justo entre la sociedad en general. Por lo tanto cada vez habrá menos oportunidades para la mayoría de la gente y se acentuará el hecho de que solo una elite social, política y económica siga disfrutando de la riqueza nacional.

No parece posible salir del atolladero económico en el corto tiempo en el que no crecemos lo suficiente internamente y cada vez estamos más expuestos a los vaivenes financieros internacionales de la globalización, el Dr. Zedillo por lo tanto ha manifestado públicamente en varias ocasiones que una de sus metas económicas será heredarle a su sucesor, sea del partido político que sea, un país con una economía sana evitando así el difícil transe que han significado para los mexicanos las tremendas crisis de fin de sexenio que se presentan desde hace más de veinte años.

⁷⁸ Díaz, Adriana “De 73.4%, la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo en 11 años, asegura la UNAM.” El Universal, Primera Sección 13 de Julio de 1998, p 8.

⁷⁹ Eaton, Tracy “Tardará muchos años reanudar el camino a la prosperidad, dice”. El Universal, Primera Sección. 25 de Septiembre de 1998 pp 1 y 14.

Estas situaciones de emergencia económica en las que se ha encontrado México en más de una ocasión han vulnerado terriblemente la libertad con la que se deben diseñar los programas de gobierno en México con el objetivo de satisfacer las demandas nacionales. Hoy se siguen al pie de la letra los lineamientos diseñados en las oficinas de los organismos financieros internacionales a pesar de que sus resultados son socialmente devastadores. Luego entonces cómo podemos hablar de independencia "cuando quien dicta el formulario de políticas económicas y sociales en México es el Fondo Monetario Internacional..."⁸⁰ y los intereses a los que éste responde: cómo podemos estar resueltos a apoyar las políticas gubernamentales, de las cuales se enorgullecen nuestros mandatarios debido a su originalidad, cuando estamos conscientes de que "todo ha sido impuesto desde afuera: la apresurada apertura comercial, las privatizaciones, el libre cambio de la paridad monetaria, el levantamiento de condiciones para la inversión foránea"⁸¹

De acuerdo con el Embajador Agustín Gutiérrez Canet en cuanto a que "de nada sirve exigir respeto a la soberanía y a la jurisdicción territorial de los Estados, si no modificamos el actual modelo económico, dependiente del financiamiento y del comercio con Estados Unidos".⁸² Los norteamericanos nos tienen agarrados por todos lados y fatalmente han y van a seguir vulnerando la soberanía nacional a su antojo, no solo les debemos mucho en dinero, sino que cuando enfrentamos alguna eventualidad importante son ellos quienes nos asisten y hasta nos protegen. La viabilidad económica y política de México depende casi absolutamente del estado que guarden las relaciones con Washington y resulta ocioso tratar de ocultarlo. El futuro desarrollo del país se lo apostaron las tres últimas administraciones al neoliberalismo y las presuntas bondades eficientistas de las políticas de mercado, hoy nos damos cuenta que "la liberalización financiera de los últimos diez años en México está muy lejos de haber producido buenos resultados, es más, ha sido un desastre",⁸³ los ricos lo son en mayor medida mientras que cada vez existen más mexicanos con un sustento diario no mayor a un dólar al día

Actualmente México experimenta un escenario crítico en cuanto a economía y finanzas se refiere, con problemas que han surgido tanto en lo interno como en el ámbito internacional, a continuación me referiré a un aspecto, quizás uno de los más trascendentales por su carga política, económica y social. el Fondo Bancario para la Protección al Ahorro, el cual involucra los graves problemas de impunidad y corrupción cotidianos en el quehacer gubernamental mexicano.⁸⁴

⁸⁰ Cremoux, Rau. "¿Independencia?". El Universal. Primera Sección. 14 de Septiembre de 1998, p.6.

⁸¹ Ibidem

⁸² Gutiérrez Canet, Agustín. "México aliado 'certificado' de EU" El Universal, Primera Sección. 5 de Mayo de 1998, p.6

⁸³ Godínez, Víctor M. "Los errores financieros" El Universal, (suplemento dominical). 26 de Julio de 1998. pp.12-14. Otros aspectos negativos que se han presentado en nuestro país debido a la aplicación a ultranza del neoliberalismo se encuentran en el texto de Florence Toussaint "Más neoliberales que el FMI" El Universal, Primera Sección. 26 de Septiembre de 1998, p.7

⁸⁴ Respecto a la crisis actual que se experimenta en México puede consultarse el escrito de José Luis Calva. "Turbulencia financiera y FOBAPROA". El Universal, Primera Sección. 18 de Septiembre de 1998, pp.7 y 23, también puede ser consultada la columna política de Félix Fuentes "En la línea". El Universal, Primera Sección. 7 de Octubre de 1998, pp.1 y 20

De singular importancia política resulta ser el problema económico y financiero en que nos encontramos en la actualidad llamado FOBAPROA (Fondo Bancario para la Protección al Ahorro).⁸⁵ Lo tratamos como punto aparte debido a la trascendencia de las consecuencias que resulten del mismo. El asunto es que el ejecutivo se endeudó por la cantidad de 552 mil millones de pesos para rescatar la cartera vencida de los bancos y sanearlos, bajo el pretexto de que la operación se llevó a cabo para respaldar y proteger cabalmente los ahorros de los mexicanos, sin embargo las autoridades gubernamentales violaron la constitución ya que el Congreso de la Unión es la instancia legalmente autorizada para conocer, aceptar y autorizar que el Gobierno se endeude tanto internamente, como con los acreedores externos.⁸⁶

El problema es mucho más complicado de lo que a simple vista parece. El ejecutivo no consultó con el legislativo la aprobación de semejante cantidad de deuda por lo que técnicamente ese dinero todavía no es deuda pública. Los congresistas de oposición, principalmente, se han dispuesto a revisar, auditar y castigar a los banqueros, funcionarios públicos y demás personas a quienes se les pueda fincar responsabilidad alguna, al tiempo de tratar de recuperar lo más posible de los pasivos del FOBAPROA para aminorar la cantidad de dinero por la que el gobierno ya se endrogó.

Las consecuencias para los ciudadanos comunes y corrientes serán desastrosas:⁸⁷ seguramente el gobierno estudiará la posibilidad de revisar los montos de los impuestos que hoy pagamos los mexicanos para incrementarlos, ya que como resultado de la crisis del petróleo y después de tres recortes presupuestales, debido a la depreciación de las mezclas mexicanas en el mercado mundial, no se prevé la existencia de otro mecanismo viable en el corto plazo para pagar los intereses generados por el capital antes mencionado. Según Eduardo Ruiz Healy el costo del FOBAPROA será "tomando en cuenta lo que el gobierno gastó o invirtió en 1997, los 552,300 millones de pesos (aproximadamente 65,015 millones de dólares estadounidenses) equivalen a cualquiera de los siguientes conceptos: seis años de participaciones federales a estados y municipios; 18 años de recortes presupuestales como los que en lo que va del año ha realizado el gobierno federal; 19 años de inversiones de PEMEX; 42 años de gastos para la superación de la pobreza, 46 años de inversiones de la Comisión Federal de Electricidad; 47 años de inversiones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 73 años de inversiones del Sector Educación; 133 años de inversiones del Sector Salud; 227 años de gastos para seguridad pública".⁸⁸

⁸⁵ La lista de las personas que resultaron presumiblemente beneficiadas por el FOBAPROA apareció bajo el título "Los beneficiarios del Fobaproa". El Universal, Primera Sección, 4 de Agosto de 1998, p. 20.

⁸⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 73 fracción VIII. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Op. cit., p. 62.

⁸⁷ En palabras del columnista Angel Trinidad Ferreira será como si "cada mexicano quedará debiendo unos seis millones de pesos, de una deuda que no contrajo". El Universal, Primera Sección, 1 de Agosto de 1998, p. 14.

⁸⁸ Datos obtenidos de la columna periodística "Eduardo Ruiz Healy dice." del mismo autor. "El costo del FOBAPROA". El Universal, Primera Sección, 3 de Mayo de 1998, p. 24. Más datos acerca del FOBAPROA se pueden encontrar en la columna política de Carlos Ramírez. "Indicados Político". El Universal, Primera Sección, 2 de Junio de 1998, p. 8. "Indicador Político", El Universal, Primera

La cuestión es que se han encontrado serias irregularidades en torno a los manejos de esos recursos por parte de los bancos mismos. Se afirma la existencia de autopréstamos, préstamos cruzados entre los banqueros para adjudicárselos cuando el gobierno los licitó, así como préstamos otorgados a empresas y empresarios de los más ricos del país, quienes cuentan con los recursos económicos para hacer frente a sus compromisos financieros, y que se pretenden convertir en deuda pública para que éstos no sean pagados por los reales deudores. Del mismo modo sostienen representantes opositores que el FOBAPROA esconde los manejos de recursos destinados para la campaña electoral del entonces candidato a la presidencia de la República Dr. Ernesto Zedillo, situación que involucraría de ser cierta a muchos funcionarios del actual como del pasado régimen, así como la del actual gobernador del estado de Tabasco Lic. Roberto Madrazo Pintado. También se descubrió que el rescate carretero representa cuantiosas sumas del FOBAPROA, entre muchos otros aspectos ilícitos que se irán ventilando con el paso del tiempo y que ahora se pretende que paguemos todos los mexicanos.

De no asumir los congresistas una posición política racional a favor de la sociedad que votó por ellos estarán empeñando su futuro político electoral, así como el económico y social de la inmensa mayoría de mexicanos, incluidos aún muchos los que aún no han nacido, para quienes las oportunidades de alcanzar una vida digna satisfaciendo sus necesidades elementales serán muy desalentadoras, las condiciones sociales se verán seriamente alteradas aumentando y enrareciendo político democrático nacional hasta puntos impensables.

A continuación se hace mención de los principales agentes económicos internacionales que se desenvuelven en torno a la problemática de la deuda externa en el papel de facilitadores o prestadores de recursos, a saber: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Banca Comercial Internacional. Las dos primeras instituciones son producto de los Acuerdos de Bretton Woods de 1944, esto es de finales de la Segunda Guerra Mundial, mediante los cuales se diseñó por parte de las potencias triunfadoras de la mencionada conflagración el nuevo orden económico financiero y monetario mundial constituyéndose en sus ejes fundamentales hasta la actualidad aunados al tercer actor, el cual salta a la escena internacional en la década de los setenta ocupando un papel preponderante en el desarrollo histórico mundial contemporáneo: el financiamiento de carácter privado otorgado por entidades dedicadas a esta actividad económica, las cuales son primordialmente bancos o instituciones financieras con capitales y respaldo político de las principales potencias industriales del orbe.

Para efectos del presente trabajo de Tesis es necesario entender lo mejor posible qué son las tres instituciones antes mencionadas, puesto que solo así podremos interpretar correctamente cómo es que éstas han influido en el desarrollo político de los países que han tenido que recurrir, por las razones que sean, a sus servicios. Por lo tanto a continuación será descrita brevemente y en sus partes más importantes los objetivos, la forma en que el FMI, el BM y la Banca Comercial

Internacional trabajan así como algunas de las consecuencias de la aplicación de dichas políticas.

Los objetivos del FMI⁸⁹ están enumerados en el artículo primero del Convenio Consultivo del mismo, y son: "fomentar la cooperación monetaria internacional; facilitar la expansión y crecimiento equilibrado del comercio internacional y así promover altos niveles de ingreso y desarrollo; fomentar la estabilidad en los tipos de cambio y evitar depreciaciones competitivas; crear un sistema multilateral de pagos para las transacciones entre los países miembros; poner temporalmente los recursos del FMI en poder de los países miembros para que corrijan su balanza de pagos; y, acortar y aminorar los desequilibrios en balanza de pagos".⁹⁰ Ahora bien, cuando es solicitada la intervención de las autoridades del mencionado organismo, éste puede comprender las siguientes áreas "a) consultas y asistencia técnica para la solución de problemas financieros; b) acopio y divulgación de información económica, y c) créditos".⁹¹ En conclusión se puede afirmar "que las funciones del FMI se encuentran prácticamente reducidas a otorgar financiamiento a corto plazo, establecer normas para el funcionamiento del sistema monetario mundial y operar como órgano consultivo".⁹²

Es menester hacer mención también de las principales medidas que deben ser adoptadas por las naciones que soliciten la asistencia del FMI para que, de acuerdo con éste, el período de crisis que padezca el país en cuestión se detenga y paulatinamente se transforme en uno de expansión y crecimiento económico, son: 'equilibrar la balanza de pagos mediante un ajuste en la tasa de cambio de la moneda que se trate (entiéndase devaluación) a niveles dispuestos por la institución; congelar los salarios, aplicar medidas de austeridad en las finanzas públicas (entiéndase como reducción del gasto público) y en la distribución del ingreso; adelgazamiento del Estado mediante la desincorporación de empresas, vendiéndolas a la iniciativa privada, reducción de las tarifas arancelarias y una mayor apertura al mercado mundial".⁹³

Debido a las consecuencias impopulares que ocasionan las mencionadas medidas y a los resultados negativos que socialmente se experimentan, el FMI ha sido criticado severamente principalmente por los países que las han tenido que adoptar los cuales argumentan que esta institución sirve a los intereses de las naciones poderosas. Esto es un hecho claro e innegable ya que existe una clara relación proporcional entre la cantidad de recursos que cada país aporte al

⁸⁹ Estudios en donde se describe con mayor claridad las funciones, estructuras, mecanismos de operación e historia acerca del FMI y del BM se pueden encontrar en Cesar Sepúlveda. Derecho Internacional. Ed. Porrúa México 1988, pp 420-423; Manual de Derecho Internacional para oficiales de la Armada de México. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores-Secretaría de Marina. México 1981, p 234 Max Sorensen. Manual de Derecho Internacional Público. Ed FCE. México 1985, pp.573-576. Modesto Seara Vázquez. Tratado General de la Organización Internacional Ed. FCE México 1985, pp 576-601. Rosario Green. "Los Organismos Financieros Internacionales". Grandes tendencias políticas contemporáneas. Ed. UNAM, México 1986, pp 27.

⁹⁰ Datos obtenidos del texto de la Embajadora Rosario Green. "Los Organismos Financieros Internacionales". Op. cit., p.6

⁹¹ Ibidem.

⁹² Ibidem.

⁹³ Ibidem, pp 10-11.

presupuesto de la institución y la cantidad de votos que éstos tendrán al interior de los órganos del mencionado organismo multilateral. Con relación al papel internacional y la importancia del mismo en el ámbito mundial, "algunos críticos señalan que la organización de 52 años, que otorga créditos de miles de millones de dólares cada año a naciones miembros para promover la estabilidad económica, de hecho ha empeorado los problemas económicos en Asia, América Latina y en la ex Unión Soviética",⁹⁴ en palabras de Alan Greenspan, presidente de la reserva federal de Estados Unidos "es necesario definir nuevas reglas que se adapten a la realidad financiera . el FMI debe continuar siendo el pivote pero debe ser más eficaz, trabajar sobre la base de orientaciones políticas y estratégicas claras y realistas. el crecimiento necesita ser una prioridad de los programas del FMI".⁹⁵

La función primordial del Banco Mundial es "contribuir a elevar los niveles de vida de las naciones en desarrollo",⁹⁶ sirviendo como un banco de desarrollo otorgando recursos (préstamos) directos a los gobiernos de los Estados que son miembros de la institución así como a la iniciativa privada de esos países, siempre y cuando sirva de aval de los mismos el gobierno respectivo. Está claramente expresado en el primer artículo del Convenio Consultivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento cual debe ser el destino de los préstamos que éste otorgue: "inversión de capitales para fines productivos, la promoción del crecimiento equilibrado de largo alcance. así como del comercio internacional' y la canalización de sus créditos 'de manera que se aborden primero los proyectos más útiles y más urgentes"⁹⁷

Sin embargo el BIRF para poder otorgar financiamientos deberá "observar satisfactoriamente que en las condiciones predominantes del mercado el prestatario no puede obtener de otra manera esos recursos; los préstamos habrían de ser para proyectos específicos, salvo en circunstancias especiales, y los préstamos sólo en circunstancias excepcionales se podrán utilizar en gastos locales".⁹⁸

Enseguida se mencionan algunas de las principales causas por las que la banca comercial (privada) se ha convertido en uno de los actores más importantes en el comercio internacional en la actualidad: "la transnacionalización de la Banca Norteamericana en todo el mundo, empezando en Europa (Londres, París...); la creación de los Centros Financieros Internacionales en la periferia (Caimán, Bermudas, Hong Kong ..), el desarrollo de un importante Mercado de Euromonedas; el crecimiento y fortalecimiento de la Banca Europea, como repuesta a la prepotencia norteamericana en su territorio; el surgimiento de la Banca Japonesa, como una de las más fuertes del mundo; la internacionalización del capital bancario mundial, que lleva a la creación de fuertes consorcios bancarios, la incapacidad de

⁹⁴ Eaton, Tracy. "Tardará muchos años reanudar el camino a la prosperidad, dice". El Universal, Primera Sección. 25 de Septiembre de 1998, pp.1 y 14.

⁹⁵ Carreño Figueras, José y Agencias. "Urge reformar al FMI, Greenspan". El Universal, Sección Finanzas 24 de Septiembre de 1998, p.6. Información acerca de la necesidad de que sea reformado este organismo se puede encontrar en el texto de Rossell, Mauricio. "El FMI ¿sobrevivencia o desaparición?". El Universal, Sección Finanzas. 11 de Agosto de 1997, p 4; Agencia informativa EFE. "Amenazan la democracia planes del FMI". El Universal, Primera Sección 15 de Octubre de 1998, p.6.

⁹⁶ Green, Rosario. Op. cit., p.20

⁹⁷ Ibidem, p 21

⁹⁸ Ibidem

instituciones financieras internacionales (FMI, BID, BIRD) para satisfacer las necesidades financieras de los países menos desarrollados; la demanda de financiamiento de los gobiernos de países menos desarrollados, que ante desequilibrios políticos, sociales o económicos, aceptan préstamos en condiciones más 'duras' que las impuestas por instituciones multilaterales de crédito como el FMI, el Banco Mundial, etc".⁹⁹

⁹⁹ Peralta Arias, Ma de los Angeles Op. cit., pp 400 y 409

2.3 El patrón democrático de la Unión Europea y su condicionalidad hacia México.

Debido a que la relación que México guarda con Europa se remonta a poco más de quinientos años y a que el estudio a profundidad de ésta resultaría materia de un trabajo de investigación aparte, en el presente apartado se abordan las vinculaciones que entre los actores mencionados se han desarrollado recientemente y principalmente las relacionadas al interés nacional por desarrollar una interacción más completa, fortalecida e intensa con el viejo continente y a la condicionalidad democrática que ésta conlleva.

Una de las tareas más importantes que en materia de política exterior mantiene el gobierno mexicano es la de diversificar las relaciones políticas, económicas, comerciales y culturales de nuestro país con el exterior. Por lo tanto, como dijo el Secretario de Relaciones Exteriores José Ángel Gurría: "está en el interés nacional de México fortalecer sus relaciones con la Unión Europea".¹⁰⁰ "Para México la relación con Europa posee un carácter estratégico pues, en el marco del actual reacomodo político internacional, ese continente ganará cada vez más terreno en la toma de decisiones de toda índole .. y desempeñará un papel muy relevante en la determinación de la nueva realidad global".¹⁰¹

Como sostiene el Embajador Agustín Gutiérrez Canet "en política exterior, toda acción que contribuya a equilibrar la excesiva dependencia de México de Estados Unidos fortalece la soberanía nacional",¹⁰² además de que resulta estratégicamente importante para los europeos contrarrestar la fuerte tendencia hacia la integración americana patrocinada por los norteamericanos, formalizando las negociaciones comerciales correspondientes con nuestro país, con el MERCOSUR y Chile,¹⁰³ así como la nueva relación que ha fomentado con el Grupo de Río.

Desde el sexenio pasado (1988–1994) nuestros gobernantes buscaron alcanzar la firma de un acuerdo de cooperación económica e intercambio comercial de gran envergadura con la Unión Europea, tal y como es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, no pudiendo ser concretado debido principalmente a las consecuencias que trajo consigo el derrumbe del muro de Berlín y la caída del bloque socialista como tal. Los países europeos occidentales se vieron en la necesidad de actuar instrumentando planes de rescate y apoyo económico dirigidos hacia sus vecinos orientales, que habían contado hasta entonces con programas políticos, económicos, sociales y culturales de corte socialista, debido a su conveniencia particular y a la situación de alto riesgo para la seguridad continental que significaba abandonar a su suerte a esos países en momentos tan críticos

¹⁰⁰ Gurría T., José A. "Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores Ángel Gurría. Enero-Febrero 1995". Textos de Política Exterior. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, Junio de 1995, p.44.

¹⁰¹ Ibidem, p.45.

¹⁰² Gutiérrez Canet, Agustín. "Europa, factor de equilibrio". El Universal, Primera Sección. 9 de Diciembre de 1997, p.6.

¹⁰³ Ibidem.

Sin embargo "con la firma del Acuerdo Marco de Cooperación, en abril de 1991",¹⁰⁴ se consiguió que la Unión Europea ocupara el segundo lugar como socio comercial mexicano, hecho que actualmente continúa verificándose ya que "los intercambios con esos quince países representan cerca del diez por ciento de nuestro comercio total con el exterior. La Unión Europea es el segundo inversionista en nuestro país con la quinta parte del total de los capitales que se canalizan hacia nuestra economía".¹⁰⁵

Durante la presente administración se ha buscado consolidar un convenio comercial con la Unión Europea que responda al potencial que ambas partes representan. El dos de Mayo de 1995 se logró la firma de la Declaración Conjunta Solemne entre la Unión Europea y México mediante la cual "los europeos y los mexicanos compartimos la meta de que al iniciar 1996 contemos con un mandato para negociar un acuerdo que profundice nuestras relaciones en todos los rubros...".¹⁰⁶

Después de meses de negociaciones intensas entre representantes de ambas partes se firmó el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (AAEPC) el pasado ocho de Diciembre de 1997, el cual reviste una gran importancia y trascendencia para nuestro país ya que debe ser considerado como el primer paso para desarrollar los mecanismos que permitan en algunos años, consensada y gradualmente, la liberalización comercial bilateral. Los trabajos a realizar se concentrarán ahora en "tres... ámbitos de negociación: el primero tiene que ver con el comercio de servicios y la transferencia de capitales, el segundo con la formación de un área de libre comercio de bienes y servicios y el tercero con la desgravación de aranceles, las reglas de competencia y la manera de resolver conflictos futuros".¹⁰⁷

Afortunadamente el 18 de Marzo del año en curso el Parlamento Europeo "dio un dictamen de conformidad sobre la celebración de un acuerdo interino sobre el comercio y cuestiones relacionadas con el comercio entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos Mexicanos".¹⁰⁸ Algunos de los aspectos más importantes que se desprenden del mismo son: la importancia que representa para ambas partes "la apertura del mercado comunitario a las exportaciones mexicanas y el fundamento democrático de la relación...";¹⁰⁹ lo cual incluye "la liberalización bilateral, progresiva y recíproca de los intercambios .. el fortalecimiento del diálogo político bilateral y una ampliación de la agenda política que pueda prestar su concurso a la democratización completa del sistema político mexicano... poner fin a la impunidad, a que se encuentre una solución negociada al conflicto en Chiapas y a que se

¹⁰⁴ Gurriá T., José A. "Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores Ángel Gurriá. Enero-Febrero 1995". Textos de Política Exterior. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, Junio de 1995, p.45

¹⁰⁵ Ibidem., p.46

¹⁰⁶ Gurriá T., José A. "Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores Ángel Gurriá. Mayo-Junio 1995". Textos de Política Exterior. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, Agosto de 1995, p.7

¹⁰⁷ Enríquez Félix, Jaime. "México y la Unión Europea". El Universal, Primera sección. 11 de Diciembre de 1997 p.6

¹⁰⁸ Editorial de El Universal. Sección Finanzas. 19 de Marzo de 1998 p.6.

¹⁰⁹ Ibidem

busquen soluciones justas a la crisis social que ha acompañado a la apertura económica..”¹¹⁰ El Acuerdo Global, es decir, el AAECPC entrará en vigor cuando las negociaciones comerciales dentro del Acuerdo Interino concluyan satisfactoriamente.¹¹¹

Es con el arribo de la Doctora Rosario Green Macías al cargo de secretaria de Relaciones Exteriores de México, diplomática experimentada, que se le ha tratado de dar un manejo respetuoso, políticamente correcto, profesional y de altura a las complejas relaciones que nuestro país sostiene con la Unión Europea y con el resto del mundo, procurando establecer un diálogo abierto, franco, respetuoso y recíproco entre las partes. En palabras de la Canciller Green durante el acto de clausura del Foro de la Unión Europea: “México está dispuesto a jalar con Europa y tenemos la esperanza de que Europa va a jalar con México hasta el final... México está dispuesto a cumplir con su responsabilidad política con Europa, lo que se demostró al firmar un acuerdo que incluye una cláusula que tiene que ver con los derechos humanos y la democracia...”¹¹²

En este mismo orden de ideas la Dra. Green se ha manifestado por que las leyes mexicanas sean respetadas por los extranjeros que están en nuestro país, ya que han causado cierto revuelo las medidas que el gobierno mexicano ha tomado respecto a la participación en política nacional de estos, sobre todo en lo concerniente a las recientes expulsiones de extranjeros a quienes se les a comprobado que han actuado activamente en torno al conflicto chiapaneco, manifestando su apoyo en diversas maneras al movimiento zapatista. Los extranjeros que ingresan a territorio nacional con visa de turista obviamente no pueden desempeñar funciones de observadores y aquellos que cuentan con el permiso expreso de las autoridades mexicanas para que funjan como observadores únicamente están facultados para hacer eso precisamente que es observar.

Debido a la gran importancia que para México representa intensificar las relaciones en todos sus ámbitos con el viejo continente, cuestión que a quedado plasmado en los párrafos anteriores, lo que sigue es diseñar, o bien fortalecer, los mecanismos respectivos de cooperación e interrelación dentro de un marco abierto, respetuoso, justo y recíproco para festejar en los primeros años del próximo siglo el que contemos europeos y mexicanos con un tratado que nos permita acceder a mejores perspectivas para enriquecer las oportunidades de desarrollo para ambas sociedades.

Un ingrediente particular de esta negociación es la inclusión por parte de los europeos de una cláusula denominada democrática la cual en esencia significa que todos los socios comerciales con los que la Unión Europea desarrolla este tipo de convenios deben respetar los derechos humanos de sus sociedades en el ámbito interno. De igual forma los quince países que conforman la Unión Europea podrán participar opinando, recomendando, exigiendo e incluso demandando y verificando que el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos sea una práctica

¹¹⁰ *Ibidem*.

¹¹¹ Gutiérrez Canet, Agustín. *Op. cit.*

¹¹² Ruiz, José Luis “Demanda México a los países de la Unión Europea un diálogo abierto” Rosario Green’ *El Universal*, Primera Sección. 11 de Marzo de 1998, p 20

cotidiana en el interior de aquellos países que hayan alcanzado el estatus de socio de la mencionada agrupación.

Es importante anotar que el gobierno de México se mantuvo renuente durante las primeras etapas de las negociaciones a aceptar la inclusión de dicha cláusula democrática¹¹³ arguyendo que ésta representaba una clara violación a la soberanía nacional y una flagrante intromisión en los asuntos internos del país, hechos inadmisibles según los principios rectores de la política exterior mexicana consagrados en nuestra Carta Magna en su artículo 89 fracción décima. A final de cuentas los negociadores mexicanos se vieron obligados a aceptar la pretensión de su contraparte europea ya que de no haber actuado en ese sentido las negociaciones se hubieran suspendido.

Sin embargo la razón gubernamental de fondo la podemos encontrar en la forma en la que nuestros gobernantes actúan con relación al respeto de los derechos humanos de los mexicanos hacia el interior del país, la cual no siempre es como debería de ser o como dicen que es.

Los primeros problemas derivados de la obligación que nuestro gobierno asumió por haber aceptado la cláusula democrática que le fue impuesta están a la vista: la presión política de la Unión Europea no se hizo esperar luego de la matanza de indígenas ocurrida en el poblado de Acteal, territorio chiapaneco, el 25 de Diciembre de 1997. El gobierno mexicano no pudo contener y filtrar la información que al respecto se daba a conocer adecuadamente, los impresionantes avances que en materia de telecomunicaciones hemos experimentado en años recientes en todo el mundo funcionaron de tal manera que las imágenes de indígenas masacrados, presuntamente por cuerpos paramilitares vinculados a las instituciones de poder y seguridad en el estado de Chiapas, le dieron la vuelta al mundo ocupando espacios de los más importantes en los medios de comunicación escritos y electrónicos de todo del mundo. Debido a que "México se adhirió al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como a la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Todos estos instrumentos internacionales obligan a México, como a todos los Estados que forman parte, a respetar los derechos humanos, incluyendo el derecho a la vida, e implica el reconocimiento de la facultad de la comunidad internacional a supervisar su observancia a través de diversos mecanismos como la Comisión de Derechos Humanos.. A causa de la matanza de Acteal, se dañó seriamente la imagen de México en el mundo. El Papa, el presidente de Estados Unidos, la Unión Europea, el secretario general de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional, organizaciones no gubernamentales, toda la comunidad internacional condenó la masacre y exigió una investigación de los hechos".¹¹⁴

¹¹³ Dentro del texto "Frena la cláusula democrática el tratado México-UE" Escrito por Ana Anabitarte, se pueden encontrar referencias claras en cuanto a la conducta del gobierno mexicano con relación a su negativa a aceptar la inclusión de dicha cláusula en las negociaciones entre las partes. El Universal, Primera Sección, 14 de Enero de 1997, p.18 También puede consultarse la nota periodística de la agencia AFP. "Estancada, la negociación con la UE; rechaza México la cláusula democrática" El Universal, Primera Sección, 15 de Marzo de 1997, p.8.

¹¹⁴ Gutiérrez Canet, Agustín "Green. recobrar el prestigio de México". El Universal, Primera Sección, 13 de Enero de 1998, p.6.

El esclarecimiento de dicho genocidio así como el castigo a los responsables, autores materiales e intelectuales, fue demandado por parte de gobiernos extranjeros hacia el nuestro, entre los que encontramos a los europeos, como ya fue mencionado. Además le era (y sigue siendo hasta la fecha) requerido al gobierno mexicano que le diera una solución pacífica y negociada al conflicto iniciado desde enero de 1994 por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, la oposición internacional a que la solución del conflicto chiapaneco se dé por la vía armada es unánime.

La presión que han ejercido respecto al proceder de las autoridades mexicanas en cuanto al respeto de los derechos humanos de los nacionales desde entonces, lo mismo instituciones gubernamentales que organizaciones no gubernamentales extranjeras, puso en entredicho durante algún tiempo la aprobación por parte del Parlamento Europeo (PE) para que la Unión Europea iniciara formalmente las negociaciones conducentes hacia la liberación comercial entre ambos mercados. Baste recordar que durante la visita de Estado efectuada por el primer mandatario mexicano Dr. Ernesto Zedillo en algunos países de Europa, le fueron enderezadas críticas muy severas en torno a la violación constante que en materia de derechos humanos se padece en nuestra tierra, por parte de representantes de algunas organizaciones no gubernamentales que trabajan en pro de la plena observación de éstos por todo el mundo,¹¹⁵ al tiempo de que le reclamaron el que no haya recibido al Sr. Pierre Sané, quien es el Secretario General de Amnistía Internacional, durante la visita que realizó a nuestro país,¹¹⁶ todo esto durante su estancia en París.

¹¹⁵ Respecto al ambiente político en el que se desarrollaron las mencionadas críticas y las consecuencias que trajeron consigo puede consultarse la entrevista hecha al Dip. Fed. Alfredo Phillips Olmedo incluida en el artículo periodístico de Ricardo Alemán titulado "Deteriorada imagen de México en el mundo" El Universal (suplemento dominical) 2 de Noviembre de 1997, pp.4-6.

¹¹⁶ Respecto del ambiente de confusiones y declaraciones por ambas partes y algunas de sus repercusiones para la imagen nacional en el exterior puede consultarse a Eugenio Anguiano. "Amnistía Internacional en México" El Universal, Primera Sección, 1 de Octubre de 1997, p.7

2.4 Injerencia estadounidense en asuntos internos de México. El caso de la certificación.

Las vinculaciones políticas y económicas entre México y los Estados Unidos de América se remontan al momento mismo del nacimiento de nuestro país a la vida independiente. Esta relación no siempre ha sido cordial y respetuosa, por el contrario ha tenido episodios verdaderamente difíciles y que le ha costado a la nación, entre otras cosas, la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano a manos de estos. a mediados del siglo pasado

El ser vecino del país más poderoso del mundo con una frontera de más de tres mil kilómetros de longitud, donde se originan más de trescientos millones de cruces (legales e ilegales) fronterizos, reconociendo que ese país es el principal socio de México con más de cien mil millones de dólares en intercambios comerciales,¹¹⁷ ha obligado a nuestros gobernantes a desarrollar diferentes estrategias en torno a la relación con el vecino del norte que nos permita obtener el mayor beneficio de la misma; sin embargo con el paso del tiempo hemos visto como 'el creciente intervencionismo estadounidense se ha expandido de lo económico a la política interior, exterior y de seguridad nacional de México'¹¹⁸ prácticamente sin que nuestras autoridades puedan hacer algo al respecto.

Coincidentemente con el arribo de la llamada tecnocracia al ejercicio pleno del poder en México, esto hace dieciséis años, las condiciones nacionales internas, así como las que se verifican en el entorno internacional, bruscamente cambiaron y por consiguiente las relaciones de nuestro país con el exterior, principalmente con los Estados Unidos, lo que obligó a nuestros gobernantes a asumir como propias las directrices que desde fuera nos impusieran.¹¹⁹ A manera de ejemplo enunciaré que 'en el plano económico, la presión se centró en el debilitamiento de las principales fuentes de obtención de divisas de nuestro país, ya fuera a través de su interesado concurso en la caída de los precios internacionales del petróleo de 1986, el sabotaje de las corrientes turísticas provenientes del país vecino hacia México, las excesivas restricciones comerciales al flujo de exportaciones mexicanas, así como la avanzada del gobierno de Reagan en contra del narcotráfico (los enervantes representan una fuente privilegiada para el reciclamiento de divisas en el sistema financiero mexicano). En lo político, el ataque se orientó al cuestionamiento del antidemocrático régimen político mexicano y a la abierta promoción de alternativas político-electorales de derecha, perfilando los contornos de una especie de bipartidismo a la mexicana para alcanzar la 'alternancia pacífica' en el poder,

¹¹⁷ Gurría T., José Angel. "Discursos del secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría. Mayo-Junio 1995". Textos de Política Exterior. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México Agosto de 1995, p.11.

¹¹⁸ Carral Dávila, Alberto "Los límites de la integración" El Universal, (suplemento dominical). 2 de Agosto de 1998, p.13.

¹¹⁹ Al respecto puede consultarse el artículo escrito por Adriana Díaz y José Luis Ruiz. "Perdió México el control de su política exterior: Silva Herzog". El Universal, Primera Sección. 28 de Noviembre de 1997, p 10: el cual se refiere a la primera presentación pública de quien fuera embajador de México ante los Estados Unidos de América después de haber sido removido de dicho cargo, en la que éste menciona algunos de los aspectos de suyo complejos de esta relación y las consecuencias que se han generado.

sustituyendo al PRI con el PAN, es decir, mediante un relevo en el mando, funcional a los intereses estratégicos estadounidenses".¹²⁰

Por mucho años la posición mexicana fue mantenida estoicamente resistiendo cualquier embate orientado a menguar su independencia y a lesionar su soberanía por parte de potencias extranjeras (especialmente de los norteamericanos), pero al no poderse sustraer y evadir de las condiciones que en el ámbito internacional imperan, ha tenido que entrar al nuevo juego económico-comercial (y político) de los regionalismos en un mundo globalizado, en el que los Estados Unidos mantienen una posición preponderante, al tiempo de ser el más importante en el continente americano, "en la era del nuevo trato bilateral, el Estado mexicano en más vulnerable ante el poderoso que hace, digamos, medio siglo".¹²¹ El hecho de contar con un instrumento comercial de la envergadura del TLCAN es un ejemplo claro de los pasos dados por México a éste respecto, a pesar de que las diferencias económicas existentes entre los asociados son bastante significativas, llevándose nuestro país las peores notas, por lo que "el gobierno mexicano está atrapado entre dos fuerzas. la retórica y la realidad, entre el aparente nacionalismo y la dependencia real" hacia los Estados Unidos de América.¹²²

Para los mexicanos ya resulta cotidiano el constante entremetimiento de extranjeros, principalmente estadounidenses, en asuntos internos del país ya sea criticando el altísimo grado de corrupción de nuestras autoridades,¹²³ como lo alarmante que resulta el grado de vinculación de éstas con el narcotráfico. Son muchas y muy variadas las áreas y las formas en las que los Estados Unidos de América intervienen en México, sin embargo particularmente los Embajadores Norteamericanos acreditados en México han sido actores especiales quienes en diferentes etapas de nuestra historia han participado ilegalmente en el desarrollo de algunos asuntos internos del país.¹²⁴

Un evento en particular, peculiar por sí mismo, que afecta la relación entre México y Estados Unidos cada año es el denominado proceso de Certificación en la lucha contra las drogas que el gobierno de ese país realiza, por lo que a continuación enunciaré lo que significa el mencionado proceso de certificación, así como las políticas intervencionistas de ese país hacia el nuestro derivadas del combate al narcotráfico.

¹²⁰ Carral Dávila, Alberto. *Op. cit*

¹²¹ Anguiano, Eugenio "Relaciones mexicano-estadounidenses". *El Universal*, Primera Sección. 29 de Enero de 1997, p.7.

¹²² Gutiérrez Canet, Agustín. "México aliado 'certificado' de EU". *El Universal*, Primera Sección. 5 de Mayo de 1998, p.6.

¹²³ Cabe señalarse en este punto en particular, el de la corrupción, que el embajador canadiense en México Sr. Marc Perron fue expulsado del país después de haber declarado que México era el país en el que más corrupción había encontrado.

¹²⁴ Respecto a la influencia que los embajadores norteamericanos han tenido en asuntos nacionales puede consultarse a Rafael Solís Martínez "Huellas de la relación México-EU". *El Universal*, (suplemento dominical) 2 de Noviembre de 1997, pp 16-19; Salvador Fraustro Crotte y Jorge Ramos Pérez "En el nombre del Tío Sam". *El Universal*, (suplemento dominical). 16 de Agosto de 1998, pp. 4-5; Salvador Fraustro Crotte "Lane Wilson, el peso del poder". *El Universal*, (suplemento dominical). 16 de Agosto de 1998, pp.6-9; Salvador Fraustro Crotte. "El caso del embajador que quería gobernar México" *El Universal*. Primera Sección. 16 de Agosto de 1998, pp 18-19

La certificación es una ley promovida por las autoridades norteamericanas de carácter unilateral que afecta las relaciones que ese país mantiene con el resto del mundo. Esta "ley, creada en 1986, exige al presidente estadounidense 'certificar' a los países proveedores o puentes del narcotráfico hacia la Unión Americana, que sí 'cooperan plenamente' en la lucha contra las drogas".¹²⁵

Definitivamente ese acto de evaluación de las políticas aplicadas por otro país resulta en una clara intervención en sus asuntos internos y lesiona tanto su soberanía como las relaciones que se verifican entre las partes. Por lo que en el combate a las drogas, según la secretaria de Relaciones Exteriores Rosario Green, "las palabras clave son la confianza y la cooperación... (en tanto que) evaluaciones unilaterales van en dirección contraria a esa idea básica, son contraproductivas e inhiben una mayor cooperación".¹²⁶ Desafortunadamente "México es rehén de la 'certificación' unilateral de Estados Unidos"¹²⁷ y lo seguirá siendo mientras exista esa ley estadounidense, debido al papel de tránsito geográfico que México tiene en cuanto al ingreso de las drogas a territorio de ese país y en tanto las políticas aplicadas por éste último no signifiquen una reducción sustancial en el consumo de las mismas por parte de esa sociedad.

Para entender con mayor claridad la tremenda influencia de los Estados Unidos de América así como las graves y trascendentales implicaciones de esta ley en particular para nuestro país, lo ejemplificaremos relatando lo que sucedió en el Senado norteamericano cuando se discutió el proceso de certificación para México en 1997: el senador demócrata Ernest Hollings hizo duros señalamientos en torno a "deshacerse" del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como única forma de lograr 'los amigos correctos' en México",¹²⁸ a lo que su colega republicano, Pete Domenici señaló que "no es el momento de crear una crisis mayor con México",¹²⁹ lo que motivó la intervención de la secretaria de Estado de ese país argumentando que "si se ayuda a crear un incendio en esa casa (México), se pueden crear problemas en el propio patio",¹³⁰ con el fin de que se rectificara la posición asumida por algunos congresistas estadounidenses quienes pretendían se le retirara la certificación al gobierno mexicano siendo que "en los últimos años hemos logrado tener las mejores relaciones posibles con México".¹³¹

¹²⁵ Gutiérrez Canet, Agustín. Op. cit., p.6.

¹²⁶ Carreño Figueras, José. "Rechaza Green en EU exámenes unilaterales en materia de drogas". El Universal, Primera Sección. 4 de Febrero de 1998, p.11.

¹²⁷ Gutiérrez Canet, Agustín. Op. cit. Respecto a la posición injerencista norteamericana en asuntos nacionales usando como pretexto político el narcotráfico puede consultarse a José Luis Piñeyro. "El narcotráfico nuestro de cada día". El Universal, (suplemento dominical). 7 de Junio de 1998, pp.12-14; y a Victor Flores Olea. "Nación y democracia". El Universal, Primera Sección. 1 de Marzo de 1997, pp 1 y 18

¹²⁸ Carreño Figueras, José. "Nos dañaría una crisis en ese país, establece la secretaria Albright". El Universal, Primera Sección. 7 de Marzo de 1997, pp.1 y 18. A éste respecto puede consultarse a Victor Flores Olea. "Tormenta sobre México". El Universal, Primera Sección. 8 de Marzo de 1997, pp.1 y 18

¹²⁹ Ibidem

¹³⁰ Ibidem.

¹³¹ Ibidem.

Lo anterior puede ser no más que una discusión entre políticos estadounidenses utilizando recursos demagógicos sin el afán e interés de ocasionar una crisis en México ya que en opinión del politólogo Jorge G. Castañeda "no importa cuántas declaraciones o cuántas evidencias se descubran con respecto a la corrupción y a la ausencia de leyes en México, Washington prefiere apuntalar el régimen del PRI que correr el riesgo del colapso o la transición. Estados Unidos continúa su política de estabilidad en México a toda costa"¹³² porque así ha convenido a sus intereses hasta el momento. Sin embargo hay que hacer notar que del mismo modo refleja con mucha crudeza la inmensa vulnerabilidad de nuestra soberanía ante los intereses de los poderosos norteamericanos.

Para los estadounidenses el problema fundamental de que su sociedad sea cada vez más dependiente de las drogas se debe principalmente a la oferta de estos productos en sus calles, por lo que la responsabilidad de los países productores y de los países de tránsito debe ser mucho más importante que la de los demandantes norteamericanos. De ahí se desprende que las autoridades encargadas en otros países para el combate al narcotráfico por ejemplo las colombianas, bolivianas y mexicanas, entre otras, sean presionadas para que sus programas sean diseñados de acuerdo con el interés nacional y los objetivos establecidos en las políticas de ese país, en caso contrario se le retira la certificación norteamericana en el combate a las drogas y esto tiene consecuencias devastadoras económica, política y comercialmente para aquel país que le toque padecerla

Resulta importante hacer la anotación de que el tráfico de drogas, su combate y sus terribles consecuencias sociales e individuales, son para los gobernantes estadounidenses electoralmente importante debido primordialmente a: la desaparición del enemigo rojo (los socialistas), el cual despertaba un fuerte vínculo de identificación social en los Estados Unidos y un excelente pretexto para que se desarrollaran cualesquiera programas de defensa e inteligencia nacional sin reparar en los gastos; a su interés particular por controlar los importantes flujos financieros que el narcotráfico desarrolla y a que políticamente como consecuencia de éste asunto el gobierno norteamericano influye en los asuntos internos de otros países, entre ellos México, en áreas estratégicas.

Si nos hiciéramos la pregunta "¿es cooperación que los estadounidenses impongan criterios políticos y policíacos para definir y perseguir al narcotráfico en territorio mexicano?"¹³³ Definitivamente responderíamos no. tampoco es justo que los norteamericanos culpen a otros de los problemas sociales que el narcotráfico ha desatado en su sociedad y utilicen esto de pretexto para influir en otros países, pero estamos hablando de la principal potencia del mundo y del nefasto problema que representa para todos el tráfico de drogas. Del mismo modo no podemos negar el fracaso que han resultado ser las políticas y los funcionarios para combatir al narcotráfico en México (y en Colombia y Bolivia) desde hace algunos años, por lo que la lucha contra las drogas por parte de instituciones mexicanas está

¹³² Castañeda, Jorge G. "Washington apunta al PRI" Copyright The Washington Post, El Universal, Primera Sección 3 de Marzo de 1997, p.1

¹³³ Hernández Santiago, Joel "¿La grandeza mexicana?". El Universal, (suplemento dominical), 21 de Septiembre de 1997, p 10.

subordinada a los designios de los norteamericanos,¹³⁴ aunque no nos parezca apropiado y a pesar de que sea una clara intervención en los asuntos internos nacionales

Debido al alto nivel de corrupción que impera en las instituciones mexicanas dedicadas a combatir al narcotráfico, las autoridades estadounidenses dedicadas a ésta misma actividad han ampliado su presencia y su ámbito de influencia en nuestro territorio sobre todo después de haberse descubierto, por parte de agencias gubernamentales norteamericanas, que el General Jesús Gutiérrez Rebollo,¹³⁵ encargado precisamente de la lucha contra las drogas en México, estaba vinculado fuertemente con cárteles de las drogas, particularmente con el de Amado Carrillo Fuentes, mejor conocido como el Señor de los Cielos, así como los nexos que se han venido descubriendo de funcionarios del más alto nivel con narcotraficantes y su dinero, incluyendo a la familia del ex presidente Salinas.¹³⁶ Por lo que "la lógica de la ofensiva estadounidense en México para detectar, denunciar y dismantelar las redes de poder político y económico del narco estaría orillando al gobierno de Zedillo al plano de la 'cooperación multilateral' con EU en todos los niveles. Y hay cuando menos tres puntos que son prioridad para EU: la reorganización de los servicios antinarcóticos de México por agencias estadounidenses, la apertura de los servicios civiles y militares mexicanos de inteligencia a EU, y la aceptación de una fuerza continental dirigida por Washington para combatir a las organizaciones de narcos... EU va en serio sobre México"¹³⁷ y de eso parece no haber dudas.

Ejemplo de lo anterior es el llamado caso 'Casablanca'¹³⁸ la cual fue una operación clandestina ejecutada por agentes estadounidenses por más de cuatro años para identificar a lavadores de dinero en instituciones bancarias nacionales, presumiblemente honorables. La gravedad para México que representó Casablanca responde a que es una clara violación a la soberanía nacional, entendiéndose entonces que a los norteamericanos no les importa transgredir el derecho internacional o alguna legislación local para combatir al narcotráfico en cualesquiera de sus manifestaciones¹³⁹ También quedó de manifiesto que las instancias

¹³⁴ Datos interesantes al respecto son aportados por Carlos Ramirez en "Indicador político". El Universal, Primera Sección. 11 de Febrero de 1998, p.8; José Luis Ruiz "Cede México a EU control en lucha antidrogas; definirá las estrategias". El Universal, Primera Sección. 6 de Febrero de 1998, pp.1 y 12. Miguel Badillo. "Diseñan estrategia secreta para combatir el crimen, México y EU." El Universal, Primera Sección. 20 de Agosto de 1997, pp.1 y 13

¹³⁵ Datos importantes acerca del significado y consecuencias que la detención del General Gutiérrez Rebollo tuvo en las relaciones de México con Estados Unidos se pueden encontrar en Irma Rosa Martínez "Fracasaron servicios de inteligencia aquí". El Universal, Primera Sección. 24 de Febrero de 1997, pp.1 y 12; y en Jorge G. Castañeda. "Hora del cambio drástico". El Universal, Primera Sección (Newsweek). 24 de Febrero de 1997, pp.1 y 12.

¹³⁶ Ramirez, Carlos. "Indicador Político". El Universal. Primera Sección. 20 de Agosto de 1997, p.8.

¹³⁷ Ibidem.

¹³⁸ Datos respecto al caso Casablanca pueden encontrarse en Gutiérrez Canet, Agustín. "El aliado desconfiado". El Universal, Primera Sección. 26 de Mayo de 1998, p.6.

¹³⁹ Dos hechos son muy significativos al respecto: primero, la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos falló, hace algunos años, a favor de que agencias o agentes estadounidenses pudieran operar en el interior de otros países, así como la aprobación de la extraterritorialidad de su jurisdicción, esto es más allá de sus propias fronteras nacionales; y segundo, el secuestro del Dr. Álvarez Machain perpetrado por agentes norteamericanos con colaboración de mexicanos para ser

gubernamentales bilaterales, como el Grupo de Contacto de Alto Nivel, no sirven de nada dada la desconfianza existente en el ánimo de las instituciones gubernamentales de los Estados Unidos respecto a sus contrapartes mexicanas

De lo antes mencionado se desprende que la cooperación bilateral en el combate al narcotráfico por parte de las instituciones mexicanas y las estadounidenses competentes, hayan elaborado una estrategia para éste fin consistente en dieciséis puntos:¹⁴⁰

- 1 Reducir la demanda de drogas mediante programas para orientar a la población sobre los riesgos de su consumo.
- 2 Reducir la producción y distribución de drogas en ambos países, entre estas, de cocaína, marihuana, heroína y metanfetaminas.
- 3 Fortalecer la cooperación bilateral y la coordinación en contra de las organizaciones criminales.
- 4 Fortalecer la cooperación en materia de procuración de justicia y asegurar la protección de los funcionarios de aplicar la ley.
- 5 Evitar que criminales implicados en el narcotráfico o en sus delitos conexos evadan la justicia, que incluye la incorporación de la extradición temporal.
- 6 Identificar las fuentes y detener el tráfico de armas de fuego
- 7 Concluir un acuerdo hemisférico para proscribir el tráfico ilícito de armas de fuego
- 8 Trabajar conjuntamente para el éxito de la Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas sobre Drogas Ilícitas ..
- 9 Incrementar las capacidades de sus instituciones democráticas para combatir el potencial de corrupción en relación con el tráfico de drogas en ambos países.
- 10 Fortalecer la cooperación en ambos lados de la frontera común, con objeto de incrementar la seguridad.
- 11 Controlar los precursores químicos para prevenir su desvío y uso ilícito, y mejorar el intercambio de información en esta materia.
- 12 Aplicar de manera más efectiva las leyes existentes para detectar el lavado de dinero y fortalecer el intercambio de información sobre el ilícito.

presentado y juzgado por autoridades de ese país, debido a su presunta participación en el asesinato del agente de la DEA en 1985

¹⁴⁰: Editorial de El Universal, Primera Sección, 7 de Febrero de 1998, p. 12.

13. Asegurar y decomisar los recursos e instrumentos utilizados por el narcotráfico y asignarlos a la prevención del abuso de drogas y la procuración de justicia.
14. Mejorar las capacidades para interrumpir los flujos terrestres, aéreos y marítimos de drogas.
15. Poner en marcha un programa de capacitación y cooperación técnica para asegurar que el personal antinarcóticos desarrolle las capacidades necesarias y para que se desempeñe con el más alto nivel de integridad y profesionalismo.
16. Fortalecer el intercambio de información y de pruebas para procesar y condenar a criminales y detener el tráfico de drogas, así como garantizar la seguridad y el uso apropiado de esta información

La Drug Enforcement Administration (DEA)¹⁴¹ y su papel en territorio nacional es sin lugar a dudas una fuente constante de problemas entre los gobiernos de Estados Unidos y México ya que ésta agencia gubernamental "busca la autorización del gobierno mexicano para que todos sus agentes especiales que participan en investigaciones antinarcóticos porten armas..."¹⁴² situación a la que nuestros gobernantes se han negado rotundamente, hasta ahora. A raíz del asesinato del agente especial de la DEA Enrique Camarena Salazar en 1985 se destapó la cloaca que comprende las complejas alianzas de personajes importantes de la política nacional, del pasado y del presente, con los cárteles de la droga que operan en México.

Oficialmente la DEA en México son "51 agentes que cuentan con inmunidad consular.. que se dedican exclusivamente a realizar investigaciones bilaterales; dar entrenamiento a agentes antinarcóticos mexicanos y a realizar trabajos de inteligencia, pero sin llegar a la instrumentación de operativos . tiene presencia en las Fuerzas de Tarea creadas... en 1996 en las ciudades de Matamoros, Monterrey, Ciudad Juárez y Tijuana... cuenta con oficinas en Mérida, Hermosillo, Monterrey, Mazatlán, Guadalajara y la ciudad de México".¹⁴³

¹⁴¹ La DEA fue creada en 1973 como oficina independiente bajo el Departamento de Justicia de Estados Unidos, con el objetivo de administrar el cumplimiento de la Ley de Sustancias Controladas de 1970. Es la principal agencia estadounidense responsable del desarrollo, planeación, evaluación de estrategias y programas para el control de las drogas. Rodríguez, Nora. "La DEA en México". El Universal, Primera Sección. 5 de Junio de 1998, p.24.

¹⁴² Ibidem. Algunos otros datos importantes al respecto se pueden encontrar en el texto de José Carreño Figueras. "Pide EU que agentes suyos, armados y con inmunidad, combatan aquí al narcotráfico" El Universal, Primera Sección. 8 de Febrero de 1987, pp.1 y 20.

¹⁴³ Rodríguez, Nora. Op cit

2.5 Implicaciones democráticas de las relaciones de México con Japón y la región Asia-Pacífico.

Habiendo sido denominado el siglo próximo como el del Pacífico resulta necesano para los efectos del presente trabajo de investigación realizar un análisis breve y conciso de las características más importantes del modelo de desarrollo aplicado y sus consecuencias en los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico, así como la relación que guarda México con esas naciones y sus aspiraciones

México goza de una posición geográfica privilegiada ya que naturalmente pertenece a la Cuenca del Pacífico,¹⁴⁴ la cual es una de las regiones con mayor actividad económica y comercial del mundo. Los principales actores internacionales de ésta zona son. los Estados Unidos de Norteamérica, Japón y los cuatro tigres (o dragones) del sudeste asiático: Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur,¹⁴⁵ así como Australia y Nueva Zelanda y los países que conforman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y China.

Los esfuerzos mexicanos por intensificar las relaciones comerciales con los países que componen la Cuenca del Pacífico responden al interés nacional por diversificar sus relaciones con el exterior, pero no fue sino hasta "finales de 1986 y en ocasión del viaje de Estado realizado en noviembre-diciembre a Japón y China por el presidente de México, se asumió por primera vez de manera oficial, y a tal nivel, el interés de México por participar en el proceso de desarrollo y cooperación que se delinea en la Cuenca del Pacífico",¹⁴⁶ de ahí que para actuar adecuadamente y con oportunidad en este proceso el gobierno mexicano estableció la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico en 1988, el cual es un organismo intersecretaral en el que participan, igualmente, representantes de los sectores privado y académico, cabe mencionar que este organismo participa en los trabajos del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC). El 18 de Noviembre de 1993 México fue invitado a participar como miembro de pleno derecho al mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC),¹⁴⁷ con lo que nuestro gobierno intensificó sus relaciones con los países del área, asimismo le imprimió un mayor dinamismo a la presencia de nuestras embajadas en esos países al tiempo que incrementó el número de representaciones consulares en varios de aquellos países.

¹⁴⁴ Información acerca del desarrollo histórico, principalmente antes de que sucumbiera como superpotencia, y país, la ex-U.R.S.S., y algunas consideraciones interesantes en cuanto a las particularidades que cada país y cada subregión deberán aplicar en lo futuro para obtener un mayor beneficio nacional de los países que conforman la Cuenca del Pacífico, se puede encontrar en el estudio realizado por Dolores Jiménez Hernández, titulado El Pacífico: Intereses en acción. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores-Universidad de Guadalajara. México 1988 pp.11-32. En el libro titulado Asia Pacífico 1995. Editado por el Centro de Estudios de Asia y Africa de El Colegio de México, México 1995, pp.495, se puede recabar información mucho más actualizada, hasta 1995, acerca de la evolución que los países integrantes de esa región del planeta experimentaron.

¹⁴⁵ De Icaza, Carlos A. y José Rivera Banuet. Op. cit., p.139

¹⁴⁶ De la Pedraja, Daniel. México en la Cuenca del Pacífico. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores-Universidad de Guadalajara. México 1988, pp.38-39

¹⁴⁷ Rozenal, Andrés La política exterior de México en la era de la modernidad. Ed. FCE. México 1993, p 95

El gobierno mexicano ha pretendido desarrollar los mecanismos necesarios para que se genere un convenio escrito (a la manera del TLCAN) mediante el cual se establezcan los procedimientos, tiempos y estrategias para que la liberalización comercial se implemente de acuerdo a los consensado y plasmado en el pretendido documento. Sin embargo la estrategia japonesa difiere completamente a la nacional: "su objetivo ha sido establecer relaciones de integración productiva sin necesidad de acuerdos formales... ",¹⁴⁸ siendo este el mismo objetivo que han perseguido y mediante el cual han actuado hasta la fecha los cuatro tigres del sudeste asiático.

Durante los trabajos de la V Cumbre de la APEC celebrada en Vancouver Canadá, en el mes de noviembre de 1997 "fue rechazada, en materia de liberalización comercial, la propuesta mexicana porque haya una apertura en la Cuenca del Pacífico en todos los sectores productivos y de servicios; en cambio fue aprobada la alternativa por liberar el comercio por sectores... el primer ministro (canadiense) Jean Chretien defendió la idea del progreso sectorial con la afirmación de que si algunos sectores están listos para la liberalización no hay razón para esperar al resto... ".¹⁴⁹ Sin embargo la posición adoptada en el seno de la misma como conclusión retomó en esencia la propuesta mexicana en cuanto a que será liberalizando el comercio y la inversión como podrá ser promovido un crecimiento económico mayor en los países del área, a pesar del ambiente de crisis financieras que se viven en países asiáticos desde mediados de 1997 (y que hasta la fecha se ha venido agudizando).

Resulta importante anotar que el modelo de desarrollo a seguir por muchos países del mundo, entre ellos México, pretendió corresponder al aplicado en Corea del Sur, Singapur, Taiwan y Hong Kong, países que por alrededor de treinta años crecieron al diez por ciento anual en su Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo "los milagros de Corea, Singapur y Taiwan se realizaron siguiendo una vía distinta a la neoliberal, caracterizada por una extensa intervención del Estado y bajo regímenes militares dictatoriales que autoritariamente impusieron un orden político y social propicio para alcanzar altas tasas de crecimiento económico",¹⁵⁰ y no dentro de un sistema democrático como se pretende hacer creer al pueblo de México.

Como se ha podido observar en el desarrollo del presente capítulo como consecuencia del contexto globalizador mundial, México ha tenido por necesidad la obligación de abrirse al mundo para interactuar con los demás actores políticos y económicos internacionales con la finalidad de obtener, y así brindar a los mexicanos, mayores y mejores oportunidades para acceder al desarrollo. Esto le ha significado a nuestro gobierno aceptar la injerencia en asuntos internos por parte de extranjeros, siempre y cuando cumplan con las leyes y reglas correspondientes establecidas por nuestras autoridades, sin embargo esto no siempre ha sido así y por lo tanto se ha visto vulnerada nuestra soberanía en diferentes ocasiones. A continuación se tratarán los factores internos que se pueden identificar que han influido en el desarrollo democrático de México.

¹⁴⁸ De Icaza, Carlos A. y José Rivera Banuet. *Op. cit.*, p.140.

¹⁴⁹ Arvizu, Juan y José Carreño. "Aprueban la conformación de fondo de rescate, en la cumbre". *El Universal*. Primera Sección. 26 de Noviembre de 1997, p. 29.

¹⁵⁰ Palacios L. Juan José. "El nuevo Estado mexicano y la Cuenca del Pacífico: variantes y realidades de la vía neoliberal al desarrollo". *El Nuevo Estado Mexicano*, Tomo I. Estado y Economía. Ed. Nueva Imagen, México 1992, p. 122.

3. CONDICIONANTES INTERNAS E INDEPENDENCIA DEL PROCESO DEMOCRATIZADOR EN MÉXICO.

En el presente capítulo se estudiarán los factores y condiciones que en el ámbito interno se han desarrollado en México en su historia reciente y que por su naturaleza inciden de manera trascendental en el hecho de que nuestro país sea, o no, democrático, y de serlo, en que esto haya sido producto netamente del esfuerzo y trabajo nacional sin la intervención extranjera en dicho logro.

En los incisos subsecuentes serán analizados los aspectos más importantes de la vida del país que por su misma esencia han influido, influyen e influirán en el proceso democratizador mexicano, para establecer con mayor claridad hasta qué punto hemos, como sociedad mexicana, transformado nuestra organización política por nosotros mismos, convirtiéndola en democrática, al tiempo de reconocer las debilidades que padecemos, así como los problemas que han venido apareciendo en la vida de la nación al respecto, con la finalidad de trabajar en ellas con mayor claridad y profundidad, y poder así darles una solución satisfactoria a los mismos.

3.1 El Sistema de Partido-Estado como condicionante histórico del desarrollo democrático mexicano. Un análisis histórico Gobierno-PRI y su conexión con el avance democrático.¹⁵¹

Es prácticamente inexplicable describir el México post-revolucionario sin referirnos a la evolución que se ha manifestado en el partido oficial a través de los años, ya que éste ha permanecido en el poder desde que postuló a su primer candidato a la presidencia de la República y de esto hace alrededor de setenta años, durante los cuales se ha experimentado una paz social en lo general, aunque existen hechos violentos que han ensangrentado nuestra historia

Como afirma Daniel Cosío Villegas "las dos piezas principales y características del sistema político mexicano son un poder ejecutivo -o, más específicamente, una presidencia de la República- con facultades de una amplitud excepcional, y un partido político oficial predominante".¹⁵² La simbiosis entre el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional lo es a tal grado que el presidente de la nación es el jefe máximo de ese instituto político, al que maneja como si fuera una dependencia más del ejecutivo federal, y lo mismo sucede en el ámbito estatal. Es el Jefe del Ejecutivo quien dispone quien ocupará cada una de las diferentes carteras que comprende el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI; también decide, tomando en cuenta algunas opiniones, a las personas que se encargarán de

¹⁵¹ Información de la historia del partido oficial, PNR-PRM-PRI y las condiciones internas del país, lease a Luis Medina Peña: *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. Ed. FCE. México 1996, pp.70-83, 147-167. Acerca de lo que ha sucedido en el PRI en los últimos 25 años, su relación con la sociedad, sus ajustes y cambios internos, puede consultarse el texto de Rafael Loyola Díaz y Samuel León González. "El Partido Revolucionario Institucional: los intentos del cambio". *El Nuevo Estado Mexicano*. Tomo II. Estado y Política. Ed. Nueva Imagen. México 1992, pp.53-80, y Leonardo Curzio. "Restauración, transformación... y sucesión". *El Universal*, (suplemento dominical). 16 de Noviembre de 1997, pp.12-13.

¹⁵² Cosío Villegas, Daniel *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio*. Ed. Cuadernos de Joaquín Mortz, México 1972, p 21.

los Comités Directivos Estatales (CDE) y participa en la selección de los candidatos a puestos de elección popular de su partido.

Asimismo es necesario anotar que a pesar de que en nuestra Carta Magna en su artículo 40 se establece claramente que "es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República, representativa, democrática y federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una Federación establecida según los principios de esta ley fundamental",¹⁵³ en los hechos el poder ejecutivo federal era, y en muchos casos sigue siendo hasta la fecha, quien disponía de todo lo que en el país sucedía por encima de los demás poderes de la nación, "por eso se ha dicho que la mexicana es la única República del mundo que se da el lujo de ser gobernada por una monarquía sexenal absoluta".¹⁵⁴

Como ha sido mencionado, en México el poder presidencial ha sido desmedido por muchos años y altamente centralista, aunque a la fecha éste se ha venido ajustando a sus funciones legales perdiendo de alguna manera parte de las facultades meta-constitucionales que venía ejerciendo. El presidente de la nación era considerado jefe del ejecutivo, jefe de las fuerzas armadas, jefe del partido oficial, jefe del poder legislativo (tanto en el ámbito federal como estatal), jefe del poder judicial, y consideraba como sus subordinados, como sus empleados, lo mismo a los antes mencionados que a gobernadores, quienes como los legisladores habían accedido al cargo por la voluntad soberana del electorado, independientemente de que la participación del presidente de la República como el gran elector al designar candidatos es innegable y su calidad indiscutible, incluso designaba e imponía a su sucesor en el cargo.

Para los militantes del PRI y para ese instituto político en su conjunto resultaron severamente perjudiciales las prácticas, usos y costumbres en los procesos de selección de sus candidatos a puestos de elección popular, que con el tiempo se transformaron en vicios; llegó a ser más importante para conseguir una postulación del PRI contar con un "padrino" político cuya presencia y fuerza fueran reconocidas, o bien tener el respaldo de ciertos personajes de las más altas esferas de poder, que realmente representar los intereses de los ciudadanos del distrito por el cual se buscaba la postulación o más allá, vivir realmente en la demarcación política en cuestión. Muchos a quienes debe el PRI su actual situación no tuvieron una militancia priísta comprobada, así como la convicción en los principios, estatutos, filosofía e historia del partido la dejaron de lado. Fue así como los mediocres, arribistas y chambistas saturaron el legislativo y ese partido. A los militantes reales del Revolucionario Institucional se les dejó de tomar en cuenta para estos asuntos y como consecuencia en el ánimo de ellos empezó a tomar forma la decepción, el desdén, la desilusión y el desprecio por aquello en lo que algún tiempo creyeron y trabajaron, por su partido.

La presidencia de la República dentro del sistema político mexicano ha ocupado durante largo tiempo la figura preponderante, ha sido el eje fundamental gracias al cual el sistema en su conjunto funciona, esto lógicamente en detrimento de los poderes Legislativo y Judicial de la nación, así como de las soberanías

¹⁵³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Op. cit.*, p. 43.

¹⁵⁴ Cosío Villegas, Daniel. *Op. cit.*, p. 31.

estatales, los cuales siempre se encontraban a la sombra de aquél. Sin embargo "lo cierto es que la Constitución de 17 creó un ejecutivo extraordinariamente poderoso, y que de allí emanan muchas de las facultades amplias de que goza en México el presidente de la República"¹⁵⁵

Por otro lado, la distancia cada vez mayor que existe entre el Partido Revolucionario Institucional y el gobierno respecto de la sociedad, se debe en gran medida a la animadversión causada en ésta por las políticas aplicadas por el gobierno durante las últimas tres administraciones, y como nuestros últimos tres gobernantes han sido priistas pues es éste el que ha pagado los platos rotos. Hay una percepción en la gente de que al gobierno no le importan las demandas de la gente, que éste solamente trabaja para proteger sus intereses y los de un grupo muy reducido de personas, una élite integrada por los más ricos, por los más poderosos e influyentes; pero esto no es resultado de la casualidad, por el contrario los mexicanos en los últimos veinte años hemos oído muchas mentiras, muchas promesas falsas y hemos sido testigos de cómo se ha castigado cada vez más los programas de asistencia sociales, de cómo ha crecido alarmantemente el número de personas pobres y en consecuencia de quienes padecen los dramáticos niveles que caracterizan a la pobreza extrema, de cómo el número de personas que se dedican a la economía informal a crecido de manera importante en los últimos años, de cómo se han disparado los índices delictivos, y de que el gobierno ante todo esto no ha hecho nada, o bien lo que ha realizado es tan poco que no se nota.

Podría pensarse que al existir hoy en día gobernadores de algunas entidades del país que no son de extracción priista, o bien que no arribaron al poder de sus respectivos estados habiendo sido postulados por el partido oficial, al cual pertenece el presidente de la República, éste dejaría de entrometerse en los asuntos que por su misma naturaleza son del fuero común, sin embargo hay que hacer notar que una de las maneras más descaradas mediante las cuales el ejecutivo federal sigue manteniendo un nivel muy alto de presión e injerencia sobre aquellos es la asignación del presupuesto. Por ejemplo, desde el centro las autoridades federales, supuestamente en coordinación con las autoridades estatales y éstas a su vez tomando en cuenta a las municipales, establecen un presupuesto de gasto para el año correspondiente, asignando partidas presupuestales a los programas respectivos, es decir que cuando la federación le otorga recursos a los estados en muchos casos los mencionados recursos deberán ser aplicados en las actividades que previamente les han sido señaladas por las autoridades del centro, el margen de maniobra de los poderes locales es gran medida muy reducido. El centralismo en la toma de decisiones en ésta y en otras materias sigue siendo muy importante.

En vista de que en México está prohibida la reelección y por lo tanto aquel sujeto que haya ocupado un puesto de elección popular no podrá desempeñar las mismas funciones para el periodo inmediato posterior, esto ha derivado en algunos vicios en el aparato legislativo y sobretodo en el PRI. Durante muchos años los legisladores priistas han estado subordinados a los designios del ejecutivo y hasta 1988, que fue el año en que el PRI perdió la mayoría calificada en el Congreso de la Unión por primera vez desde su creación, el legislativo en su conjunto, dado que era controlado por priistas, estaba también a las ordenes del presidente en turno. Como

¹⁵⁵ *Ibidem*, p 23.

consecuencia de lo anterior los personajes que buscaban seguir perteneciendo a la clase gobernante debieron acatar las instrucciones que desde los pinos les eran dictadas, en pos de su futuro político-administrativo. Durante muchos años el PRI fue el medio más eficaz, cuando no el único, para acceder al ejercicio del poder para cualquier persona, era el espacio natural para crecer políticamente y participar del erario público en alguna oficina de la administración pública federal y estatal. Aunque hay que reconocer que muchos hombres y mujeres que son militantes activos de ese partido han contribuido realmente en la transformación democrática de México.

Con relación a la reelección nuestra apreciación es la siguiente. En cuanto a que el presidente de la nación tenga la posibilidad de reelegirse para un periodo posterior aunque no sea consecutivo, estamos completamente de acuerdo en que esté prohibido ya que mientras en nuestro país no exista una democracia plena esto sería demasiado riesgoso, y para que quede claro basta con revisar las etapas de nuestra historia en las que en México tuvimos a un mismo jefe del ejecutivo por muchos años, es decir reelegido en varias ocasiones. En el mismo orden de ideas se puede afirmar que en los países donde una persona ejerce el poder absoluto por mucho tiempo éste deriva, eventualmente, en una dictadura, a pesar de las motivaciones y condiciones originales que lo hayan movido a actuar en ese sentido.

Respecto a la reelección de los representantes populares, enténdase: legisladores, es necesario reformar la constitución para que ésta pueda permitirse, porque de otra manera nunca vamos a tener un legislativo profesional del todo. Es decir, entre los congresistas se encuentran algunos personajes que han ocupado en diferentes momentos de su vida pública cargos de representación popular y por lo tanto conocen del manejo en las Cámaras, sin embargo existen muchos otros que al margen de haber competido en una elección y haber triunfado en ella no tienen la menor idea, y menos experiencia, de lo que harán en su nuevo papel y ya cuando le van entendiendo al quehacer legislativo su periodo ya terminó. Por lo tanto la importancia de la posible reelección en el poder legislativo estriba en que de no instrumentarla sucederá lo mismo que hemos atestiguado en los últimos años: "el Congreso es un hotel en el que los diputados o senadores reciben un estipendio para buscar su siguiente empleo, y ni siquiera pagan el cuarto".¹⁵⁶ Además de que la distancia y margen de maniobra de los legisladores respecto de su partido y los designios de sus directivos, les permitirá, en teoría, representar mejor los intereses de la sociedad frente al poder ejecutivo.

Por otro lado, la oportunidad de los legisladores de poder competir en el periodo inmediato posterior por el mismo cargo, obligará a éstos a acercarse más a su electorado, a tomar más en cuenta sus demandas y a participar más activamente en la defensa de éstas. Quiénes pretendan ser postulados para la legislatura siguiente por el mismo distrito electoral deberán ser postulados por un partido político, como lo establece la legislación en la materia, pero además, y lo más importante si es que pretenden alcanzar el triunfo, deberá de haber servido satisfactoriamente a los ciudadanos a quienes representó y pretende seguirlo haciendo, de lo contrario difícilmente lo conseguirá, en consecuencia la sociedad en

¹⁵⁶ Palabras de Giovanni Sartori. Carlos Castillo Peraza "Sostiene el presidente al sistema; conserva suficiente poder: Sartori" *El Universal*, Primera Sección 9 de Noviembre de 1998, pp.1 y 18.

general verá en los representantes populares a eso precisamente sus representantes ante los demás poderes de la nación.

El presidente de la República es considerado el jefe nato del PRI y desde su creación esta situación ha sido una constante en la historia del desarrollo de ese partido. Sin embargo es con el Dr Zedillo con quien las cosas empiezan (aparentemente) a ajustarse, desde el principio de su mandato éste declaró que el gobierno establecería una sana distancia con el PRI, con el tiempo nos dimos cuenta que eso era relativo y completamente dependiente de las necesidades del ejecutivo. Sin embargo hay que hacer notar que el Revolucionario Institucional es el partido político que en México cuenta con mayor presencia nacional e historia. Es un espacio político en cuya estructura se encuentran representados los intereses de las mayorías (o al menos eso sucedió hasta hace algunos años), dado que los sectores que lo conforman así lo hacen parecer: trabajadores, campesinos y el popular, el cual agrupa a sindicatos, burócratas y a todos aquellos que por definición no sean parte de los otros dos.

La estructura del PRI en esencia es la misma y la verticalidad en su manera de operar lo ha traducido con el tiempo en un partido anquilosado y que cada vez se aleja más de las demandas de la sociedad mexicana. La disciplina institucional es considerada como una de las actitudes más valoradas en un político del sistema. Sin embargo, muchos priistas distinguidos se han salido de las filas de este partido y eventualmente han conformado movimientos y otros institutos políticos legalmente registrados; también en el interior del PRI han surgido voces de protesta por el rumbo que ha tomado el destino de su partido político, los cuales demandan, en diferentes tonos, que el PRI asuma una posición que los identifique más con los electores y que se base en los documentos y filosofía priistas que le han dado sustento a la oferta política de su instituto por muchos años

Si se revisan los datos en números de curules que han venido ocupando desde hace 34 años los legisladores de los diferentes partidos políticos representados en el Congreso de la Unión, el resultado será que los partidos de oposición han venido ganando terreno sobre el PRI en lo general,¹⁵⁷ "antes de 1988 la mayor parte –podríamos decir–, más del 80% de los puestos de elección popular, 100% del Senado, 100% de las gubernaturas, dos terceras partes de la Cámara de Diputados, dos terceras partes de los diputados locales y el 90% de las presidencias municipales estaban en manos del partido oficial... Hoy 40% de la Cámara de Senadores está en manos de los partidos de oposición; más de la mitad de la Cámara de Diputados... en manos también de la oposición, ocho gubernaturas para el PAN y el PRD; casi 50 % de las diputaciones locales, y casi el 50 % de los gobiernos municipales"¹⁵⁸ no están en manos del partido oficial. Aunque es menester dar cuenta que el PRI ha promovido a través de diferentes reformas legales una mayor presencia de otros partidos en la vida de la nación lo cual ha coadyuvado a una mayor democratización del país. Quizás el PRI y los gobernantes que promovieron estas reformas jamás pensaron que su partido estaría al borde de perder una elección presidencial, o bien que nunca perderían la abrumadora

¹⁵⁷ Cfr. Arroyo Francisco. "Significativo avance de la oposición en los últimos 34 años". El Universal, Primera Sección. 5 de Julio de 1997, p.8.

¹⁵⁸ Palabras de María Amparo Casar. "México: Los últimos diez años". Revista Nexos, No. 252. México Diciembre de 1998, pp. 64 y 67

representación en las Cámaras, federales y estatales, a la que estaban acostumbrados y que los gobernadores de todas las entidades serían solamente priistas. Parece que el pretexto fue buscar vestir de cierta legitimidad al sistema democrático mexicano mediante la representación de otras voces en los órganos de dirección del país.

Debido al avance democrático que experimenta México el PRI ha tenido que transformarse para poder responder a las expectativas de la ciudadanía y con ello seguir participando en la vida pública de la nación y, en su caso, mantener el poder. Desde 1988 el Partido Revolucionario Institucional se percató al perder la elección para gobernar al estado de Baja California que ya no contaba con la anuencia de los ciudadanos para mantenerse al frente del ejecutivo estatal y a la fecha la oposición gobierna en nueve estados. Esto quiere decir, entre otras cosas, que los personajes que ha postulado el PRI ya no son considerados por todos como los mejores hombres y mujeres: que los gobernantes priistas han fallado en el ejercicio de sus funciones y han desatendido las demandas de la población y por consiguiente los partidos opositores han resultado la opción para ejecutar el cambio.¹⁵⁹

Sin ninguna duda el Partido Revolucionario Institucional tiene que cambiar, y lo ha venido haciendo de muy diversas maneras, pero cabe resaltar que "si el PRI tiene que cambiar, resulta lógico examinar las posibilidades de cambio que puedan partir de su 'base', de sus dirigentes y del presidente de la República, autoridad suprema, aunque no oficial"¹⁶⁰

Durante 1998 en el PRI acontecieron ajustes importantes en cuanto a los mecanismos de selección de sus candidatos a los cargos de gobernador en los estados en los que hubo elecciones en éste sentido. Se realizaron por primera vez en su historia consultas abiertas a la población acerca de la persona que debería de ser postulado como candidato priista al cargo de gobernador en cada estado, y aquellas personas que pretendieron participar en la contienda interna de ese partido tuvieron que manifestarlo abiertamente y debieron realizar campañas internas para conquistar la simpatía y votos necesarios para lograr su deseo. Se evitó con ello la práctica del tapadismo que se había venido manejando hasta ese momento

También en ese mismo año se conformaron movimientos y corrientes políticas dentro del PRI que aglutinan a un importante número de militantes de ese partido y entre los cuales se encuentran ex-funcionarios de primer nivel de otros sexenios y del actual. Las principales motivaciones y objetivos de estos se refieren a darle un cambio a la forma en que ha actuado su partido durante los últimos años y recobrar la confianza de la gente en los ideales, principios y candidatos que postula el PRI. Según estos han sido las políticas neoliberales y los tecnócratas que las practican los principales responsables de que el PRI haya venido decayendo en el ánimo de la gente de un tiempo para acá.

En la pasada Asamblea Nacional del PRI se realizaron reformas importantes a los estatutos de ese partido, destacando por su naturaleza las que competen a los

¹⁵⁹ Datos importantes al respecto de lo expuesto en el presente párrafo, y en los subsecuentes, pueden consultarse a Francisco Peralta Burelo. "PRI: democratización postergada". *El Universal*, (suplemento dominical). 25 de Octubre de 1998, pp.12-14.

¹⁶⁰ Cosío Villegas Daniel. *Op. cit.*, p 84

requisitos que deben cubrirse para poder ser candidato a los cargos de gobernador y presidente de la República. Los famosos candados impuestos por los priistas para cerrarle el acceso a los tecnócratas y así recobrar los espacios que reconocen como propios se refieren a que quienes aspiren a cualquiera de estos cargos deberá, además de los requisitos establecidos anteriormente, haber ocupado un cargo de elección popular previamente.

El Lic. Mariano Palacios Alcocer, a la sazón, presidente del CEN del PRI ha manifestado que dentro del PRI "ni tapados ni candados" para que no se excluya a ningún priista de poder participar en los procesos internos de su partido. La eliminación de los candados antes referidos se pretende realizar en la próxima Asamblea Nacional del PRI, la cual se cree se llevará a cabo en 1999, lo cual se interpreta como una instrucción dada por el presidente de la República debido a que de seguir así tanto el Dr. Gurría, como el Dr. Ortiz, secretario de Hacienda y Crédito Público y Gobernador del Banco de México, respectivamente, así como otros altos funcionarios del gabinete actual quedarían al margen de participar en la sucesión presidencial del año 2000

El Dr. Zedillo ha manifestado públicamente dentro y fuera del país que no participará en la próxima sucesión presidencial eligiendo a quien será el candidato oficial a la presidencia de la República: "mi partido tiene que atravesar un proceso de democratización interna y, como consecuencia de ello, el presidente no tendrá desde ahora ninguna indebida influencia en la selección del candidato"¹⁶¹ al mencionado cargo, hecho que ha motivado diferentes reacciones dentro y fuera del PRI, unos le demandan que participe de igual forma que como lo venían haciendo sus antecesores en el cargo, otros por el contrario han manejado la posibilidad de que también ésta elección sea realizada de igual manera que como sucedió con los candidatos a gobernadores en 1998 y 1999, y muchos otros, en ambos lados, no le creemos al presidente de la nación.

Actualmente el PRI enfrenta la posibilidad de perder las elecciones presidenciales del año 2000 debido al desgaste político que le representa haber permanecido en el poder setenta años y por lo tanto necesita, más que nunca, instrumentar las adecuaciones y transformaciones necesarias que le permitan competir en mejores condiciones en el proceso de sucesión ya referido, incluso ha sido el mismo presidente Zedillo quien ha reconocido la posibilidad de que sea un candidato postulado por un partido diferente al de él quien resulte triunfador en las elecciones presidenciales del 2000.¹⁶² "Todavía es el PRI el partido que tiene los cuadros del mejor nivel, los mejor preparados .. pero podría perder las elecciones del 2000 si la crisis económica arrecia, aunque no le sea imputable al PRI, porque la crisis tiene que ver sobre todo con factores exógenos".¹⁶³ Por lo tanto y debido a todo lo anterior el Partido Revolucionario Institucional se ha venido democratizando (aparentemente) por necesidad, más que por gusto, en su vida interna lo cual no ha sido nada fácil ya que hay muchas fuerzas dentro de ese partido a las que no

¹⁶¹ Palabras del Dr. Ernesto Zedillo, presidente de México, a la agencia Reuters. Joel Hernández Santiago. "El Elegido". *El Universal*, (suplemento dominical). 25 de Octubre de 1998, p.19.

¹⁶² Cfr. González Parrodi. Carlos. "¿Un nuevo PRI?" *El Universal*. Primera Sección. 26 de Julio de 1997, p.7

¹⁶³ Palabras de Giovanni Sartori. Carlos Castillo Peraza. "Sostiene el presidente al sistema; conserva suficiente poder. Sartori". *El Universal*, Primera Sección. 9 de Noviembre de 1998, pp.1 y 18.

conviene que esto suceda y como consecuencia han tratado de obstaculizar ese proceso, en caso contrario, es decir, que estuviéramos hablando del mismo gatopardismo de antes, al cual ya nos tenían tan acostumbrados los priistas, las personas que aún creen en que el Revolucionario Institucional es la mejor opción, a pesar de todo, eventualmente lo abandonarán.

Del mismo modo es menester hacer notar que como consecuencia de lo anterior, aunado a los altísimos niveles de corrupción e impunidad que imperan en el país hasta nuestros días, las instituciones gubernamentales y el PRI han sufrido un deterioro muy importante en cuanto a su desempeño y funcionalidad, y con relación a la imagen que de éstas tiene la sociedad.

Luego entonces, resulta necesario hacer hincapié en los conceptos impunidad y corrupción así como en su significado, a saber: "falta de castigo",¹⁶⁴ y "Seducción, cohecho: corrupción de funcionarios... Vicio o abuso...".¹⁶⁵ respectivamente. Como ya ha sido señalado anteriormente en el presente trabajo de investigación, uno de los pilares fundamentales en donde radica la fortaleza de la democracia es la existencia de un estado de derecho pleno, lamentablemente en nuestro país existen en muy variadas formas actos que contravienen lo estipulado por las leyes tan cotidianamente que pareciera que eso es lo normal y lo más grave es que no sucede nada; además de que existe la percepción en un vasto sector de la sociedad de que las leyes y las autoridades no deben ser observadas porque fueron hechas por y para proteger a los poderosos y castigar a todos los demás. Por otro lado es menester anotar que la aplicación de la ley, esto es la vigencia del estado de derecho en nuestro país, es considerada como el último recurso para enfrentar problemas que afectan a la sociedad,¹⁶⁶ y en consecuencia muchos mexicanos viven al margen de las leyes, lejos de las autoridades y, en muchos casos, sin importarles los posibles castigos con los que serían sancionados en el remoto caso en el que fueran consignados ante la autoridad competente.

Sin embargo la democracia en México no la vamos a alcanzar con el solo hecho de que el PRI pierda las elecciones presidenciales del 2000. lo deseable sería que todos los actores políticos que actúan en el país, incluido el Revolucionario Institucional, realmente adecuen su manera de operar y persigan afanosamente, como lo desea la sociedad en general, el ideal democrático que tanto se requiere para poder salir adelante.

¹⁶⁴ Diccionario Pequeño Larousse ilustrado. Op. cit., p 566.

¹⁶⁵ Ibidem., p.280.

¹⁶⁶ Ejemplos de esto hay demasiados en la vida pública cotidiana de la nación, por citar algunos: la existencia de automóviles ilegales (los llamados chocolates) que circulan por el país; la invasión de predios y zonas federales por parte de agrupaciones que se dedican a colonizar dichos lugares, los cuales una vez asentados demandan de las autoridades la regularización de 'sus propiedades' así como de la instalación de los servicios públicos, el comercio ambulante, el problema de Chiapas en donde existe un grupo armado al cual se le tolera su existencia; el problema de la Universidad Nacional Autónoma de México, etc.

3.2 Los partidos políticos¹⁶⁷ y los grupos de presión, conexiones e influencias hacia la evolución democrática nacional.

Los partidos políticos como entidades públicas, identificables, cuyo objetivo primordial es la conquista del poder por la vía electoral han tenido que desarrollar, a través del tiempo, toda una red de relaciones y complicidades con otros grupos que se encuentran al margen de la militancia de cualquier partido pero que son importantes dado el número de individuos que aglutinan o bien por el impacto político, económico y social que potencialmente representan.

Tradicionalmente en todas las sociedades del mundo hay sectores de ésta con un peso específico muy importante sobre el devenir de cada país, o de muchos países, tal es el caso de los grupos empresariales y los sindicatos, por mencionar algunos. Aunque los miembros de la clase empresarial o los trabajadores sindicalizados no sean militantes activos de algún partido estos mantienen una relación cordial de comunicación fluida y constante dado que para obtener la simpatía de estos sectores los partidos atienden las demandas particulares de aquellos y eventualmente las incrustarán en su plataforma ideológica y llegado el momento las convertirán en programas de gobierno.

Los grupos de presión son actores políticos de la mayor importancia, los cuales se encuentran, en el mayor de los casos, organizados y debidamente acreditados ante las instancias correspondientes. Debido a la importancia de su participación en la vida de la nación también cuentan con los canales de comunicación adecuados que les permiten influir en la elaboración de las políticas públicas del Estado en cuestión. Sin embargo la existencia de movimientos y grupos organizados opositores al régimen es innegable, y uno de sus objetivos, al igual que los otros, responde a la pretensión de influir en la elaboración de los programas de gobierno, ya que en muchas ocasiones sus demandas no son atendidas debidamente por las autoridades.

Por lo tanto la relación que se verifica en el quehacer político cotidiano entre los partidos políticos y los grupos de presión es de lo más natural, puesto que ambos actores se necesitan para que su vigencia y permanencia en el poder se mantenga e incremente con el tiempo. En cada lado encontramos, regularmente, a profesionales en su ramo y como no van a dejar de ejercer el trabajo para el que están preparados, no incursionarán en un ámbito que a pesar de no serles del todo desconocido no operarían con la misma efectividad. Eventualmente habrá, como

¹⁶⁷ Información interesante acerca de los partidos políticos puede encontrarse en Maurice Duverger. Los partidos políticos. Ed FCE. México 1967, pp.459; y en Rubén Aguilar Valenzuela. "Partidos y agrupaciones políticas: identidad y diferencia". El Universal, Primera Sección. 1 de Marzo de 1997, p.7. En cuanto a los partidos políticos en México léase el análisis en tres partes de Cesar Cansino. "¿Qué cambios en el sistema de partidos en México?" (Primera parte). El Universal, Primera Sección. 18 de Enero de 1998, p.7; (Segunda parte). El Universal, Primera Sección. 25 de Enero de 1998, p.7; (Tercera parte). El Universal, Primera Sección. 1 de Febrero de 1998, pp.7 y 12; Jean-Francois Prud'Homme. "Continuidad y cambio en el sistema de partidos". El Universal, (suplemento dominical). 21 de Junio de 1998, pp.12-14. Joel Hernandez Santiago. "¿Transición política?" El Universal, (suplemento dominical). 22 de Marzo de 1998, p.10; Rogelio Hernández Rodríguez. "Partidos y cambio político en México". El Universal, (suplemento dominical). 22 de Marzo de 1998, pp.12-14.

sucede en muchos lugares del mundo en la actualidad, sus excepciones pero éstas no dejarán de ser más que eso.

En México, como ya quedo asentado en el presente trabajo de investigación, la aparición en la escena pública de los partidos políticos en la era post-revolucionaria significó la oportunidad para el país de que la lucha por el poder se verificara pacíficamente via elecciones, aunque no siempre sucedió así. Con el PNR-PRM-PRI, por un lado, con el PAN por el otro y con los movimientos de tendencia izquierdista, como tercero en discordia, la vida política mexicana entró en un nivel diferente al que se encontraba en la época de los grandes caudillos. Las voces discordantes con la manera de ejercer el poder surgen irremediablemente, y eso políticamente es sano ya que "cada gobierno genera su propia oposición. No es malo si ese gobierno es un mal gobierno, es más, en ese caso resulta indispensable".¹⁶⁸

El Partido Revolucionario Institucional, al cual ya nos referimos, el Partido Acción Nacional,¹⁶⁹ el Partido de la Revolución Democrática,¹⁷⁰ el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, que son los partidos políticos con representación en el Congreso de la Unión en la actual legislatura, además de algunos otros movimientos que han presentado la documentación respectiva para legalmente ser considerados como partidos políticos y así poder participar en los periodos electorales que se avecinan, son los actores que electoralmente tienen mayor importancia en México. Pero es menester anotar que cada partido antes descrito mantiene estrechos vínculos con agrupaciones, asociaciones, movimientos, organizaciones, etc., que por su naturaleza, filosofía, ideología, principios y objetivos resultan afines a aquellos, y es de estos de donde proviene una de sus mayores fuerzas en lo político, económico y social

El nuestro es un país en el cual, hasta hace muy poco tiempo, las personas no participan por voluntad propia, a menos de encontrarse en situaciones excepcionales, en actos y actividades públicas relacionadas con la política. Se afirma que nueve de cada diez mexicanos no militan en partido político alguno y el número de afiliados que conforman las filas de los organismos no gubernamentales resulta meramente simbólico con relación a los más de noventa millones de personas que componemos este país. Pero las cosas en este sentido también están cambiando en beneficio de la democracia y de la nación en su totalidad.

¹⁶⁸ Hernández Santiago, Joel. "Las piedras del camino". El Universal, (suplemento dominical). 17 de Agosto de 1997, p.10.

¹⁶⁹ Información acerca del PAN, su historia y desarrollo, puede encontrarse en el texto de Leticia Barraza e Ilán Bizberg. "El Partido Acción Nacional y el regimen político mexicano". El Nuevo Estado Mexicano. Tomo II. Estado y Política. Ed. Nueva Imagen. México 1992, pp.81-111.

¹⁷⁰ Acerca del movimiento encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo y que con el tiempo se convertiría en el PRD, léase a Jaime Tamayo "El neocardenismo y el nuevo Estado". El Nuevo Estado Mexicano Tomo II. Estado y Política. Ed. Nueva Imagen, Mexico 1992, pp.113-134.

3.3 La iglesia y su papel en el desarrollo democrático de México.¹⁷¹

La Iglesia Católica, junto a otras instituciones religiosas son, con seguridad, uno de los actores políticos con mayor influencia social del mundo y cuya presencia en la historia de la humanidad ligada al poder, o la lucha por éste, es irrefutable. Se repite en incontables episodios, el hecho a través del cual, la religión es uno de los motores de movilización social más poderosos que el hombre haya conocido jamás.

La tremenda influencia que las iglesias tienen en la sociedad mexicana es innegable, y por el número de personas que aglutina la Católica es la más importante. En un país en donde el acceso a la cultura es tan pobre, los mitos y los poderes más allá de la razón cobran una importancia inusitada. La ignorancia de las personas y su prácticamente nula objetividad hacen del sacerdote el representante de Dios en la tierra y por lo tanto aquello que ese sujeto diga debe ser palabra divina.

La Iglesia siempre ha visto por su interés particular de mantener e incrementar la capacidad de gestión e influencia que le permiten sobrevivir como actor político en todo el mundo. Con el tiempo se ha sabido adaptar a las condiciones políticas del momento y por lo tanto no ha desaparecido de la escena internacional. Luego entonces, si las tendencias políticas de la actualidad apuntan hacia una mayor democracia en todos los rincones del planeta ésta se adaptará sin muchos inconvenientes y apoyará, hasta donde su conveniencia se lo permita, los procesos de ajuste y transformación democráticos mundiales.

Las relaciones que entre los demás actores políticos y la Iglesia se verifican alcanzan hasta el más alto nivel de decisión del país. En muchos casos los aspirantes a un cargo de representación popular deben mantener estrechos lazos de comunicación cordial y respetuosa con los sacerdotes de las diferentes regiones de que se trate, ya que el apoyo de éstos puede significar el día de la jornada electoral la diferencia entre triunfar y fracasar. Esto también pasa con los candidatos a gobernadores estatales y con los que compiten por la presidencia de la República.

A pesar de que los ministros religiosos no se deben entrometer en cuestiones políticas es bien sabido por todos que en diferentes rumbos del país éstos incitan a la gente para participar sufragando de cierta manera, lo cual es completamente ilegal. Sin embargo las acciones del Estado para impedir que esto sucediera no tuvieron los resultados que se esperaban, por lo que se pretendió controlar a las iglesias mediante el reconocimiento oficial de su existencia. Cabe mencionar que también esto no funcionó, ya que las opiniones que expresan, cotidianamente, los ministros religiosos acerca de cualquier tema de la agenda nacional pueden ser escuchadas o leídas en los diferentes medios de comunicación nacionales, ahora ya no es necesario ir a las iglesias.

¹⁷¹ En cuanto al estado que guarda la Iglesia en México, léase a Salvador Fraustro Crotte. "El clero después de Prigione". *El Universal*, (suplemento dominical). 10 de Mayo de 1998, pp.4-6; Témoris Grécko "Guerra contra la compañía". *El Universal*, (suplemento dominical). 10 de Mayo de 1998, pp.8-9, Javier Saldaña "¿Motivo y razón de la ruptura en la Iglesia?". *El Universal*, (suplemento dominical). 10 de Mayo de 1998, pp.12-14; Ricardo Alemán Alemán "Las debilidades del Nuncio". *El Universal*, (suplemento dominical). 24 de Agosto de 1997, pp.4-9; J. Jesús Gómez Fregoso. "Lo del César y lo de Dios". *El Universal*, (suplemento dominical). 24 de Agosto de 1997, pp.12-14.

Las autoridades puede ser que hayan esperado que mediante estas medidas podrían meter en la legalidad a los sacerdotes que tanto han hecho en contra del gobierno y del partido oficial, sin embargo difícilmente podrán emprender acciones legales en su contra ya que el respaldo social de que gozan es muchas veces mayor que la simpatía que en esas personas hay por el gobierno

El caso del comandante Samuel Ruíz¹⁷² es un ejemplo claro de lo anterior. Los servicios de inteligencia nacional habían elaborado y remitido los informes correspondientes a los movimientos guerrilleros en territorio chiapaneco a las autoridades competentes, en los cuales se hacía notar que la iglesia y en particular dicho prelado estaban participando abiertamente. Después de muchos años de activismo político en esas tierras por parte de Don Samuel ahora vemos los resultados, un estado de la República (supuestamente) en guerra, una guerrilla de Internet, conocida en todo el mundo y una organización la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) presidida por él mismo con una cantidad asombrosa de recursos provenientes del exterior.

El mencionado personaje resistió durante algunos años la presión gubernamental para que se alejara del conflicto, incluso la ejercida a petición de las autoridades mexicanas por el Vaticano. Y es que quién iba a querer dejar esa mina de oro que lo había embelesado a tal grado que se sentía fuerte candidato a recibir el Premio Nobel de la Paz por sus acciones en Chiapas.

Desde el asesinato del Cardenal Posadas Ocampo en el estacionamiento del aeropuerto internacional de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en 1993, cada vez son más fuertes las versiones de que las relaciones y contactos del clero con el narcotráfico son verdad. Sin embargo este es un asunto demasiado espinoso como para poder entrar en detalles, y seguramente un estudio al respecto es digno de un trabajo de investigación a parte.

De las iglesias y sus funcionarios (por llamarles de alguna manera) se ha dicho y escrito mucho, tanto positiva como negativamente, pero lo que es un hecho innegable es que a pesar de las relaciones que éstos guarden con otros actores de la sociedad, la incidencia e influencia social de los religiosos difícilmente va a cambiar. Y esto se puede verificar diariamente en las acciones y pronunciamientos que públicamente asumen los diferentes clérigos, principalmente los católicos, con relación a diferentes aspectos de la vida nacional, muy a pesar del gobierno ya que muchas de éstas son contrarias a las acciones y omisiones emprendidas por éste último. Sin embargo es menester reconocer que muchos eclesiásticos han desarrollado una muy interesante e importante labor social para el beneficio directo de las comunidades en donde mantienen sus actividades.

¹⁷² Se refiere al obispo Samuel Ruíz como el comandante Samuel Ruíz debido a que es por muchos analistas (periodistas, novelistas, etc.) argumentado, y con suficientes bases, que el papel del mencionado prelado en el conflicto chiapaneco de 1994, y desde mucho tiempo antes, no es nada más el de mediador para solucionar por la vía pacífica la supuesta guerra en Chiapas, se sabe que ha sido uno de los principales instigadores de los pueblos más lastimados por la pobreza y la injusticia social en contra del gobierno. Samuel Ruíz es mencionado como la cabeza de todo el movimiento guerrillero zapatista y que efectivamente el sub-comandante Marcos está a sus órdenes, cuestión con la que estoy completamente de acuerdo.

Durante muchos años las iglesias no gozaron del reconocimiento oficial más sin embargo su presencia y trabajo era tolerado por las autoridades debido al altísimo valor religioso que en nuestra sociedad permanece. Fue hasta el 27 de Enero de 1992, bajo la administración de Dr. Salinas, que se aplicaron las reformas legales e institucionales necesarias para que el Estado reconociera y reglamentara la existencia de las diferentes iglesias que funcionaban en México.¹⁷³

El nuevo texto del artículo 130 constitucional ahora dice:

- a) "Las iglesias y las agrupaciones religiosas tendrán personalidad jurídica como asociaciones religiosas una vez que obtengan su correspondiente registro. La ley regulará dichas asociaciones y determinará las condiciones y requisitos para el registro constitutivo de las mismas;
- b) Las autoridades no intervendrán en la vida interna de las asociaciones religiosas;
- c) Los mexicanos podrán ejercer el ministerio de cualquier culto. Los mexicanos así como los extranjeros deberán, para ello, satisfacer los requisitos que señale la ley;
- d) En los términos de la ley reglamentaria, los ministros de cultos no podrán desempeñar cargos públicos. Como ciudadanos tendrán derecho a votar, pero no a ser votados...
- e) Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna Tampoco podrán en reunión pública, en actos de culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o a sus instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios.

Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político".¹⁷⁴

Esto originó del mismo modo que se establecieran las relaciones diplomáticas oficiales entre México y el Vaticano, siendo nombrado como representante nacional ante ese Estado el Lic Enrique Olivares Santana y su contraparte fue el nuncio apostólico Girolamo Prigione, quien ya estaba en territorio mexicano desde hacía buen tiempo

¹⁷³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Op. cit., p.236. En torno a las perspectivas de los cambios legales originados por el reconocimiento a las iglesias, véase a Javier Saldaña. "Las relaciones Iglesia-Estado". El Universal, (suplemento dominical). 8 de Junio de 1997, pp.12-14; "Los dos poderes" El Universal, (suplemento dominical). 24 de Agosto de 1997, pp.16-17; Carlos Arriola. "La Iglesia Católica y el Estado". El Universal, (suplemento dominical). 29 de Marzo de 1998, pp.16-18.

¹⁷⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Op. cit., pp.143-144.

3.4 La sociedad civil y los organismos no gubernamentales (ONG's).¹⁷⁵ **La lucha por la democracia real.**

El Estado es una entidad creada por la sociedad y es ésta quien tiene el derecho y el deber de evaluar, proponer, reformar, adecuar o en su caso transformar a aquél. Las instituciones que le dan cuerpo al gobierno de un Estado están diseñadas para atender a la sociedad y no al revés, por lo que cuando en un país se padecen situaciones con las que la gente no está conforme, la sociedad en su conjunto debe promover los cambios que a su parecer deban ejecutarse, a pesar de no existir los mecanismos legales para hacerlo. La sociedad debe escoger cual es la mejor forma de organización política, económica y social que requiere de manera libre y soberana para acceder al desarrollo, esto no debe ser un modelo impuesto o copiado al carbón de otro lugar, ya que los riesgos sociales que se corren al hacerlo son demasiados y regularmente acaban costando muchas vidas. De ahí que la sociedad civil sea uno de los actores principales en la vida pública de cada nación, cuya responsabilidad es innegable, impostergable e intransferible.

En este sentido la globalización ha jugado un papel muy importante ya que los avances en materia de telecomunicaciones han acercado al mundo a tal grado que ya no hay Estados y sociedades aislados del resto y consecuentemente los habitantes de cualquier región pueden observar, cuando el control estatal lo permite, los beneficios y perjuicios que otros sistemas de organización política otorgan a esas sociedades y pueden contrastarlos con el que opera en su país. La difusión de los derechos fundamentales de las personas, por el solo hecho de serlo, han provocado que sociedades enteras se rebelen contra los gobernantes que no los respetan dentro y fuera de ese lugar del planeta. La información está al alcance de cualquiera, siempre y cuando cuente con los elementos indispensables para allegársela.

"La presencia de la sociedad civil en el mundo se origina, entre otras causas, por la desatención, mentira, corrupción y abuso de las autoridades encargadas de aplicar la ley... otra poderosísima causa hoy es obra de la crisis económica que se vive. en vastísimos sectores de la sociedad".¹⁷⁶ Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) son la expresión social de que los actores políticos, las instituciones y el modelo de desarrollo impuesto no satisfacen, del todo, las demandas de la gente y por lo tanto se organizan para procurarse las soluciones a la problemática que los aqueja cotidianamente y "su capacidad de acción y dinamismo es tan grande que los estados nacionales y los organismos internacionales no tienen más remedio (y también los partidos políticos) que tomarlos en cuenta en sus decisiones, que incorporarlos a sus proyectos políticos dominantes. Hoy no se puede decidir en contra de la sociedad civil".¹⁷⁷

Una de las principales características de las ONG's es que son efímeras, esto es, que un grupo de personas se agrupa y organiza para atender un problema

¹⁷⁵ Acerca de lo que son las ONG's y su experiencia en México puede consultarse a Pedro Enrique Armendaris. "El año de las ONG's". *La Jornada*, edición especial por su 10 aniversario. 24 de Septiembre de 1994, pp 1-6.

¹⁷⁶ Flores Olea, Víctor. "La sociedad civil". *El Universal*, Primera Sección 24 de Enero de 1998, p.1 y 21

¹⁷⁷ *Ibidem*.

que se les presenta a todos ellos y en cuanto lo solucionan la agrupación conformada se desintegra. Sin embargo existen organizaciones sociales cuyo objetivo primordial representa corregir una situación ambiental, social, política, económica, cultural, etc., y por lo tanto su duración es mucho mayor, aunque no por ello pierden la característica mencionada al principio del presente párrafo.

La sociedad civil¹⁷⁸ se ha organizado al margen de los partidos políticos y de las organizaciones estatales ya que ha visto como con el tiempo ninguna de éstas le ha respondido satisfactoriamente a sus demandas, está es escuchada y semi-atendida en tiempos electorales por los políticos que ocupan las candidaturas de los partidos, pero pasadas los comicios los vecinos que eligieron a su representante rara vez vuelven a saber de él. Aquí habría que anotar que el viejo Estado paternalista en el que vivíamos, hasta el arribo de los tecnócratas al poder, acostumbró a la sociedad a que eran las instituciones estatales quienes tenían la obligación de responder a todas sus demandas, sin que ésta tuviera que mover un dedo. La culpa de todo lo malo la tenía el gobierno y asimismo los aciertos eran de él. Sin embargo una de las herencias positivas del salinismo tiene que ver precisamente con este punto, ya que en esa administración se provocó a la sociedad para que se organizara para solucionar sus demandas mediante el programa solidaridad. En este programa el gobierno y la sociedad participaban de manera conjunta en la atención de sus demandas; el gobierno ponía una parte y las personas contribuían con la restante.

Debido al cambio en la orientación económica de las políticas públicas que en México funcionan desde el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid, que tanto han golpeado al poder adquisitivo del salario y han provocado que la brecha que separa a los ricos de los pobres se convierta en un abismo, la sociedad se ha organizado para protestar y demandar del gobierno, y las instituciones que lo conforman, que cumpla con sus funciones de atender a la sociedad brindándole mejores servicios y mayores oportunidades de desarrollo en un clima de igualdad, respeto, seguridad y libertad.

Sin embargo las expresiones populares en contra del régimen gubernamental no son nuevas ni exclusivas de nuestro país, ya que como afirma el Embajador Víctor Flores Olea: "Después del 68, no únicamente los sindicatos, los partidos y el Estado serían los actores de la política, sino con ímpetu la sociedad civil, la cual, en las últimas décadas, se convirtió en el laboratorio y en un motor poderoso de la evolución histórica de las sociedades en los tiempos modernos".¹⁷⁹ La sociedad civil mexicana ha ido paulatinamente asumiendo el papel preponderante y trascendental que debe ocupar en el desarrollo del país y por lo tanto demanda de las autoridades que se le den los espacios políticos que le corresponden en los procesos de toma de decisión de las políticas y programas que de aplicarse la afectarían en cualquier sentido, por lo que ha sido propuesta por diferentes actores políticos, sobre todo de oposición, la adecuada legalización y reglamentación de la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito como figuras mediante las cuales la sociedad se manifieste en torno a temas de la vida pública

¹⁷⁸ Acerca del significado de la sociedad civil y su presencia en México, véase a Enrique González Pedrero, "Vigencia de la sociedad civil", *El Universal*, Primera Sección, 3 de Mayo de 1998, pp.1 y 20.

¹⁷⁹ Flores Olea, Víctor "El ácido que perforó el Establishment", *El Universal*, (suplemento dominical), 1 de Noviembre de 1998, p.13

nacional. En palabras del Diputado Federal Bernardo Bátiz "el referéndum es la facultad de los ciudadanos de 'refrendar' o rechazar una ley aprobada por el Congreso... El plebiscito sometería a la opinión de los ciudadanos los principales actos administrativos del gobierno, antes de ser realizados.. La iniciativa popular permitiría que grupos de personas, avalados por una cantidad de ciudadanos equivalente a un porcentaje determinado del padrón electoral... también puedan proponer cambios legales".¹⁶⁰

Uno de los principales obstáculos que le han impedido a la sociedad civil actuar es el miedo a las potenciales represalias del gobierno, sin embargo es cierto que "la falta de valor ha provocado que los abusivos abusen. Cuando abandonemos el miedo, no se acabarán los abusivos pero no podrán abusar impunemente. Abandonar el miedo significa poder exigir, poder defender lo nuestro, frente a unos y otros. No es que cambiar de partido en el poder nos lleve al desarrollo, es el cambio mismo el desarrollo. Cambiar, exigir, no tener miedo, será la gran diferencia entre la generación que casi ha destruido a México y la generación que lo habrá de reconstruir". La sociedad civil se ha dado cuenta que la democracia es la mejor forma de organización política que hay, además de que no hay otro modelo con resultados exitosos en la escena internacional, y por lo tanto, aunque no la entienda del todo, ha optado por esta vía para cambiar lo que acontece en el país y darle el rumbo en el que las soluciones a las demandas populares encuentren respuestas adecuadas.

Sin embargo hay que recalcar que la importancia para la democracia de una sociedad participativa, educada, responsable, consciente y tolerante es fundamental, de otro modo cualquier régimen que surja, aunque sea por la vía electoral, podría derivar en un sistema autoritario

¹⁶⁰ Grecko, Temoris. "Voluntad ciudadana.. hasta el último suspiro". El Universal, (suplemento dominical) 22 de Noviembre de 1998, p.18.

3.5 El narcotráfico como factor contaminante del progreso democrático en México.¹⁸¹

Sin duda alguna uno de los principales obstáculos que actualmente enfrentan los esfuerzos sociales e institucionales por lograr la normalidad democrática en México y en el mundo, es el narcotráfico y todos los demás problemas y delitos que éste trae aparejados.

En México particularmente el narcotráfico ha alcanzado niveles insospechados. Debido a nuestra posición geográfica somos un país de tránsito de estos productos hacia el mercado más grande del mundo: los Estados Unidos; y por su tremendo poder corruptor ya que las cantidades de dinero que se manejan son realmente impresionantes, incluso se han corrompido las más altas autoridades nacionales y se ha envenenado a un sector muy importante de la sociedad mexicana.

Desafortunadamente México es un país en donde las oportunidades para acceder a una mejor calidad y nivel de vida cada día son más difíciles de lograr para el grueso de la población, por lo tanto el narcotráfico y la riqueza generada por éste son un atractivo prácticamente irresistible, cuando no el único camino, para todas aquellas personas que en condiciones normales, sus condiciones actuales, no cuentan con un futuro nada alentador. En consecuencia cada vez son más los jóvenes y niños que engrosan las filas de los cárteles del narcotráfico, y también cada vez es mayor el número de estos que viven drogados. De acuerdo con el Embajador Carlos González Parrodi "ante este formidable poder económico, nada debería extrañarnos que ahora, en México, se hubiera iniciado una nueva fase operativa de las mafias. La situación geográfica del país y la pobreza imperante constituyen elementos que aseguran fáciles éxitos, de una organización criminal que puede comprar voluntades y complicidades, y que podrían explicar el origen de fortunas enormes, en manos de quienes ocuparon en el pasado cargos relevantes en la administración pública".¹⁸²

El narcotráfico se ha convertido en el cáncer social de fin de siglo en todo el mundo. Las autoridades no han encontrado la solución o soluciones adecuadas al problema por lo que los esfuerzos para combatirlo han tenido resultados cuando más insuficientes.

Se han venido desarrollando dos posiciones en torno al tratamiento que debe darse al narcotráfico, por un lado tenemos a quienes apoyan la legalización del consumo de las drogas y por el otro se encuentran aquellos que abogan porque el combate sea frontal y sin cuartel; en lo personal yo me inclino por esta última, ya que no son muchos los experimentos que en el mundo se han realizado en torno a la primera opción y en donde se ha aplicado se ha observado que el consumo de

¹⁸¹ Datos importantes con relación a las actividades del narcotráfico en México y las acciones emprendidas por el Estado mexicano pueden encontrarse en Jorge Chabat. "El Estado mexicano y el narco" *El Universal*, (suplemento dominical). 20 de Septiembre de 1998, pp.12-14.

¹⁸² González Parrodi, Carlos. "¿Siguiendo los pasos de Colombia?". *El Universal*, Primera Sección, 22 de Febrero de 1997, p.7

drogas por parte de la sociedad no ha disminuido significativamente, como era esperado, y en algunos casos éste se ha visto incrementado¹⁸³

En México hemos experimentado un incremento notable en cuanto a los índices de violencia se refiere en todo el país vinculados con la operación de las bandas de narcotraficantes, pero sobre todo hay algunas ciudades como Tijuana, Culiacán, Guadalajara, Ciudad Juárez y el propio Distrito Federal en las que se ha vuelto cotidiano escuchar y ver en las noticias ejecuciones de funcionarios públicos, enfrentamientos entre miembros de distintas bandas, balaceras en las calles, o bien, familias enteras aniquiladas. Desgraciadamente cada vez son más las localidades en las que el tráfico de drogas penetra y en consecuencia cada vez es mayor el número de mexicanos que experimenta con estos productos debido principalmente a que "muchas organizaciones criminales, transnacionales, ya no están recibiendo su pago en dólares, sino lo están recibiendo en especie; es decir, en droga, con el compromiso de no hacer ingresar esos estupefacientes al mercado de Estados Unidos... lo cual para nosotros representa una extraordinaria preocupación".¹⁸⁴

Esto significa que cada vez es mayor la cantidad y variedad de drogas que se venden en territorio nacional, por lo tanto son más los mexicanos que son empleados para el comercio de estos productos y, de igual forma, son cada vez más los niños y jóvenes que están expuestos a su consumo y eventualmente se volverán drogadictos. Los efectos graves que producen las drogas en la salud se reflejan principalmente en el sistema nervioso del organismo, actuando directamente sobre las neuronas deteriorándolas hasta matarlas, lo trágico es que éstas son las células del cuerpo que no se regeneran y por lo tanto sus pérdidas son irreparables y los daños ocasionados son irreversibles.

Del mismo modo hay que hacer notar que las drogas cumplen con una función de aletargamiento social que puede en un dado caso beneficiar a las autoridades, quienes no pueden dar respuestas adecuadas y suficientes a las demandas de la sociedad, por ejemplo se puede mencionar que para los jóvenes es cada vez más difícil acceder a un trabajo que satisfaga sus necesidades y responda a sus ambiciones; quienes viven drogados además de ser constantemente rechazados por la sociedad se autoexcluyen del universo de oportunidades que el Estado presuntamente les ofrece

Actualmente en México hemos experimentado, también, un cambio en la manera en que tratamos el tema de las drogas, el gobierno, la iniciativa privada y los medios de comunicación han lanzado una campaña de concientización muy fuerte, como nunca antes se había visto, con relación a los efectos negativos que su

¹⁸³ Para conocer una opinión muy interesante en contra de la legalización de las drogas véase a Carlos González Parrodi. "Las drogas, ¿guerra perdida?". *El Universal*, Primera Sección. 13 de Diciembre de 1997, p.7 Algunas opiniones a favor de dicha legalización pueden encontrarse en Salvador Fraustro Crotte "Contra la corriente, la legalización de las drogas". *El Universal*, (suplemento dominical). 7 de Junio de 1998, pp.6-8. En el mismo orden de ideas también puede consultarse a Témoris Grécko. "Europa: las drogas sin penas son menos". *El Universal*, (suplemento dominical). 7 de Junio de 1998, pp.9-10.

¹⁸⁴ Palabras del Procurador General de la República, Lic. Jorge Madrazo Cuéllar Zugayde, Patricia y Fabiola Guarneros "Reciben mafias pago en droga, para venta en México: Madrazo". *El Universal*, Primera Sección. 23 de Septiembre de 1998, pp.1 y 18.

consumo pueden ocasionar, al tiempo que manifiestan de diferentes formas la importancia de la integración familiar. Todo esto con el objeto de fomentar en la sociedad los valores necesarios para evitar sufrir las consecuencias de ver como un miembro de la familia o un amigo se pierde en el abismo de la drogadicción.

Las bandas de narcotraficantes extranjeras, principalmente sudamericanas, encontraron en México un territorio pleno de oportunidades para desarrollar sus actividades con el aval de algunas autoridades nacionales desde hace algunos años. Inclusive los resultados de algunas de las investigaciones que en ésta materia se han venido haciendo en México y en el exterior, apuntan a que en las nóminas de los capos de la droga más importantes se encuentran los nombres de prominentes funcionarios de sexenios pasados y del actual.

El poder corruptor que el narcotráfico tiene es muy difícil de combatir por parte de las instituciones que a su cargo tienen ésta tarea debido a las cantidades impresionantes de dinero que éste reparte a su paso. En muchos casos la suma de dinero que representaría para una persona común y corriente el realizar algunos trabajos de ésta índole equivaldría a muchos años de esfuerzo y dedicación en labores lícitas, y aún así sería prácticamente imposible que tuviera tanto dinero junto en sus manos en poco tiempo.

Pero sería injusto y equivocado plantear la hipótesis de que es por necesidad económica el que muchas personas se corrompan y se alíen con las bandas de narcotraficantes, sin embargo debe ser un número importante de casos los que se encuentren en el escenario antes formulado; pero entonces no podría haber una explicación razonable y válida para justificar y entender claramente las razones por las que se corrompen funcionarios de todos los niveles de la administración pública y de la iniciativa privada aun y cuando estos estén percibiendo salarios nada despreciables.

Durante la comparecencia del Procurador General de la República, Lic Jorge Madrazo Cuéllar ante el Congreso de la Unión el pasado 22 de Septiembre de 1998, éste "afirmó que la delincuencia es cada vez más agresiva, más diversificada, más sofisticada en sus métodos, más poderosa en sus recursos; cada vez tiene mayor poder de infiltración en las instituciones y con mayor capacidad de corrupción"¹⁸⁵ por lo que la respuesta al problema del narcotráfico debe tener un carácter integral, en la que participen todos los sectores de la sociedad.

"A partir de la década de los años ochenta, el narcotráfico ha registrado un desarrollo sin precedentes, a escala mundial, convirtiéndose en un gravísimo problema social y económico";¹⁸⁶ en México desde el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid aumentó significativamente la presencia de las bandas de narcotraficantes en territorio nacional, así como las vinculaciones entre éstas y los funcionarios públicos de primer orden. Se relacionó con ésta actividad ilícita a algunos personajes de la vida política nacional entre los que podemos mencionar al General

¹⁸⁵ Zugayde, Patricia y Fabiola Guarneros. "Reciben mafias pago en droga, para venta en México. Madrazo" *El Universal*. Primera Sección 23 de Septiembre de 1998, pp.1 y 18

¹⁸⁶ Gonzalez Parrodi, Carlos. *Op.cit.*

Juan Arévalo Gardoqui,¹⁸⁷ quien se desempeñó como secretario de la Defensa Nacional al Lic. Manuel Bartlett Díaz,¹⁸⁸ secretario de Gobernación en el mismo régimen, de quien se afirma no puede visitar territorio norteamericano por el temor que tiene a que ser aprehendido por autoridades de ese país debido a su relación con los cárteles mexicanos de las drogas y a su presunta participación en el homicidio del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar; al Lic. Enrique Álvarez del Castillo quien fuera Gobernador de Jalisco y Procurador General de la República; así como a algunos otros gobernadores, procuradores y jefes policiacos.

Los lazos entre los narcotraficantes y las autoridades mexicanas han alcanzado incluso a la familia del propio ex presidente Salinas. Cada vez son más serias, contundentes y reveladoras las pruebas que implican a Raúl Salinas de Gortari y a otros integrantes de esa familia con bandas de narcotraficantes mexicanas y colombianas. De acuerdo con Miguel Badillo las vinculaciones de los Salinas con los narcotraficantes se remontan al momento en que Carlos Salinas era candidato a la presidencia de la República postulado por el Partido Revolucionario Institucional y su hermano Raúl negociaba con los representantes de las bandas colombianas de narcotraficantes protección institucional hacia sus operaciones, al tiempo que ponía a su disposición pistas clandestinas, rutas terrestres seguras y las sumas de dinero que debería recibir a cambio. Pero uno de los datos más trascendentales que han surgido en el curso de estas investigaciones es que muy posiblemente haya habido dinero producto del narcotráfico en los fondos de la campaña electoral del Dr. Salinas.¹⁸⁹

Muchas han sido las denuncias y las evidencias han sido contundentes en cuanto a que el aparato judicial está contaminado por el narcotráfico, magistrados, jueces, procuradores, ministerios públicos, jefes policiacos y militares y demás reciben fuertes cantidades de dinero por servir a los capos de las drogas. Sucesos

¹⁸⁷ Datos en los que se relaciona al General Arévalo con el narcotráfico pueden encontrarse en el texto de Carlos Ferreyra H. "Habría vendido a informante de la DEA ton de cocaína, revelan". El Universal, Primera Sección. 11 de Octubre de 1998, pp.1 y 22

¹⁸⁸ Respecto a las vinculaciones de los Lic. Manuel Bartlett Díaz, Lic. Víctor Cerevera Pachecho y del Gral. Juan Arévalo Gardoqui con el narcotráfico puede consultarse a Rafael Loret de Mola. Galería del Poder. Ed. Océano México 1996, pp 47 y 50.

¹⁸⁹ Información importante al respecto puede encontrarse en las investigaciones hechas por Miguel Badillo. "Efectuó 'aportaciones' Rodríguez Gacha; negoció RSG con cárteles". El Universal, Primera Sección. 31 de Agosto de 1998, pp.1 y 28; "Distribuyó Raúl 80 mdd a jefes policiacos y políticos: Palomari". El Universal, Primera Sección. 8 de Junio de 1998, pp 1 y 24; "Empleado del capo Escobar Gavira le habría hecho entregas personales" El Universal, Primera Sección. 19 de Octubre de 1998, pp.1 y 16; "Identifican a Don Raúl, su padre, como el 'gran jefe'" El Universal, Primera Sección. 5 de Octubre de 1998, pp.1 y 10. Datos acerca del mismo tema pueden encontrarse en Tim Golden. "Cierra Suiza pesquisas contra Raúl, lo acusa de narcotráfico". El Universal, Primera Sección. 19 de Septiembre de 1998. pp.1 y 10; y en la recopilación hecha por Alejandro Jiménez. "Relaciones Peligrosas" El Universal, Primera Sección. 27 de Abril de 1998, p.24; Anne Marie Mergier. "Las investigaciones suizas cumplieron con el objetivo de Carla del Ponte: incautar cuentas de Raúl Salinas". Revista Proceso, No. 1147. 5 de Octubre de 1998, pp.10-17, Carlos Marín. "Según testigos de la procuraduría suiza, desde hace 22 años el narcotráfico se apoderó de la clase política gobernante" Revista Proceso, No. 1147. 5 de Octubre de 1998, p.14, Ricardo Ravelo. "Duda la PGR de las conclusiones del informe suizo, pero iniciará una averiguación por narcotráfico contra Raúl". Revista Proceso, No. 1147. 5 de Octubre de 1998, pp 12

al respecto hay desgraciadamente muchos en nuestra historia reciente, por citar un ejemplo me referiré al problema que se suscitó cuando agentes de la Policía Judicial Federal y miembros del Ejército Mexicano se enfrentaron a balazos, muriendo los primeros, en el Llano de Víboras, municipio de Tlalixcoyan, en el estado de Veracruz. Hubo versiones encontradas al respecto: los soldados sostuvieron que una avioneta que contenía droga aterrizó en el lugar y que los policías la venían custodiando, otra se refiere a que los militares fueron quienes protegieron a la avioneta en cuestión mientras estaba en tierra y le permitieron despejar sin problemas y que los oficiales federales arribaron al lugar de los hechos algunos minutos después en otra avioneta en la cual venían persiguiendo a la primera y fueron muertos por los militares al descender en busca de las drogas y los delincuentes.¹⁹⁰ Este hecho enfrentó a dos de las dependencias en las que descansa el combate al narcotráfico en México: la Secretaría de la Defensa Nacional y la Procuraduría General de la República, y el impacto social que significó fue importante y en detrimento de la credibilidad de la ciudadanía hacia estas dependencias.

“Si se acudió al recurso de las Fuerzas Armadas para combatir la producción y el tráfico de drogas, fue por la manifiesta ineptitud y grado de corrupción de sobra demostrado por los cuerpos dependientes de la autoridad civil... (sin embargo) los militares están hechos del mismo material que el resto de los seres humanos”¹⁹¹ y por lo tanto también hay miembros de éstos cuerpos de seguridad que se han corrompido y trabajan en combinación con los cárteles de las drogas.

El grave problema que ha representado para México que el narcotráfico haya penetrado hasta las más altas e importantes esferas del poder, es primordialmente que las instituciones del Estado que fueron creadas para el servicio público, sirvan ahora a los intereses de los cárteles de las drogas, exponiendo a la sociedad a la violencia generada naturalmente por esta actividad ilícita. El Estado por lo tanto deja de funcionar adecuadamente y el país se convierte en territorio sin ley, y sin Estado de Derecho que ordene las relaciones entre gobernados y gobernantes el sistema político se derrumbará inevitablemente y sus consecuencias serán devastadoras. Tomemos por un momento como punto de referencia a Colombia, guardadas todas las proporciones debidas que el caso amerita. es un Estado en el que las instituciones han sido rebasadas por completo en el combate al narcotráfico y éste a penetrado todas las esferas sociales de ese país, su soberanía ha sido afectada debido a la presión de los Estados Unidos en el mismo sentido y, aunque parezca aventurado decirlo, son las autoridades de éste último quienes manejan los programas y a las autoridades encargadas del mismo; en esa nación existen pueblos enteros que viven del narcotráfico ya que éste es quien ha respondido a las demandas de la gente dándoles trabajo y servicios de muy buena calidad y por lo tanto protegen a los narcotraficantes; por lo que el poder de los cárteles de las drogas es mayor que el de los funcionarios democráticamente electos

¹⁹⁰ Loret de Mola, Rafael. *Galería del Poder*. Ed. Océano. México 1996, pp.77 y 80.

¹⁹¹ González Parrodi, Carlos. “El narcotráfico, reto global” *El Universal*. Primera Sección. 9 de Agosto de 1997. P.7.

3.6 El factor educativo como condicionante de la democracia en México.¹⁹²

La situación educativa en México es realmente preocupante en todos sentidos, si observamos los datos aportados por el secretario de Educación Pública Lic. Miguel Limón Rojas durante su comparecencia ante el Congreso de la Unión, el día 23 de Septiembre de 1998, "del 100% de alumnos que inician su fase educativa a los seis años, el 41% no terminarán la primaria; 61% no concluyen la secundaria; 86% el bachillerato, 94% la educación superior y el 97% no tendrá un posgrado en nuestro país".¹⁹³

La educación ha servido como un factor importantísimo para que cualquier miembro de la sociedad ascienda a un mejor nivel en la escala social del país. A mayor grado educativo alcanzado mejores oportunidades de empleo y, en consecuencia, de nivel de vida, esto es innegable. Sin embargo para que el mencionado supuesto funcione como debe, las oportunidades de acceso a la escuela deben ser iguales para todos los miembros de la sociedad, así como la calidad de la educación que se imparta en las diferentes instituciones educativas del país.

En México la educación primaria y secundaria de acuerdo con el Artículo Tercero Constitucional además de ser obligatoria es gratuita,¹⁹⁴ en los niveles medio y superior, que corresponden al bachillerato, preparatoria o vocacional y la universidad el sistema educativo también cuenta con opciones para aquellas personas que puedan continuar con su preparación a muy bajo costo, aunque la educación privada abarca desde el jardín de niños hasta los más altos niveles educativos y se le considera socialmente de mejor nivel.

Precisamente aquí es donde nos enfrentamos al primer gran problema social derivado de la educación la discriminación escolar en las colegiaturas de las instituciones privadas. De unos años a la fecha la educación que se imparte en instituciones educativas privadas es de mejor calidad, o cuando menos así lo creía una parte importante de la sociedad, por lo que inscribían a sus hijos en esas escuelas y colegios a pesar de los sacrificios económicos que la familia tuviera que realizar. Desgraciadamente como consecuencia de las crisis económicas severas que hemos experimentado como país desde la década de los ochenta y de los programas de reestructuración en la materia aplicados por nuestros gobernantes el poder adquisitivo del salario se ha visto seriamente afectados, amén de que muchas personas perdieron sus empleos y por lo tanto los hijos de estos tuvieron que emigrar a las escuelas públicas, esto significó que de pronto en la familia ya no se contaba con los recursos necesarios para cumplir con las colegiaturas impuestas por las autoridades escolares respectivas. Esta situación se ha venido agravando con el tiempo de manera alarmante y para corroborarlo solo hace falta observar que la cantidad de jóvenes que pretenden ingresar a las escuelas públicas o semi-

¹⁹² Respecto de los logros y fracasos de la modernización educativa nacional en los últimos dos sexenios, léase a Axel Didriksson "La educación en México: modernización sin modernización". El Universal, (suplemento dominical). 23 de Agosto de 1998, pp.12-14.

¹⁹³ Guarneros, Fabiola y Jorge Teherán. "Revisar los planes de estudio, proponen diputados a la SEP" El Universal, Primera Sección 24 de Septiembre de 1998, pp.1 y 16

¹⁹⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Op cit pp 5-8.

públicas es cada vez mayor. Y por si esto fuera poco, falta agregar que las oportunidades para los egresados de las escuelas públicas se han visto seriamente deterioradas en los últimos años, al grado de que en los periódicos en las secciones de empleos en muchos de ellos se solicita personal de cierto perfil académico y laboral pero que no provengan de estas instituciones.

El hecho de que existan en el país instituciones privadas educativas, en todos los niveles escolares, aminoró la presión sobre la demanda de más espacios en escuelas públicas y por lo tanto en el presupuesto destinado a éste rubro durante algún tiempo. Pero bajo las condiciones actuales de creciente demanda de lugares, sobre todo en los niveles medio y superior, y ante la imposibilidad de abrir la matrícula escolar sin restricciones, el acceso a la educación se ha convertido dramáticamente en un cuello de botella al cual las autoridades gubernamentales no le pueden encontrar todavía las respuestas requeridas. El problema ahora comprende tanto el hecho de lograr que los niños y jóvenes permanezcan y concluyan sus ciclos escolares adecuadamente y satisfacer la creciente demanda de espacios educativos en el sistema público.

Si una sociedad no está educada y preparada ¿cómo va a poder vivir en un sistema político democrático?, o peor ¿cómo va a poder cambiar su sistema político por uno democrático?, ¿quién o quienes serán los que realicen esos ajustes?, ¿cuál será el rumbo que se fije para alcanzar el anhelado objetivo?, o quizá lo más importante ¿para qué convertir un sistema político en democrático?, ¿cuáles son los beneficios y las desventajas sociales de la democracia?. En definitiva si no se cuenta con los elementos necesarios internamente para realizar los cambios para lograr un sistema político democrático la única forma de que estos se realicen es que sean impuestos desde afuera, con todas las consecuencias y desventajas que esto conlleva.

En México el hábito de la lectura, instrumento indispensable para incrementar el nivel cultural individual, es prácticamente nulo. Los mexicanos leemos en promedio menos de un libro al año, pero eso sí desperdiciamos el tiempo viendo películas de los super héroes norteamericanos y telenovelas mexicanas que lo único que hacen es atrofiar la capacidad de imaginar y decidir de la gente.¹⁹⁵ Está claro que una sociedad inculta y desinformada es muy propensa al engaño y fácilmente manejable por una élite preparada y educada. Del mismo modo la participación en asuntos públicos de la sociedad es meramente significativa, si tomamos en cuenta que la cantidad de personas que militan en los partidos políticos es de uno de cada diez y que a pesar del nutrido número de organismos no gubernamentales que existen en México sus afiliados no son tantos como se puede suponer.

Materia relacionada directamente con la política, su interpretación y la participación social en ella es la educación cívica, la cual en México recientemente ha adquirido un papel importante, lo que quiere decir que antes no importaba tanto como debería a las autoridades educativas nacionales el que los planes y programas de estudio en los niveles obligatorios contaran con la materia de civismo y que ésta realmente cumpliera con los requisitos pedagógicos necesarios para formar en los niños y jóvenes mexicanos la conciencia sobre su país, su pertenencia

¹⁹⁵ Cfr Bradbury, Ray Fahrenheit 451. Ed. Plaza & Janes. España 1967. pp.186.

social y su identidad como nación, al tiempo de fomentar en ellos el espíritu crítico y participativo que una sociedad democrática necesita para su buen desarrollo. "La ciudadanía en una comunidad cívica se encuentra marcada, sobre todo, por la participación activa en los asuntos públicos. Ahí todos comparten las mismas obligaciones y los mismos derechos. La comunidad cívica está imbricada por relaciones horizontales de reciprocidad y cooperación. Los ciudadanos exhiben una confianza mutua y comparten una predisposición hacia la reciprocidad. Los miembros de una comunidad cívica no ven al gobierno como algo ajeno y hostil, sino más bien como una extensión de su voluntad. Exigen de sus gobernantes eso que ellos mismos se encuentran dispuestos a ofrecer. Sin embargo, no esperan que todos y cada uno de sus problemas les sean solucionados por un poder externo. La cultura política de la comunidad cívica, es cierto, no se construye de la noche a la mañana. Sin embargo, nunca es tarde para empezar".¹⁹⁶

Estamos convencidos de que una sociedad preparada es una sociedad abierta, la cual podrá desarrollar los mecanismos que le permitan crecer y organizarse adecuadamente según sus necesidades, erigirá instituciones que funcionen y le sirvan y realizará los ajustes necesarios para conseguir sus objetivos y, si todo esto se encuentra implícito en la democracia, luego entonces se inclinará por un sistema democrático; sin embargo en una sociedad cerrada, llena de tabúes la sociedad transitará en medio de un ambiente pleno de ignorancia en la que la cultura será mítica y por lo tanto la libertad no será más que una idea filosófica desconocida para la gran mayoría de la población.¹⁹⁷

Mientras más y mejor educada esté una sociedad, más libre, participativa y justa será. 'La democracia extrae su legitimidad del voto.. no hay alternativas para la legitimidad democrática. pero la democracia necesita ciudadanos informados y bien informados acerca de la política. No con el mínimo de información que empequeñece a los ciudadanos y a la democracia'¹⁹⁸

¹⁹⁶ Aguilar Rivera, José Antonio. "Las democracias y sus descontentos". El Universal, (suplemento dominical) 29 de Junio de 1997, p 14.

¹⁹⁷ Respecto a las características de una sociedad abierta y una cerrada puede consultarse el libro de Karl R Popper La sociedad abierta y sus enemigos Ed. Planeta-Agostini. México 1992, pp. 693. Respecto a las particularidades de una sociedad cerrada puede consultarse a Ray Bradbury. Op. cit.

¹⁹⁸ Palabras de Giovanni Sartori. Carlos Castillo Peraza. "Sostiene el Presidente al sistema; conserva suficiente poder: Sartori" El Universal, Primera Sección 9 de Noviembre de 1998, pp. 1 y 18

3.7 El problema de la redistribución de la riqueza como factor condicionante en México.

Asunto intimamente ligado con el desarrollo democrático de un pueblo, y por ende con la educación, es el de la distribución de la riqueza; la cual guarda una relación de a mayor injusticias y menos democracia ésta (la riqueza) es concentrada en pocas manos, mientras que cuando una sociedad alcanza niveles de educación y desarrollo óptimos entonces la riqueza generada por ella misma es distribuida más equitativamente entre sus miembros. "La riqueza es, precisamente, la diferencia entre el acceso holgado a los satisfactores económicos con respecto a las penurias de la lucha por la simple sobrevivencia, generalmente en condiciones de marginalidad"¹⁹⁹

México es un país en donde más de la mitad de sus ciudadanos, alrededor de 60%, padecen niveles de pobreza, en tanto más de veinte millones de mexicanos viven en pobreza extrema, esto significa de acuerdo con lo expuesto por la Organización de las Naciones Unidas al respecto que viven con el equivalente a un dólar americano diario. Esta es una tragedia que nos aqueja desde hace más de cuatrocientos años y a la que no se ha podido enfrentar y abatir con los diferentes programas gubernamentales y los trabajos de la sociedad civil adecuadamente.²⁰⁰ "La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional resultante de desequilibrios estructurales profundamente arraigados en todos los ámbitos de la existencia humana: el Estado, la economía, la sociedad, la cultura y el medio ambiente. Con frecuencia, las personas pobres están desnutridas y tienen viviendas inadecuadas. Al disponer de escaso o ningún acceso a los servicios sociales básicos, no disfrutan de buena salud y su educación es deficiente. Pero la pobreza entraña mucho más que la falta de ingresos suficientes para subvenir a las necesidades mínimas de subsistencia. Al estar privadas de un acceso equitativo a los mercados y las instituciones, las personas pobres sufren marginación y exclusión social. La pobreza también refleja la falta de gravitación política de los afectados: una carencia de poder que mantiene a las personas pobres aisladas, vulnerables e imposibilitadas de liberarse de lo que las encadena a su situación".²⁰¹

Uno de los sectores más lastimados por la pobreza son los indígenas mexicanos, quienes han sido engañados, explotados y han ocupado espacios importantes dentro de la demagogia gubernamental y la opositora. Sin embargo nadie, ni el gobierno ni la oposición, ha podido acabar con ella

Muchas han sido las manifestaciones sociales que se han verificado en la historia mexicana con el motivo de acabar con los derechos de una clase sobre las demás, en contra de la desigualdad, la opresión y la injusticia. La más reciente es la irrupción neo-zapatista en la escena nacional del primero de Enero de 1994. Este

¹⁹⁹ De Icaza, Carlos A. y José Rivera Banuet *Op. cit.*, p.105.

²⁰⁰ En relación con el estado que guarda la pobreza en nuestro país léase a Luis Manuel Arellano. "Pobreza extrema, un expediente abierto". *El Universal*, (suplemento dominical). 28 de Septiembre de 1997, pp.4-6; Julio Boltvink "Evolución de la pobreza en México" *El Universal*, (suplemento dominical) 28 de Septiembre de 1997, pp.8-10; José Steinsleger. "Economía y sociedad". *El Universal*, (suplemento dominical) 28 de Septiembre de 1997, pp 14-16.

²⁰¹ PNUD *Eliminación de la pobreza PNUD en los años 90* Ed. PNUD. México Noviembre de 1995, pp 1 y 2.

movimiento logró acabar con el sueño primermundista del régimen salinista al presentar al mundo la situación de grave pobreza en que viven poblados enteros en el estado de Chiapas, haciendo notar que mientras subsista la actual situación de discriminación social hacia los integrantes de muchos pueblos de México, nuestro país no será del todo democrático.

Desgraciadamente el actual modelo de desarrollo que impera en el mundo, el neoliberal globalizador, lo que hace es acentuar la distancia que hay entre los que todo tienen y aquellos que carecen hasta de lo más indispensable para sobrevivir. Por ejemplo, gracia a los avances tan importantes en materia tecnológica de los que hoy disponemos, en casa por medio de un aparato televisor somos testigos de los acontecimientos que suceden en todo el mundo, por lo que en un canal podemos ver los padecimientos de personas en Africa, América Latina o Asia que se están, literalmente, muriendo de hambre, mientras que en otro podemos escuchar comentarios del Sr. Bill Gates o del Sr. George Soros con relación a sus tremendas fortunas, o bien el programa ¿cómo viven los famosos?

Si los valores de la democracia son la libertad, la igualdad, la seguridad, la tolerancia y uno de sus principales objetivos es que los miembros de la sociedad donde opere tengan las mismas oportunidades para alcanzar su felicidad entonces cómo podemos hablar de una nación democrática cuando presenta problemas tan severos como lo que sucede en México. En tanto exista una injusta distribución de la riqueza no podremos alcanzar los más caros ideales democráticos, a pesar de contar con leyes, instituciones y autoridades que legalmente lo sean. Dentro de una sociedad "el objetivo real del desarrollo consiste en incrementar las opciones de calidad de vida de la población, lo que debe incluir la educación, la salud, un medio ambiente satisfactorio y la libertad".²⁰² De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo "el desarrollo debe consistir en un mayor bienestar humano, la erradicación del hambre, la enfermedad y la ignorancia y la creación de empleo productivo para todos. Su objetivo primero debe ser el de poner término a la pobreza y atender las necesidades prioritarias de todos en forma que pueda sustentarse productivamente en las generaciones futuras".²⁰³

²⁰² De Icaza, Carlos A. y José Rivera Banuet. Op. cit., p.105

²⁰³ PNUD. Op. cit., p.1

3.8 El fortalecimiento y consolidación de la sociedad civil y de los eslabones no gubernamentales como factores de impulso del proceso dinamizador de la democracia en México.

La sociedad mexicana es hoy más consciente y co-responsable de lo que sucede a su alrededor. Conoce con mayor amplitud el peso político que tiene frente a sus autoridades y demanda con mayor energía la solución a la problemática que le aqueja de quienes tienen la obligación de hacerlo. Hoy sabe que el PRI-Gobierno no es el dueño de México y por lo tanto no puede hacer y deshacer a placer desde las alturas del poder sin la autorización social correspondiente. Reconoce de los otros actores políticos sus aciertos y virtudes, como sus vicios y equivocaciones. Sin lugar a dudas hoy es más difícil que se le engañe al pueblo de México.

La sociedad civil ahora demanda resultados y explicaciones de los actos de gobierno, no está dispuesta a seguir tolerando los altísimos niveles de impunidad y corrupción que se acostumbran desde hace muchos años. La conciencia social que se empieza a experimentar por todos los rincones del país gracias al acceso a información cada vez más objetiva y clara expresada en los diferentes medios de comunicación, ha logrado que el sistema de gobierno en el que vivimos no sea más un asunto ajeno a nosotros mismos. Del mismo modo, la presión ejercida por la sociedad civil ha hecho que México sea hoy más democrático que ayer, y quizás lo más importante es que gracias a este gran esfuerzo social esto sea un proceso irreversible.

A pesar de que la democracia es el sistema de gobierno que constitucionalmente tenemos desde hace muchos años, parece que acabamos de darnos cuenta de que para que ésta funcione necesitamos ser todos parte de ella. La vitalidad de ésta forma de organización política proviene de leyes claras e instituciones sólidas e imparciales pero el ingrediente principal es la participación social, sin esto último la democracia estará incompleta además de ser imperfecta por definición.

La clase gobernante proviene básicamente del mismo estrato social, no importa de que partido político sean militantes o que ideología y religión profesen, salvo sus muy raras y marcadas excepciones. Por lo tanto la sociedad civil, que está excluida, las más de las veces, de esa clase social, debe asumir su papel como mayoría y presionar para que el rumbo que tome el país sea en su beneficio. Los poderosos y ricos difícilmente dejarán de serlo, así como la pobreza es un mal que seguirá atormentando a muchos mexicanos por mucho tiempo, sin embargo lo que la sociedad civil debe promover para su propia conveniencia es que la distancia que separa a quienes todo lo tienen de los que de todo carecen se reduzca sustancialmente en el corto plazo, ya que de lo contrario la presión social que se ejerce en muchas ciudades del país se acentuará y resultaría muy complicado poder predecir con exactitud que es lo que ocurriría después.

Un sistema de gobierno no va a cambiar por sí mismo, salvo situaciones excepcionales, se necesita la fuerza suficiente para ejecutar los ajustes y cambios correspondientes y darle el rumbo y dirección correcta, ambas partes deben ser aportadas por la sociedad, o al menos reconocidos y validados por ésta. La sociedad civil tiene la obligación de seguir organizándose y participando en el universo de lo público, ya que es el único actor que logrará que con el tiempo la

democracia sea una forma de organización política arraigada en México y cuyos esfuerzos se traduzcan en los resultados esperados y anhelados por ella misma

La sociedad ha tomado los espacios políticos y de expresión pública a que tiene derecho y que le corresponden, poco a poco, ha tomado las calles, se ha manifestado en diferentes formas y en contra de diferentes asuntos, al tiempo que ha apoyado y reconocido los aciertos de quienes por obligación deben servirla. La sociedad civil difícilmente regresará a su casa y dejará que otra vez decidan por ella y en su perjuicio. La sociedad civil es un actor político más en la escena nacional que participará de diferentes maneras en la elaboración de las políticas públicas y los procesos de toma de decisiones, en adelante. La sociedad civil no es el gigante o monstruo en estado de hibernación que fue algún tiempo, es un ente que se mueve, piensa, opina y participa, que adquiere cada vez más conocimientos y grado de conciencia, que cada vez está más integrada y desarrollada, que cada vez es más maduro y responsable.

Esta es la sociedad civil del México de hoy, de fin de siglo y eso es indudable. Sin embargo es menester hacer notar que el fenómeno del abstencionismo en nuestro país sigue significando que la participación electoral de la sociedad durante los comicios, no ha alcanzado los niveles que un régimen democrático exige.

El abstencionismo tiene una naturaleza compleja y cambiante, por lo que los estudios que se han desarrollado acerca del mismo en todo el mundo no han, hasta la fecha, logrado establecer una cierta tipología del abstencionista universalmente aceptada. Lo cierto es que los países que han experimentado en alguna etapa de su historia la participación electoral como obligación, esto es, que el hecho de no ir a votar implica una sanción por parte de las autoridades correspondientes, mantienen, a pesar de que dicha práctica haya sido abolida, niveles de abstención significativamente reducidos.

De los datos aportados en el estudio sobre el abstencionismo en México²⁰⁴ desarrollado ha instancias del IFE, y como ha quedado debidamente asentado en el presente trabajo de investigación, se desprende que la importancia de la educación cívica de la sociedad con relación a su participación en la vida pública responde a que a mayor nivel educativo mayor grado de participación y menor abstencionismo, y viceversa; también puede establecerse una cierta relación respecto del nivel de ingresos de la sociedad: a mayor nivel de ingresos mayor participación, menor abstencionismo y viceversa

Por lo tanto la sociedad organizada en asociaciones y agrupaciones de carácter civil y fuera, o no, del esquema de los partidos políticos es y será el principal ingrediente con importancia electoral relevante que deberá ser tomado en cuenta en las elecciones en el futuro.

Por su versatilidad y capacidad de respuesta y acción las Organizaciones No Gubernamentales han resultado ser una mejor opción para conseguir las respuestas y satisfactorias soluciones a las demandas que se le presentan cotidianamente a la

²⁰⁴ Documento elaborado por el Centro de Estudios para un Proyecto Nacional S. C., solicitado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral.

sociedad. La capacidad de gestión social de los partidos políticos es cada vez más pobre y por ello se entiende que el auge de las ONG's no sea de a gratis. En este aspecto particular los partidos políticos han sido rebasados.

El alcance en las metas y objetivos de estas expresiones sociales son cada vez más complejos y acabados, es decir, ya no solo requieren de que los servicios que presta alguna dependencia estatal en una determinada área, sean eficientes y profesionales, ahora han tomado como banderas de lucha la defensa de los derechos humanos, dejar de degradar el medio ambiente y lograr una mayor democratización del país, esto ha hecho que la permanencia de las ONG's tenga una mayor vigencia y que el respaldo social con que cuenten sea mucho mayor.

Muchas personas han encontrado en alguna ONG el espacio de expresión que necesitaban para manifestar sus ideas, propuestas y críticas de manera responsable y madura sin que tengan antes que ser estos editados o evaluados. La gran apertura que en los medios de comunicación ha venido ocurriendo en el país en tiempos recientes, como ya ha sido previamente señalado en el presente trabajo de tesis, es otro de los espacios que han sabido aprovechar muchas de las organizaciones sociales existentes, puesto que la libertad de exponer y debatir abiertamente no solo por parte de los actores políticos tradicionales, sino por toda la sociedad en general ha venido a enriquecer en consecuencia el proceso democratizador nacional.

Las ONG's no han venido a remplazar a los partidos políticos, estos últimos tienen las características legalmente necesarias para poder competir por el poder mediante las elecciones, sin embargo le han dado un giro importante al modo en el que estos institutos políticos trabajan e interactúan con la sociedad. Eventualmente algunas ONG's se han convertido en partidos políticos acreditados debidamente ante las autoridades correspondientes y con goce de las facultades especiales que les otorga la ley, pero es bueno aclarar que en muchos de estos casos uno de los principales objetivos de dichas agrupaciones, ya fuera éste abiertamente reconocido o no, era el alcanzar el estatus de partido político.

La sociedad civil ha encontrado en las ONG's una forma muy eficaz de participar en política sin tener que afiliarse a partido político alguno y por lo tanto las obligaciones que son adquiridas no son tantas y sus consecuencias resultan ser no tan graves. Por medio de éstas la gente ha experimentado un mayor acercamiento con los partidos políticos y con las autoridades lo cual ha derivado en que la responsabilidad, la tolerancia y la preparación sean algunos de los ingredientes con que deben contar los órganos directivos de las mismas. Otra consecuencia positiva que esto ha traído consigo, y de fundamental importancia, es que la mentira y simulación con que se manejaban algunos supuestos dirigentes sociales, quienes aducían un poder de convocatoria importante, cambien de profesión.

El hecho de que la sociedad civil participe en la vida pública de la nación de manera ordenada, organizada y responsable en lugar de ser considerado como un riesgo para la paz social y un potencial quebrantamiento del orden público nacional, debe ser alentado y reconocido por las autoridades y por los demás actores políticos del país como un esfuerzo más, quizás uno de los más importantes, para lograr realizar los cambios y ajustes correspondientes para lograr un clima de normalidad democrática en el país sin que tenga que ser derramada sangre innecesariamente.

3.9 Los factores clásicos (gobierno, partidos políticos e iglesia), sus posibilidades reales de transformación pro-democracia participativa. Un modelo realista para la consolidación democrática de México en el mediano plazo, articulación económico-política.

Como se ha podido observar en el transcurso del presente trabajo de investigación en México han venido ocurriendo ajustes, cambios y transformaciones en muchos sentidos pero con diferentes ritmos y tiempos. Pero podemos encontrar en la presión social el común denominador de todos ellos, aunque en diferente grado de importancia, esto es: a veces como propulsor de cierta iniciativa y en otras avalando y reconociendo resultados de procesos generados con una participación muy parcial de ésta.

La sociedad civil y las organizaciones que con el tiempo ha conformado han demandado que el sistema político cambie por uno más democrático y justo, por lo que ha requerido de los actores principales de la vida pública del país que al interior de ellos mismos sucedan los cambios necesarios para que se vuelvan democráticos en su interior

El gobierno del Dr. Zedillo, el cual todavía no acaba, seguramente pasará a la historia como en el cual la democracia fue asumida como forma de organización política de la República sin más cortapisas y simulaciones, y seguramente le será reconocido, al mencionado presidente, tanto su voluntad política a favor de que esto suceda de éste modo, como el hecho de que no haya metido las manos para cambiar el rumbo antes descrito. Si es que no sucede otra cosa. Sin embargo esto no es de a gratis. Una lectura que se desprende de lo que ha venido ocurriendo en el país desde la elección presidencial de 1994 es que el triunfo contundente del Dr. Zedillo no se debió a la fabulosa y convincente oferta política y económica ofrecida por él. Zedillo le debe mucho al miedo que en la sociedad despertó el surgimiento del EZLN en Chiapas, los bombazos de Plaza Universidad (centro comercial en la ciudad de México), las constantes amenazas de bombas en diferentes edificios públicos y privados, a los asesinatos (sin resolverse adecuadamente ambos) de Colosio y Ruíz Massieu, al ambiente creciente de inseguridad pública que se empezaba a vivir entonces, al desplome de la imagen pública del Ing Cárdenas después del debate televisado en el que participó al lado de los candidatos del PRI y PAN, y a la virtual e inexplicable desaparición de Diego Fernández de Cevallos después de haber triunfado en el mencionado debate.

Difícilmente todos estos factores volverán a coincidir para que a pesar de todos los problemas que existan, por graves que sean, vuelva a triunfar un candidato tecnócrata, por lo que en el PRI deberán suceder algunos cambios y ajustes para que ese mismo instituto político permanezca al frente del ejecutivo federal después del año 2000

Para el PRI y para el gobierno la situación económica que priva en el país ha costado ya dos presidenciables del grupo de los tecnócratas del gabinete, ya que las mentiras y falsas promesas de campaña del entonces candidato oficial y su eslogan "bienestar para la familia" han calado hondo en el ánimo popular y han aglutinado a importantes sectores de la población en contra del modelo económico aplicado por las últimas tres administraciones. La capacidad de generar animadversión y consensos contrarios del neoliberalismo es asombrosa.

El gobierno sufrirá las adecuaciones necesarias para convertirse en uno de corte democrático en el momento en el que la sociedad, los partidos políticos y los demás actores importantes, como la Iglesia y los grupos de interés, trabajen en el mismo sentido.

Los partidos políticos, todos, deberán con el tiempo aceptar, reconocer e impulsar la participación social en los asuntos de la vida pública de la nación, la sociedad así se los ha venido requiriendo. Sectores importantes de la población demandan ser escuchados, y aquí resulta importante recalcar que es muy posible que en alguna gaveta de algún escritorio de cualquier lugar aguarda para ser expuesto un documento que podría enriquecer mediante sus aportaciones la vida de nuestro país. No creemos en las soluciones mágicas y eso debe quedar muy claro, estamos convencidos, eso sí, de que mediante la colaboración y participación de la mayoría para resolver los complejos problemas de México, los resultados que se logren serán los mejores, más completos y consensados.

Siendo uno de los más caros objetivos de los partidos políticos conseguir y mantener el poder, respectivamente, éstos apoyarán la democracia participativa si es que ésta se convierte en una demanda popular electoralmente importante para democratizar el sistema político nacional.

En circunstancias normales la sociedad participará en la medida en que obtenga algunos privilegios y cierto provecho, en actividades extra-curriculares ó extra-oficiales, éstas son labores que por no significar la satisfacción de las necesidades de subsistencia de la población pudieran no ser realizadas. En tiempos normales la gente se mantendrá informada y al tanto del acontecer del país, pero regularmente lo hará desde su hogar y no sacrificando sus días de descanso y convivencia familiar y amistosa. El grueso de la población seguirá arreglando al mundo en pláticas de café, aunque algunos si se involucrarán y participarán tratando de dar respuestas a los problemas del país.

La Iglesia no sufrirá transformación significativa alguna en su manera de operar, como ya ha quedado debidamente asentado, su poder político y económico (aunque en éste último punto parece ser que existen otro tipo de negocios turbios mediante los cuales se allegan cuantiosos recursos) proviene de su capacidad de convocatoria e influencia social y como en México existen más de cinco mil organizaciones religiosas registradas debidamente, la competencia cada vez es más difícil. Por lo tanto los máximos jerarcas de las diferentes Iglesias con tal de gozar de una mayor simpatía y aceptación popular asumirán como suyas las banderas políticas de la sociedad por una mayor democratización del país, por el respeto de los derechos humanos, etc.

Sin lugar a dudas la Iglesia seguirá siendo uno de los factores más importantes en el quehacer político nacional y en consecuencia seguirá ocupando un lugar muy especial cerca de quienes detentan y aspiran a ejercer el poder, así como de gran parte de la sociedad.

A los partidos políticos, al gobierno y a la Iglesia no les quedará más alternativa que reconocer la participación ciudadana en los actos públicos, y que son de su incumbencia, y con el tiempo también a ésta situación se acostumbrarán y

aprenderán a sacarle provecho, como lo han venido haciendo desde tiempos inmemoriales en los diferentes sistemas de organización política, económica y social que ha conocido el hombre durante toda su historia

México es hoy muy diferente al de hace tan solo diez años y eso ha quedado debidamente asentado en el presente trabajo de investigación, por lo tanto es muy posible que la nueva configuración política que impera en el país incida para que los ajustes en materia económica se realicen en poco tiempo, pero pensando en el largo plazo. Hay que señalar que el modelo neoliberal aplicado a ultranza no ha respondido a las demandas de la sociedad, ya que el mercado y sus agentes no han distribuido mejor la riqueza y tampoco se han generado las suficientes oportunidades para que la gente tenga acceso a mejores niveles de vida, sin que en muchos casos tengan que delinquir para ello.

La situación social que impera en el país no es nada halagüeña y el año de 1999, según las más altas autoridades mexicanas, será más difícil que el actual. El disgusto de la gente con respecto a lo que pretende hacer el gobierno para el año próximo se ha dejado sentir de muchas maneras, así como la presión sobre los legisladores para que actúen con conciencia social dejando de lado el espíritu de mercado

Está claro que de seguir el gobierno, como hasta ahora, aferrado a sus programas y políticas públicas de austeridad para la gran mayoría de la gente, los mexicanos no vamos a aguantar por mucho tiempo más. No es posible que sigamos manteniendo a un aparato estatal que para los servicios que otorga resulta demasiado caro. No es posible que mientras el salario mínimo diario vigente para el Distrito Federal sea de treinta pesos y algunos centavos, haya muchos burócratas con sueldos mensuales de más de cien mil pesos. No es posible que con tal de que cuadren los balances macro-económicos se le exija al pueblo que apriete el cinturón con mayor fuerza. No es posible que la justicia tenga un precio y por lo tanto los ricos y poderosos se mantengan en la impunidad, a pesar de los delitos que 'presuntamente' hayan cometido. No es posible que las autoridades sigan siendo tan insensibles a los problemas que padecen millones de mexicanos. No es posible que el gobierno esté tan lejos de la sociedad.

El aparato gubernamental e institucional del país ha venido presentando en los últimos años una especie de re-ordenamiento en el orden político e institucional, el cual se ha acentuado después del 6 de Julio de 1997; se ha adoptado una actitud más republicana, en la que la división de poderes es, cada vez más, una práctica cotidiana y el respeto al sentido federal de nuestra constitución como nación le ha dado un nuevo y vigoroso empuje a la democratización de México. El equilibrio entre los poderes de la Unión todavía no ha llegado a su punto exacto, ya que a pesar de que el legislativo, en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, ha alcanzado un importante grado de independencia con respecto al ejecutivo federal, éste último sigue manteniendo una tremenda influencia en el poder judicial y en los legisladores del partido oficial.

La profesionalización del servicio público es algo que eventualmente se desarrollará en nuestro país dadas las condiciones de mayor competencia que imperarán entre los diferentes actores políticos que aspiren a detentar el poder, esto no es nuevo ni retórico, en el país ya que contamos con un solo servicio civil de

carrera: el Servicio Exterior Mexicano, el cual ha dado los frutos y resultados esperados en esa y otras ramas de la administración pública. Quizás por fin dejemos atrás a los todólogos que tanto mal han causado desde el sector público, y amparados por éste, a la sociedad.

El hecho de que la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal tenga posibilidades reales, como ha sucedido en algunas entidades del país, obligará a los diferentes actores políticos a, mediante negociaciones, obtener los consensos necesarios para transitar por ese ejercicio democrático pleno sin que se resquebrajen las instituciones nacionales en las que descansa el país y con ello los demás cambios a que haya lugar.

Es en este orden de ideas es donde encontramos la posibilidad real y práctica de que los cambios en materia económica se realicen y dejemos atrás los dogmas y recetas extranjeras impuestas que tanto daño han hecho al país. La sociedad le demanda a las autoridades, a los actores políticos y a los económicos que actúen con un mayor grado de conciencia social para que éstos cuenten con su apoyo

Debemos rescatar las cuestiones positivas, reconociendo las negativas del viejo Estado benefactor en el que vivíamos y la misma operación debe realizarse en torno al neoliberalismo actual. Cada uno de estos modelos de desarrollo ha tenido aciertos y desaciertos, los cuales regularmente han degenerado en vicios, sin embargo por sí solos cada uno no ha resuelto la compleja problemática nacional, e internacional, y no parece que esto pudiera lograrse.

CONCLUSIONES

Como colofón de esta investigación y con base en los planteamientos originales que motivaron el presente trabajo de investigación, es menester anotar que con respecto a la independencia del proceso democratizador mexicano de fuerzas y tendencias extranjeras, en los resultados nos encontramos que definitivamente la democratización de México no ha sido un proceso aislado del exterior, aunque hay que resaltar que la participación de los nacionales en el mencionado esfuerzo ha sido mayúscula.

Podemos decir que lo que ha sido aportado del exterior, en éste orden de ideas, ha venido a enriquecer y fortalecer el tremendo trabajo que la sociedad mexicana ha venido desarrollando desde hace muchos años. Las presiones que otras naciones del mundo han ejercido contra nuestro gobierno han significado un acicate más en este esfuerzo democratizador y no el principio de un proceso por demás importante para la vida de México. La democratización mexicana que se le ha requerido a nuestro país por parte de gobiernos extranjeros ha venido a fortalecer el proceso que en éste sentido se ha venido desarrollando de tiempo atrás por parte de la sociedad mexicana.

Las relaciones de México con otros países y su inserción en un mundo económica y comercialmente globalizado, demandan del país en materia de contratos de reciprocidad, condiciones hacia nuestro sistema político en el sentido que sea democrático ya que con sistemas políticos incluyentes es más fácil poder interactuar en un mundo cada vez más globalizado

La globalización es un fenómeno internacional que en materia económica-comercial ha venido a cambiar al mundo. Pareciera que de pronto el planeta es más pequeño y por lo tanto las relaciones e interacciones de los países son cada vez más importantes, tanto cualitativa como cuantitativamente. Política, social y culturalmente también se han experimentado ciertos cambios en el ámbito interno de cada país como consecuencia de aquella.

Los regionalismos son la forma política-económica-comercial por medio de la cual los gobiernos del mundo pretenden protegerse de los riesgos y obtener los mayores beneficios del contexto globalizador actual. México está inmerso en uno de estos procesos al haber conformado con los Estados Unidos de América y con Canadá el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), aunado a los demás tratados y acuerdos que en materia de liberalización comercial ha venido desarrollando nuestro gobierno con países latinoamericanos y del resto del mundo, por lo tanto a nuestro país le ha sido requerida la adopción de ciertas medidas y ajustes en el desarrollo de sus programas de gobierno tanto de índole económica-comercial como política, por parte de sus socios comerciales, principalmente en el TLCAN y en las negociaciones con la Unión Europea

Podemos concluir que respecto a nuestras relaciones con los Estados Unidos de América, como sabemos, éstas no siempre han sido tan cordiales y prósperas como desearíamos, sin embargo ese país es la primera potencia en el mundo actual y compartimos una frontera de más de tres mil kilómetros de longitud en donde se venifican más de trescientos millones de cruces fronterizos, tanto legales como ilegales, además de que es, y lo ha sido por mucho tiempo, nuestro

principal socio comercial con el exterior, esto es un hecho y no lo podemos evitar, y mucho menos negar. Como consecuencia de lo anterior a nuestros gobernantes les ha quedado un margen de maniobra muy reducido para manejar de la manera más provechosa y ventajosa la mencionada relación para nuestro país, esto significa que la mejor parte se la llevan los estadounidenses. Resulta necesario anotar que desafortunadamente la tremenda vulnerabilidad económica que como país tenemos, ha significado que cuando hemos padecido problemas graves en la materia, por ejemplo 1994–1995, han sido precisamente los Estados Unidos de América quienes nos han proporcionado los apoyos suficientes para enfrentar los mencionados problemas y darnos solución en el corto plazo, y esto irremediablemente nos ha hecho más vulnerables hacia ese país.

Con respecto a las acciones emprendidas por el gobierno mexicano en lo referente a lograr establecer relaciones comerciales más dinámicas con los demás países del orbe, esto debemos considerarlo como una estrategia gubernamental con la finalidad de diversificar nuestras relaciones con el exterior y no depender tanto, como lo hacemos en nuestros días, de los norteamericanos. De especial interés resulta anotar que también los países que conforman la Unión Europea le han reuendo a nuestro país que nuestro sistema político sea uno de corte democrático, dado que de lo contrario las negociaciones que se han llevado a cabo hasta la fecha no fructificarán.

México, como cualquier otro país, no puede ni debe abstraerse del entorno globalizador mundial, por el contrario las autoridades y especialistas deben estudiar este fenómeno a conciencia para que nuestro desempeño internacional como nación sea el mejor posible y así conseguir los mejores beneficios para la sociedad mexicana. La obligación de otorgarle a todos los ciudadanos mexicanos la oportunidad de acceder al desarrollo exige nuestro mayor esfuerzo y esto es posible lograrlo en una economía abierta de mercado, con instituciones sólidas, con autoridades profesionales, con leyes claras y con programas de beneficio social ambiciosos.

Por lo tanto, y como ha quedado debidamente asentado en el presente trabajo de investigación, podemos concluir que las intervenciones externas en los procesos internos de transición a la democracia mexicanos sí han existido, y que éstas han venido a enriquecer nuestro quehacer democrático de diferentes maneras. Sería demasiado arriesgado tratar de ocultar, o en su caso pretender negar, que el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la banca comercial internacional, los estadounidenses, los europeos, etc., se han mantenido al margen de los cambios que han sucedido en el país en materia económica, política, comercial, cultural y demás; negar lo anterior sería tanto como congratularnos todos los mexicanos de los resultados devastadores que las políticas neoliberales han tenido en los últimos quince años, sería tanto como aceptar sin reservas el discurso gubernamental de que económicamente estamos bien y de que los resultados macro-económicos de las mencionadas políticas no tardarán en percibirse en el bolsillo de los ciudadanos.

Asimismo, debemos concluir que a pesar de los cambios que de manera importante han venido sucediendo en el país con respecto al orden político interno, el sistema político mexicano no puede ser considerado como plenamente democrático del todo (si es que esto existe), ya que sigue padeciendo de la herencia

de altos niveles de corrupción, impunidad, ineficacia, ineficiencia, incredulidad social, poca legitimidad, además de que el centralismo sigue manteniendo niveles altos e importantes en la toma de decisiones de lo que en la nación acontece, y por lo tanto el presidencialismo sigue manteniendo un inmenso poder por encima de aquello que constitucionalmente debe ejercer; además de que el estado de derecho en México tiene una vigencia pobre y un alcance corto.

Sin embargo, ha habido cambios que no podemos dejar de observar, aunque hayan resultado insuficientes según el parecer de gran parte de la sociedad mexicana, y de los cuales daremos cuenta en los párrafos subsecuentes.

La transición a la democracia no sólo debe circunscribirse a sistemas electorales mejores, sin embargo es menester dar cuenta que las transformaciones habidas en el ámbito electoral en nuestro país han hecho de ésta actividad una institución respetable, honorable y creíble y así la lucha por el poder es cada vez más legal, justa y equitativa. En la actualidad contamos con instituciones electorales autónomas cuyas autoridades son apartidistas, éstas se han ciudadanizado, y elegidas por el legislativo, en cuyo seno participan los partidos políticos con registro, con voz pero sin voto; también contamos con leyes en la materia cada vez mejores; asimismo, contamos con un padrón electoral que ha sido auditado en diversas ocasiones y con credenciales para votar con fotografía, modalidad ésta que encontramos en el mencionado padrón; cabe aclarar que quienes fungen como funcionarios de casilla son ciudadanos mexicanos que son insaculados al azar, imparcialmente, del mismo padrón; además, la observación electoral, desarrollada por organizaciones no gubernamentales debidamente acreditadas ante las autoridades respectivas, ha sido una actividad que ha venido a darle mayor legitimidad y credibilidad, aunada a todas las anteriores, a las jornadas electorales y obviamente a los resultados que éstas arrojan. En la democracia se reconoce a quien triunfa y se aceptan las derrotas, y cabe señalar que en México esto ha venido sucediendo cada vez en mayor medida.

Los riesgos de que por motivos electorales se quebrante la paz y seguridad social son cada vez más remotos, aunque no estamos exentos de este posible mal del todo. En un sistema democrático la disputa por el poder se desarrolla mediante mecanismos legales, los cuales son instrumentados y aplicados por instituciones competentes y en el cual la sociedad tiene la facultad soberana de nombrar, mediante las votaciones correspondientes, a quienes la gobernarán sin la necesidad de levantarse en armas, sin derramamientos de sangre.

Los medios de comunicación han sufrido cambios importantes que han significado su mayor independencia, y consecuente objetividad, de las autoridades del Estado en torno a lo que sucede en el ámbito de la vida pública, de sus actores y del gobierno y sus instituciones, y su credibilidad es mucho mayor. La opinión pública ha construido espacios de expresión libre, responsable, tolerante y respetuosa con los medios, lo cual ha resultado en relaciones más francas, abiertas y duraderas. En México hoy es más difícil ocultar lo que sucede y en eso tienen mucho que ver los medios de comunicación por lo que éstos, como los demás actores sociales de un país, deben asumir el compromiso total con los valores democráticos, dado que tienen la obligación de ser objetivos, claros e informativos hacia la sociedad. En la democracia existe la crítica la cual se debe tolerar y aceptar, por lo tanto ésta debe tener un espacio propio en el terreno democrático.

Podemos concluir que gracias a la nueva configuración política que presenta el país, así como a la mayor presencia de los partidos de oposición y al debilitamiento del PRI, tanto el equilibrio de poderes como el 'nuevo' federalismo han adquirido una nueva faceta, lo cual significa que en México la forma de hacer política está cambiando y cada vez es más democrático y justo. Esto significa que debido a que la oposición ocupa cada vez más espacios de poder: gubernaturas, senadurías, diputaciones (federales y estatales), y presidencias municipales, el poder ejecutivo federal, es decir el presidente de la República, ha venido acotando el ejercicio de sus funciones a los márgenes que las leyes le confieren; esto no solo como consecuencia de la voluntad de una persona, sino gracias a la mayor autonomía e independencia que del poder ejecutivo (centralista) federal, han marcado los otros poderes.

Es menester señalar que debido a las políticas de corte neoliberal que el gobierno ha venido aplicando los últimos tres sexenios en donde el mercado, las fuerzas y actores que en él operan, no ha podido repartir de manera más justa la riqueza, por el contrario el número de pobres ha crecido a niveles alarmantes, mientras que unos pocos siguen enriqueciéndose desmedidamente. El gobierno existe para servir a la sociedad (o cuando menos eso debería de ser), sin embargo se ha mantenido en una posición matizada de insensibilidad y desinterés por las demandas sociales más apremiantes, como consecuencia el gobierno de extracción priista ha arrastrado a ese partido cayendo de manera importante en el ánimo de la sociedad.

La presencia de diferentes partidos políticos le ha brindado a la sociedad la opción de seleccionar de entre una más vasta variedad a quienes serán sus representantes y gobernantes, lo cual ha hecho que los candidatos, o quienes aspiren a serlo, sean cada vez más profesionales, preparados y carismáticos. Y esto ha obligado a los partidos políticos a profesionalizarse y democratizarse en su vida interna. Los partidos políticos como instituciones organizadas y legalmente acreditadas para competir por el poder, deben mantener un contacto cada vez más estrecho con la sociedad en donde operan, para conocer sus demandas e inquietudes; en caso contrario los grupos sociales que se sientan ajenos a los postulados, dirigentes y representantes de los partidos políticos buscarán satisfacer sus demandas al margen de estos y esta situación puede denvar en procesos de desestabilización social importantes.

La sociedad mexicana, a pesar de encontrarse en serias desventajas y con mucho obstáculos, ha participado cada vez más en actividades públicas y que durante mucho tiempo fueron jurisdicción del gobierno y los partidos políticos. Los ciudadanos cada vez se informan más y mejor de lo que sucede a su alrededor y por lo tanto sus exigencias son más claras y contundentes, nuestro actuar es cada vez más maduro. Sus organizaciones cuentan cada vez más con el reconocimiento institucional y con más apoyo social para poder alcanzar las metas trazadas en sus objetivos.

La sociedad mexicana entiende cada vez más su calidad de ser libre y soberana, y en consecuencia es cada vez es más cotidiano el ejercicio de ésta por los ciudadanos. Cada vez estamos más conscientes de que nuestros gobernantes son servidores públicos, lo que significa que están ahí para servirnos y no para

hacerse ricos en la impunidad a costa de nuestros impuestos; que el gobierno no es el dueño del país y por lo tanto no puede disponer de nuestro presente y futuro como le plazca, por el contrario debe informar y pedir la autorización correspondiente para actuar en tal o cual sentido. Los legisladores no son empleados del presidente son representantes populares y por tanto deben proceder a defender el interés social por encima de los intereses de grupo, y a servir de contrapeso al ejecutivo, e ahí una de las principales funciones del poder Legislativo

La división de poderes que sustenta la vida republicana de muchos países, entre ellos México, necesita que las tres esferas institucionales de gobierno que la componen, a saber: ejecutivo, legislativo y judicial; funcionen a cabalidad en sus respectivos ámbitos con la independencia necesaria para que el sistema de contrapesos entre éstos opere adecuadamente en equilibrio.

La democracia es el sistema de gobierno en el que la sociedad de un Estado determinado es la depositaria original de la soberanía nacional, por lo que ésta está obligada a participar en la vida pública de su nación para engrandecerla y al mismo tiempo mantener a las instituciones creadas para su servicio, en el rumbo correcto. Además, requiere para su cabal funcionamiento de una participación social nutrida esto es que tanto en calidad como en cantidad el número de personas participantes sea importante, sin embargo es menester que esa sociedad se mantenga educada, informada, tolerante, responsable, consciente y comprometida con su desarrollo justo y equitativo. De igual forma podemos reconocer que el abstencionismo electoral guarda una cierta relación con el nivel educativo y el de ingresos de la población, estableciéndose que mientras más importantes sean éstos menor será el primero: esto significa que mientras más educada y más rica sea la sociedad, participará en mayor medida y los niveles de abstencionismo serán muy reducidos, y viceversa.

La educación tiene un valor fundamental para la democracia, ya que ésta requiere que los ciudadanos conozcan sus derechos y obligaciones, así como los valores democráticos por excelencia, para ejercerlos a plenitud. Difícilmente se puede lograr un gobierno, un país, democrático sin demócratas. Mientras más y mejor educado esté un grupo social, éste se podrá organizar políticamente de manera más democrática y justa. Por otro lado los increíbles avances científicos y tecnológicos que han venido sucediendo en la historia reciente de la humanidad han cambiado la apreciación que del mundo, y lo que en él sucede, teníamos hasta hace poco tiempo

Otro aspecto que es fundamental para que la democracia se desarrolle a plenitud es que exista un estado de derecho pleno que sea conocido, respetado y observado por todos los miembros de una sociedad, sin excepciones. La legitimidad gubernamental radica en que éste, el gobierno, se rija con base en las leyes vigentes, abatiendo así tanto la corrupción como la impunidad, y en consecuencia los niveles óptimos de credibilidad social en el gobierno, sus políticas y programas se lograrán en cuanto la sociedad se percate de que los servidores públicos son eficientes y honestos y de que los recursos recaudados vía impuestos son aplicados en acciones y obras de beneficio social. Las instituciones gubernamentales requieren de servidores públicos profesionales y programas de gobierno claros y precisos elaborados por expertos en cada materia con la finalidad de evitar la

dilapidación de recursos públicos, lo cual demanda la instauración del servicio civil de carrera en todas las dependencias de gobierno

El proceso democratizador en México se ha mantenido en constante evolución, como ha quedado debidamente asentado en el presente trabajo de tesis, aunque los avances y logros que se han alcanzado hasta el momento no significan que nuestro sistema político sea del todo uno de corte democrático.

Algunos de los avances en materia democrática que el país ha experimentado son: La nueva configuración política del Congreso de la Unión, en el que no existe un partido con la mayoría absoluta, situación ésta que se repite en algunos Congresos Estatales; la cohabitación de gobernantes de filiación política distinta; las reformas legales habidas en materia electoral las cuales han venido a darle un mayor sentido de legitimidad y credibilidad a los procesos electorales, cuyas autoridades son apartidistas y profesionales en el ramo; la cobertura de los medios de comunicación es cada vez más clara, objetiva y equitativa con respecto a los diferentes candidatos en tiempos de elecciones, al tiempo que en su quehacer cotidiano han mantenido éste mismo tipo de actitud; etc.

La mayor presencia de los partidos de oposición, así como el proceso de democratización interna que vive el PRI, aunado a la situación económica actual y a la crisis de credibilidad de la administración zedillista, nos ha colocado en el escenario muy posible de que el primer presidente de México en el próximo siglo no sea un priista. Sin embargo la alternancia de diferentes partidos políticos en el poder no es razón suficiente para que el país se paralice, por el contrario debe asumirse la actitud de aceptar la negociación como vía para dirimir las diferencias entre los diferentes actores de la vida pública de la nación, y esto es fundamental en la democracia.

Los grupos de presión en México han estado actuando en beneficio de una mayor democratización del sistema político nacional, y éstos en conjunto con los esfuerzos de la sociedad mexicana y las presiones extranjeras en éste sentido han hecho que la democracia como forma de organización política sea la que en México debe existir. Cabe mencionar que cada uno de los mencionados actores ha venido actuando así por conveniencia a sus intereses particulares.

La sociedad mexicana, y sus organizaciones, es cada vez más coparticipe en los procesos de toma de decisiones del país. El gobierno ha tenido que abrir los espacios necesarios para que la participación social enriquezca los programas y políticas públicas elaborados por éste, con la finalidad de mantener el ambiente de estabilidad social y político indispensables para desarrollar exitosamente los planes económicos que se proponen.

En suma es necesario reconocer que es la democracia el mejor sistema de organización política que hay en el mundo actual, aunque en materia económica habría que encontrar formas alternativas de operación, por lo tanto para México representa la mejor opción para cambiar del viejo estado cuasi-autoritario en el que vivíamos; y de esto ha dado sobrada cuenta la sociedad

BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ed Secretaría de Gobernación–Dirección General de Gobierno México 1995, pp.246.
- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer A la sombra de la Revolución Mexicana. Ed. Cal y Arena. México 1993, pp.318.
- Aguilar Camín, Héctor. Después del milagro. Ed. Cal y Arena. México 1993, pp.296.
- Aguilar Camín, Héctor. Morrir en el golfo. Ed. Cal y Arena. México 1991, pp.245
- Alonso, Jorge, Alberto Aziz y Jaime Tamayo. El nuevo Estado Mexicano. Tomo I. Estado y Economía Ed. Nueva Imagen. México 1992, pp.301
- Alonso, Jorge, Alberto Aziz y Jaime Tamayo. El nuevo Estado Mexicano Tomo II Estado y Política. Ed. Nueva Imagen. México 1992. pp.273
- Alonso, Jorge, Alberto Aziz y Jaime Tamayo. El nuevo Estado Mexicano. Tomo III. Estado, Actores y Movimientos Sociales. Ed Nueva Imagen. México 1992, pp.290.
- Alonso, Jorge, Alberto Aziz y Jaime Tamayo. El nuevo Estado Mexicano. Tomo IV Estado y Sociedad Ed Nueva Imagen. México 1992, pp.290.
- Arenal Celestino del. Introducción a las relaciones internacionales. Ed Rei-México México 1995, pp 495.
- Benz, Wolfgang y Hermann Graml. El Siglo XX. III. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder. Historia Universal Siglo XXI. Ed. Siglo XXI. México 1988, p.476
- Boutros–Ghali, Boutros. Un programa de paz 1995 Ed. DPI-ONU New York, USA 1995, pp.174.
- Bradbury, Ray. Fahrenheit 451. Ed. Plaza & Janes. Barcelona, España 1967, pp 186.
- Braud, Philippe. El jardín de las delicias democráticas. Ed. FCE México 1993, p 279.
- Castañeda, Jorge G The Estados Unidos affair Cinco ensayos sobre un amor oblicuo. Ed. Aguilar. México 1996, pp.126
- Castañeda, Jorge G. y Robert A. Pastor Límites en la amistad: México y Estados Unidos. Ed. Joaquín Mortiz–Planeta. México 1989, pp 499.
- Centro de Estudios Asia y África. Asia pacífico 1995. Ed. COLMEX. México 1995 pp.495

- Cosío Villegas, Daniel. El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio. Ed. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1972, pp.116.
- Cusminsky, Rosa (Editora). Mito y realidad de la declinación de los Estados Unidos. Ed. UNAM. México 1992, pp.180.
- Díaz Cardona, Fancia Elena. Fuerzas armadas, militarismo y constitución nacional en América Latina. Ed. UNAM. México 1988, pp.261.
- Díaz Muller, Luis. América Latina. Relaciones internacionales y derechos humanos. Ed FCE. México 1986, pp.386
- Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado. Ed Larousse, México 1993, pp.1662.
- Duverger, Maurice Los partidos políticos. Ed FCE. México 1987, pp.459
- Fromm, Erich. El miedo a la libertad. Ed. Planeta–Agostini. México 1993, pp.287.
- Fukuyama, Francis. Confianza (Trust) Ed. Atlántida. Madrid, España 1996, pp 477.
- Fundación Colosio A C. Estrategias económicas para el nuevo milenio: Globalización con justicia social. Seminario Internacional. Ed. Fundación Colosio A C. México 8 y 9 de Mayo de 1997, p 465.
- Garzón Valdés, Ernesto. El concepto de estabilidad de los sistemas políticos. Ed. Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política–Fontarama México 1992, pp.129.
- Gettel, Raymond G Historia de las ideas políticas. Ed. Nacional México 1988, pp.415.
- Goldsmith, James. La trampa. Ed. Plaza & Janes. México 1995, pp.188.
- Gurriá Treviño, José Ángel. La política de la deuda externa. Una visión de la modernización de México. Ed. FCE. México 1993, pp 274.
- Hermet, Guy. En las fronteras de la democracia. Ed. FCE. México 1989, pp.226
- Huxley, Aldous. Un mundo feliz Ed. Época. México 1987, pp.253.
- Icaza, Carlos A. de, y José Rivera Banuet El orden mundial emergente. México en el siglo XXI. Ed. CNCA México 1994, pp 221.
- Instituto Schiller. La integración iberoamericana. Ed. Benengeli. México 1987, pp.338
- Loret de Mola, Rafael. Alcobas de palacio. Ed. Grijalbo. México 1995, pp 227.

- Loret de Mola, Rafael. Denuncia. Presidente sin palabra. Ed. Grijalbo. México 1995, pp.246.
- Loret de Mola, Rafael. El gran simulador. Ed. Grijalbo. México 1998, pp.167
- Loret de Mola. Rafael. Galería del Poder. Ed. Océano México 1996, pp 224.
- Loret de Mola, Rafael. Intereses oscuros. Ed. Grijalbo. México 1997, pp 213.
- Loret de Mola. Rafael La agonía del presidente. Ed. Grijalbo México 1996, pp.177
- Loret de Mola, Rafael Manos sucias Ed. Océano. México 1996, pp 214.
- Loret de Mola, Rafael. Presidente interino. Ed Grijalbo. México 1992, pp.243.
- Loret de Mola, Rafael Sangre política Ed Grijalbo México 1994, pp 250.
- Loret de Mola, Rafael Secretos de Estado Ed. Grijalbo México 1994. pp 233.
- Mansell Carstens, Catherine. Las nuevas finanzas en México. Ed Milenio-ITAM-IMEF México 1996, pp.535
- Medina Peña, Luis. Hacia el nuevo Estado. México, 1920--1994 Ed FCE. México 1996, pp.360.
- Meyer, Lorenzo. La segunda muerte de la Revolución Mexicana Ed. Cal y Arena. México 1992, pp.274.
- Mommsen, Wolfgang J. La época del imperialismo. Europa 1885-1918. Historia Universal Siglo XXI. Ed. Siglo XXI. México 1989, p.360.
- Olloqui, José Juan de. México fuera de México Ed. UNAM México 1988, pp.234
- Orwell George 1984. Ed. Destino, colección: Destino libro 54. México 1990, pp.305.
- Peralta Arias, Ma. De los Angeles. La Banca Transnacional instrumento de presión en la Política Internacional Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales 1981, Volumen II primera parte Ed. UNAM-ENEP Acatlán. México 1982, pp.399-434.
- Popper, Karl R. La sociedad abierta y sus enemigos. Ed. Planeta-Agostini México 1992, pp.693.
- Rabasa Gamboa Emilio. De súbditos a ciudadanos Ed UNAM--Porrúa. México 1994, pp.130.

- Rebolledo, Juan. La reforma del Estado en México. Ed. FCE, colección: Una visión de la modernización de México. México 1993, p.198
- Reyes Heróles, Federico. Transfiguraciones políticas del Estado Mexicano. Ed. FCE México 1986, pp.161.
- Roett, Riordan (Comp.) México y Estados Unidos. El manejo de la relación. Ed. Siglo XXI. México 1989, pp.341.
- Rozental, Andrés. La política exterior de México en la era de la modernidad. Una visión de la modernización de México. Ed. FCE. México 1993, p 198.
- Salinas Price, Hugo La solución es la plata. Ed Argentum. México 1995, pp.37.
- Sartori, Giovanni ¿Qué es la democracia?. Ed Nueva Imagen. México 1997, pp 342.
- Seara Vázquez, Modesto Tratado General de la Organización Internacional. Ed. FCE. México 1985, pp.1103.
- Sepúlveda, César Derecho Internacional. Ed. Porrúa. México 1988, pp.713.
- Sepúlveda, César. Manual de Derecho Internacional para oficiales de la Armada de México. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores--Secretaría de Marina México 1981, p.713.
- Silva Michelena, José A. Política y bloques de poder. Crisis en el sistema mundial. Ed. Siglo XXI. México 1989, pp.291
- Soberanes, José Luis, Diego Valadés y Hugo A Concha (Editores). La reforma del Estado. Estudios comparados. Ed. UNAM--Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República México 1996, pp.622.
- Sorensen, Max. Manual de Derecho Internacional Público. Ed FCE. México 1985, pp 819
- Toqueville, Alexis de. La democracia en América. Ed. FCE. México 1957, pp 737.
- Unidad de análisis prospectivo El Financiero. Sucesión pactada. La ingeniería política del salinismo. Ed. Plaza y Valdéz. México 1993, pp.230.
- Vilas Carlos M. (Coord.). Estado y políticas sociales después del ajuste (debates y alternativas). Ed UNAM--Nueva Sociedad. México 1995, pp.202.
- Yañez, Agustín. La formación política. Ediciones para la cultura política en Guerrero. México, 1996, pp.112.

HEMEROGRAFIA

- Boletín Mensual del Centro de Información de las Naciones Unidas. Ed. CINU-Méx. México, Enero 1996. pp.16
- Boletín Mensual del Centro de Información de las Naciones Unidas. Ed. CINU-Méx. México, Febrero 1996 pp.16.
- Boletín Mensual del Centro de Información de las Naciones Unidas. Ed. CINU-Méx. México, Julio 1996 pp.16
- Agencia AFP. "Estancada, la negociación con la UE, rechaza México la cláusula democrática" Ed. El Universal, Primera Sección. 15 de Marzo de 1997 p.8.
- Agencia EFE. "Amenazan la democracia planes del FMI" Ed. El Universal. Primera Sección. 15 de Octubre de 1998, p.6.
- Agencia Reuter. "Propondrá Washington una alianza continental contra tráfico de drogas". Ed. El Universal, Primera Sección. 11 de Febrero de 1998, p.16.
- Agencias AP y EFE "Decidido EU a crear una zona de libre comercio continental Carter". Ed. El Universal, Sección Internacional 21 de Enero de 1997, p.3
- Aguilar Camín, Héctor "Gobernabilidad y democracia". Ed. Revista Proceso México 15 de Septiembre de 1996, p.45
- Aguilar Rivera, José Antonio. "Las democracias y sus descontentos" Ed. El Universal, (suplemento dominical). 29 de Junio de 1997. p.14
- Aguilar Valenzuela, Rubén "Las elecciones de 1998". Ed. El Universal, Primera Sección. 7 de Febrero de 1998, p.7.
- Aguilar Valenzuela, Rubén. "Partidos y agrupaciones políticas. identidad y diferencia" Ed. El Universal, Primera Sección 1 de Marzo de 1997, p.7.
- Aguilar Valenzuela, Rubén. "Segunda Cumbre de las Américas". Ed. El Universal, Primera Sección 18 de Abril de 1998, p.7.
- Alemán Alemán, Ricardo. "¿La República restaurada?". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 13 de Julio de 1997 pp.4-6
- Alemán Alemán, Ricardo. "Deteriorada imagen de Mexico en el mundo". Ed. El Universal, (suplemento dominical) 2 de Noviembre de 1997, pp.4-6.
- Alemán Alemán, Ricardo "Las debilidades del Nuncio". Ed. El Universal, Bucareli Ocho (suplemento dominical). 24 de Agosto de 1997, pp 4-9.
- Anabitarte, Ana "Frena la cláusula democrática el tratado México-UE". Ed. El Universal, Primera Sección 14 de Enero de 1997, p.18

- Anguiano, Eugenio. "Amnistía internacional en México" Ed El Universal, Primera Sección. 1 de Octubre de 1997, p.7.
- Anguiano, Eugenio. "Relaciones mexicano–estadounidenses". Ed. El Universal, Primera Sección. 29 de Enero de 1997, p.7
- Arellano, Luis Manuel "Pobreza extrema, un expediente abierto". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 28 de Septiembre de 1997, pp.4-6
- Armendarés, Pedro Enrique. "El año de las ONG's" Ed La Jornada, edición especial por su 10 aniversario 24 de Septiembre de 1994, pp 7
- Arriola, Carlos. "La Iglesia Católica y el Estado". Ed. El Universal, (suplemento dominical) 29 de Marzo de 1998, pp 16-18;
- Arroyo, Francisco. "Significativo avance de la oposición en los últimos 34 años". Ed El Universal, Primera Sección. 5 de Julio de 1997, p.8
- Arvizu, Juan y José Carreño "Aprueban la conformación de fondo de rescate en la cumbre" Ed El Universal, Primera Sección. 26 de Noviembre de 1997, p.29.
- Badillo, Miguel. "Distribuyó Raúl 80 mdd a jefes policiacos y políticos: Palomari". Ed. El Universal, Primera Sección. 8 de Junio de 1998, pp 1 y 24;
- Badillo, Miguel. "Efectuó 'aportaciones' Rodríguez Gacha; negoció RSG con cárteles". Ed. El Universal, Primera Sección. 31 de Agosto de 1998, pp.1 y 28
- Badillo, Miguel. "Empleado del capo Escobar Gaviria le habría hecho entregas personales". Ed. El Universal, Primera Sección. 19 de Octubre de 1998, pp.1 y 16.
- Badillo, Miguel. "Identifican a Don Raúl, su padre, como el 'gran jefe'". Ed. El Universal, Primera Sección. 5 de Octubre de 1998, pp.1 y 10.
- Badillo, Miguel. "Diseñan estrategia secreta para combatir el crimen, México y EU" Ed. El Universal, Primera Sección. 20 de Agosto de 1997, pp.1 y 13.
- Boltvinik, Julio. "Evolución de la pobreza en México". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 28 de Septiembre de 1997, pp 8-10.
- Bravo, Carlos. "Neoliberalismo en el banquillo". Ed. El Universal, Primera Sección. 6 de Marzo de 1997, p.7.
- Calva, José Luis. "Economía de la inequidad". Ed. El Universal, Primera Sección. 13 de Febrero de 1998, pp.7 y 22.
- Calva, José Luis. "Tiempo de rectificar". Ed. El Universal, Primera Sección. 7 de Febrero de 1996, pp.7 y 18

- Calva, José Luis "Tres lustros del neoliberalismo económico". Ed. El Universal, Primera Sección. 13 de Noviembre de 1998, pp.7 y 31.
- Calva, José Luis. "Tres lustros del neoliberalismo económico II". Ed. El Universal, Primera Sección 27 de Noviembre de 1998, pp.7 y 31
- Calva, José Luis "Turbulencia financiera y FOBAPROA" Ed El Universal, Primera Sección. 18 de Septiembre de 1998, pp 7 y 23.
- Cansino, César "¿Qué cambios en el sistema de partidos en México?" (Primera parte). Ed El Universal. Primera Sección. 18 de Enero de 1998, p.7,
- Cansino, César. "¿Qué cambios en el sistema de partidos en México?". (Segunda parte) Ed. El Universal, Primera Sección 25 de Enero de 1998, p.7.
- Cansino, César "¿Qué cambios en el sistema de partidos en México?" (Tercera parte). Ed El Universal, Primera Sección. 1 de Febrero de 1998, pp 7 y 12;
- Cansino, César "El lugar del desorden" Ed. El Universal, Primera Sección. 1 de Junio de 1997, pp.7 y 26.
- Carral Dávila, Alberto. "Los límites de la integración". Ed El Universal. (suplemento dominical) 2 de Agosto de 1998. p.13
- Carreño Figueras, José y Agencias "Urge reformar al FMI, Greenspan". Ed. El Universal, Sección Finanzas. 24 de Septiembre de 1998, p.6.
- Carreño Figueras, José "Nos dañaría una crisis en ese país, establece Albright". Ed El Universal, Primera Sección. 7 de Marzo de 1997, pp.1 y 18
- Carreño Figueras, José. "Pide EU que agentes suyos, armados y con inmunidad, combatan aquí al narcotráfico" Ed El Universal. Primera Sección 8 de Febrero de 1987, pp 1 y 20.
- Carreño Figueras, José. "Rechaza Green en EU exámenes unilaterales en materia de drogas". Ed. El Universal, Primera Sección 4 de Febrero de 1998, p.11.
- Castañeda, Jorge G. "Hora del cambio drástico". Ed El Universal, Primera Sección (Newsweek). 24 de Febrero de 1997, pp 1 y 12
- Castañeda, Jorge G "Washington apuntala al PRI". Ed El Universal, Primera Sección. 3 de Marzo de 1997, pp. 1 y 30.
- Castillo Peraza, Carlos. "Sostiene el Presidente al sistema; conserva suficiente poder Sartori". Ed. El Universal, Primera Sección 9 de Noviembre de 1998, pp 1 y 18
- CEPAL. "Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe 1950-1994". Ed CEPAL. México 1995. pp 60.

- Colosio Murrieta, Luis Donaldo "Discurso de campaña, 6 de Marzo". Ed. CGC-PRI. México 1994, pp.22.
- Concha, Miguel. "Las organizaciones civiles y la lucha por la democracia, en: justicia y paz". Ed. Identificación y análisis sobre derechos humanos, No. 3, Año IX, Enero-Marzo 1994
- Cordera Rolando, Jorge G Castañeda y Héctor Aguilar Camín "Globalización y neoliberalismo". Ed. Revista Nexos, No. 251. Noviembre de 1998, pp 43-55.
- Cordera. Rolando, Adolfo Sánchez Rebolledo y Roberto Mangabiera. "La alternativa al neoliberalismo". Ed. Revista Nexos, No 251 Noviembre de 1998, pp 51-53.
- Cremoux. Raúl "¿Independencia?". Ed. El Universal. Primera Sección. 14 de Septiembre de 1998, p.6.
- Curzio, Leonardo. "La nueva Cámara" Ed. El Universal, (suplemento dominical) 31 de Agosto de 1997, pp.16-17;
- Curzio, Leonardo. "Restauración, transformación .. y sucesión". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 16 de Noviembre de 1997, pp 12-13
- Chabat, Jorge. "El Estado mexicano y el narco". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 20 de Septiembre de 1998, pp 12-14
- Del Castillo, Eduardo. 'Las ONG'S tienen experiencias y propuestas alternativas" Entrevista a Laura Becerra. Ed Revista Jueves de Excélsior. México 28 de junio de 1994
- Díaz Méndez. Elizabeth "Tecnócratas en estado de pánico". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 2 de Agosto de 1998, p 19.
- Díaz. Adriana y José Luis Ruíz "Perdió México el control de su política exterior. Silva Herzog". Ed. El Universal, Primera Sección 28 de Noviembre de 1997, p.10.
- Díaz, Adriana "De 73.4%, la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo en 11 años, asegura la UNAM". Ed. El Universal, Primera Sección 13 de Julio de 1998, p.8
- Didriksson, Axel. "La educación en México: modernización sin modernización". Ed El Universal, (suplemento dominical). 23 de Agosto de 1998, pp.12-14
- Eaton. Tracy "Tardará muchos años reanudar el camino a la prosperidad, dice". Ed. El Universal, Primera Sección. 25 de Septiembre de 1998, pp 1 y 14.
- Enriquez Felix, Jaime. "México y la Unión Europea" Ed. El Universal, Primera sección. 11 de Diciembre de 1997, p.6

- Esteinou Madrid, Javier "Los medios de comunicación y el Estado feudal" Ed. El Universal, (suplemento dominical). 21 de Septiembre de 1997, pp.16-17.
- Fernández, David. "Apuntes para la democracia". Ed. El Universal, Primera Sección. 28 de Mayo de 1997, p.6
- Ferreyra H., Carlos "Habría vendido a informante de la DEA ton de cocaína, revelan" Ed. El Universal, Primera Sección. 11 de Octubre de 1998, pp.1 y 22.
- Flores Olea, Víctor. "El ácido que perforó el Establishment". Ed El Universal, (suplemento dominical). 1 de Noviembre de 1998, p.13.
- Flores Olea, Víctor. "El espíritu de la tecnocracia" Ed. El Universal. Primera Sección. 31 de Mayo de 1997, pp.1 y 18.
- Flores Olea, Víctor. "El terremoto financiero". Ed El Universal, Primera Sección. 12 de Septiembre de 1998, pp 1 y 17.
- Flores Olea, Víctor. "Empedrando el camino del infierno". Ed El Universal, Primera Sección. 15 de Marzo de 1997, pp.1 y 10
- Flores Olea, Víctor. "Frenar la especulación". Ed El Universal, Primera Sección. 10 de Octubre de 1998, pp.1 y 23
- Flores Olea, Víctor "Globalización y atropello a los derechos". Ed El Universal, Primera Sección. 29 de Marzo de 1997, pp.1 y 12.
- Flores Olea, Víctor "La devastación del capital global" Ed El Universal, Primera Sección. 29 de Agosto de 1998, pp.1 y 25.
- Flores Olea, Víctor. "La globalización democrática". Ed. El Universal, Primera Sección. 26 de Septiembre de 1998, pp.1 y 17
- Flores Olea, Víctor. "La gobernabilidad democrática". Ed. El Universal, Primera Sección. 17 de Mayo de 1997. pp.1 y 16.
- Flores Olea, Víctor. "La Gobernabilidad democrática". Ed. El Universal, Primera Sección 17 de Mayo de 1997, pp.1 y 16.
- Flores Olea, Víctor. "La indispensable memoria histórica" Ed. El Universal, Primera Sección. 18 de Enero de 1997, pp.1 y 14.
- Flores Olea, Víctor "La sociedad civil" Ed. El Universal, Primera Sección. 24 de Enero de 1998, p 1 y 21
- Flores Olea, Víctor. "La urgencia del cambio". Ed El Universal, Primera Sección. 19 de Septiembre de 1998, pp 1 y 21
- Flores Olea, Víctor. "Modernidad y globalización". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 14 de Diciembre de 1997, pp.12-14.

- Flores Olea, Víctor. "Nación y democracia". Ed. El Universal, Primera Sección. 1 de Marzo de 1997, pp 1 y 18.
- Flores Olea, Víctor. "Otra vez el Estado al rescate de los negocios". Ed. El Universal, Primera Sección. 25 de Agosto de 1997, p.16.
- Flores Olea, Víctor. "Todo el poder al capital". Ed. El Universal, Primera Sección. 14 de Febrero de 1998, pp.1 y 19.
- Flores Olea, Víctor. "Tormenta sobre México". Ed. El Universal, Primera Sección. 8 de Marzo de 1997, pp.1 y 18.
- Flores Olea, Víctor. "Una nueva estabilidad" Ed. El Universal, Primera Sección. 19 de Julio de 1997, pp.1 y 21
- Flores Olea, Víctor "La transición en la Cámara" Ed. El Universal, Primera Sección 30 de Agosto de 1997, pp.1 y 17.
- Fraustro Crotte, Salvador y Jorge Ramos Pérez. "En el nombre del Tío Sam". Ed El Universal. (suplemento dominical). 16 de Agosto de 1998, pp. 4-5.
- Fraustro Crotte, Salvador. "Contra la corriente, la legalización de las drogas". Ed. El Universal. (suplemento dominical). 7 de Junio de 1998, pp.6-8
- Fraustro Crotte, Salvador. "El caso del embajador que quería gobernar México". Ed. El Universal, Primera Sección. 16 de Agosto de 1998, pp 18-19.
- Fraustro Crotte, Salvador. "El clero después de Pngione". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 10 de Mayo de 1998, pp.4-6.
- Fraustro Crotte, Salvador. "Lane Wilson, el peso del poder". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 16 de Agosto de 1998, pp.6-9;
- Godínez, Víctor M "Los errores financieros" Ed. El Universal, (suplemento dominical). 26 de Julio de 1998, pp.12-14
- Golden, Tim. "Cierra Suíza pesquisas contra Raúl; lo acusa de narcotráfico". Ed. El Universal, Primera Sección 19 de Septiembre de 1998, pp.1 y 10
- Gómez Fregoso, J. Jesús. "Lo del César y lo de Dios". Ed. El Universal, (suplemento dominical) 24 de Agosto de 1997, pp.12-14
- González Parrodi, Carlos. "¿Siguiendo los pasos de Colombia?". Ed El Universal, Primera Sección. 22 de Febrero de 1997, p.7
- González Parrodi, Carlos. "¿Un nuevo PRI?". Ed. El Universal, Primera Sección. 26 de Julio de 1997, p.7.

- González Parrodi, Carlos. "El narcotráfico, reto global". Ed. El Universal, Primera Sección. 9 de Agosto de 1997. P.7.
- González Parrodi, Carlos. "La autocrítica ¿sentido recuperado?". Ed. El Universal. Primera Sección. 19 de Julio de 1997, p.7.
- González Parrodi, Carlos. "Ahora, a construir". Ed. El Universal, Primera Sección. 11 de Julio de 1997, p.6.
- González Parrodi, Carlos. "Las drogas, ¿guerra perdida?". Ed. El Universal, Primera Sección. 13 de Diciembre de 1997, p.7.
- González Parrodi, Carlos "Narcotráfico, amenaza mundial". Ed. El Universal, Primera Sección. 8 de Marzo de 1997, p 7
- González Parrodi, Carlos "Tolerancia" Ed. El Universal, Primera Sección. 8 de Marzo de 1997, p.7.
- González Pedrero, Enrique. "Vigencia de la sociedad civil". Ed. El Universal, Primera Sección. 3 de Mayo de 1998, pp.1 y 20
- Grécko, Témoris. "Guerra contra la compañía" Ed. El Universal, (suplemento dominical) 10 de Mayo de 1998, pp.8-9;
- Grécko, Témoris. "Prensa: ocaso y ¿amanecer?". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 21 de Septiembre de 1997, pp.18-22
- Grécko, Témoris "Voluntad ciudadana... hasta el último suspiro" Ed. El Universal, (suplemento dominical). 22 de Noviembre de 1998, p.18.
- Grécko, Témoris. "Europa: las drogas sin penas son menos". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 7 de Junio de 1998, pp.9-10.
- Green, Rosario. "Los organismos financieros internacionales". Ed. UNAM. México 1986, pp.27.
- Grupo de los 77. "Deuda externa de países pobres frena su 'despegue económico'". Ed. El Universal, Sección Internacional. 14 de Enero de 1997, pp.1 y 4
- Guameros, Fabiola y Jorge Teherán "Revisar los planes de estudio, proponen diputados a la SEP". Ed. El Universal, Primera Sección. 24 de Septiembre de 1998, pp.1 y 16.
- Guarrieri, Adolfo. "Pobreza, recursos humanos y estrategias de desarrollo. En pobreza un tema impostergradable". Kliskesberg Bernardo, com. Ed. CLAD-FCE- PNUD México 1993

- Gurría T., José A. "Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores Ángel Gurría Enero–Febrero 1995" Textos de Política Exterior. Ed Secretaría de Relaciones Exteriores. México, Junio de 1995, p.47.
- Gurría T., José A "Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores Ángel Gurría. Marzo–Abril 1995". Textos de Política Exterior. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores. México. Agosto de 1995, p.31.
- Gurría T., José A "Discursos del Secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría Mayo–Junio 1995" Textos de Política Exterior. Ed Secretaría de Relaciones Exteriores México Agosto de 1995, p.47.
- Gutiérrez Canet, Agustín. "El aliado desconfiado". Ed. El Universal, Primera Sección 26 de Mayo de 1998, p.6.
- Gutiérrez Canet, Agustín "Europa, factor de equilibrio". Ed. El Universal, Primera Sección 9 de Diciembre de 1997, p.6.
- Gutiérrez Canet, Agustín. "Green: recobrar el prestigio de México". Ed. El Universal, Primera Sección. 13 de Enero de 1998, p.6
- Gutiérrez Canet, Agustín "II Cumbre de las Américas". Ed El Universal, Primera Sección. 21 de Abril de 1998, p.6.
- Gutiérrez Canet, Agustín "México aliado 'certificado' de EU". Ed. El Universal, Primera Sección. 5 de Mayo de 1998, p.6.
- Gutiérrez Canet, Agustín. "México en APEC: diversificación aletargada" Ed. El Universal, Primera Sección. 25 de Noviembre de 1997, p 6
- Hernández Rodríguez, Rogelio "Partidos y cambio político en México". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 22 de Marzo de 1998, pp.12-14.
- Hernández Santiago, Joel. "¿La grandeza mexicana?". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 21 de Septiembre de 1997, p 10.
- Hernández Santiago, Joel "¿Transición política?". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 22 de Marzo de 1998, p.10.
- Hernández Santiago, Joel. "El Elegido". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 25 de Octubre de 1998, p.19.
- Hernández Santiago, Joel. "Las piedras del camino". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 17 de Agosto de 1997, p.10.
- Hernández Santiago, Joel. "Un legislativo que legisle". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 12 de Octubre de 1997, p.10
- Hodara, Joseph. "ALCA, entre San José y Santiago" Ed El Universal, Sección Internacional. 20 de Marzo de 1998, p.3

- Jiménez, Alejandro. "Relaciones Peligrosas". Ed. El Universal, Primera Sección. 27 de Abril de 1998, p.24
- La lista de las personas que resultaron presumiblemente beneficiadas por el FOBAPROA apareció bajo el título "Los beneficiarios del Fobaproa". Ed. El Universal, Primera Sección. 4 de Agosto de 1998. p.20.
- Luiselli Fernández, Cassio "Tristes tigres asiáticos". Ed. Revista Nexos No. 248. Agosto de 1998, pp.69-73.
- Madrazo P., Carlos. "Imposición o democracia" Ed. El Universal, Primera Sección. 29 de Mayo de 1997. p.7.
- Marín, Carlos "Según testigos de la procuraduría suiza. desde hace 22 años el narcotráfico se apoderó de la clase política gobernante" Ed. Revista Proceso, No. 1147. 5 de Octubre de 1998, p.14
- Martínez, Irma Rosa. "Fracasaron servicios de inteligencia aquí". Ed. El Universal, Primera Sección. 24 de Febrero de 1997, pp.1 y 12
- Medellín, Jorge Alejandro. "La crisis que viene". Ed. El Universal, (suplemento dominical) 18 de Octubre de 1998, pp 4-6.
- Mergier, Anne Marie. "Las investigaciones suizas cumplieron con el objetivo de Carla del Ponte: incautar cuentas de Raúl Salinas" Ed. Revista Proceso, No. 1147 5 de Octubre de 1998, pp.10-17.
- Morales Lechuga, Ignacio. "No más ayuda condicionada". Ed. El Universal, Primera Sección 10 de Marzo de 1997, p.6.
- Olmos, Alejandro. "Aguilar Camín: Reconstruir las relaciones entre los poderes y el presidente". Ed. El Universal, (suplemento dominical), 16 de Noviembre de 1997, pp.4-6
- Olmos, Alejandro. "La radio y la TV en la transición mexicana". Ed. El Universal, (suplemento dominical), 21 de Septiembre de 1997, pp 4-9
- Paoli Bolio, Francisco José "El Congreso que viene" Ed. El Universal, (suplemento dominical). 1 de Junio de 1997, pp.12-14.
- Paoli Bolio, Francisco José. "Un Congreso democrático para México". Ed. El Universal, Primera Sección. 6 de Febrero de 1998, p.6.
- Peralta Burelo, Francisco. "La minoría que es mayoría". Ed. El Universal, (suplemento dominical) 31 de Agosto de 1997, pp 18-19;
- Peralta Burelo, Francisco "PRI: democratización postergada". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 25 de Octubre de 1998, pp.12-14.

- Piñeyro, José Luis. "El narcotráfico nuestro de cada día". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 7 de Junio de 1998. pp.12-14;
- PNUD. "Eliminación de la pobreza". Ed. PNUD-Méx. México 1996, pp.4
- PNUD "Papel del PNUD en la erradicación de la pobreza: mandato, acciones y logros". Ed. PNUD-Méx. México 1996, pp.8.
- Prud'Homme, Jean-Francois. "Continuidad y cambio en el sistema de partidos". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 21 de Junio de 1998, pp.12-14
- Ramírez Brun, José Ricardo. "El tercer mundo". Ed. UNAM. México 1985, pp.39.
- Ramírez. Carlos "Indicador Político". Ed. El Universal, Primera Sección. 22 de Julio de 1998, p.8.
- Ramírez, Carlos. "Indicador Político". Ed. El Universal, Primera Sección. 7 de Julio de 1997, p.8.
- Ramírez. Carlos. "Indicador Político". Ed. El Universal, Primera Sección. 29 de Julio de 1997. p.8
- Ramírez, Carlos. "Indicador Político". Ed. El Universal, Primera Sección. 29 de Agosto de 1997, p.8
- Ramírez, Carlos. "Indicador Político". Ed. El Universal, Primera Sección. 11 de Noviembre de 1997, p 8
- Ramírez, Carlos. "Indicador Político". Ed. El Universal, Primera Sección. 9 de Septiembre de 1998, p.8.
- Ramírez. Carlos. "Indicador Político". Ed. El Universal, Primera Sección. 18 de Septiembre de 1998, p.8
- Ramírez, Carlos. "Indicador Político". Ed. El Universal, Primera Sección. 11 de Febrero de 1998, p.8
- Ramírez, Carlos. "Indicador Político". Ed. El Universal, Primera Sección. 20 de Agosto de 1997, p.8.
- Ramírez, Carlos. "Indicador Político". Ed. El Universal. Primera Sección. 2 de Junio de 1998, p.8.
- Ramírez, Carlos. "Indicador Político". Ed. El Universal, Primera Sección. 3 de Abril de 1998, p.8.
- Ravelo, Ricardo. "Duda la PGR de las conclusiones del informe suizo, pero iniciará una avengación por narcotráfico contra Raúl". Ed. Revista Proceso, No. 1147. 5 de Octubre de 1998, pp.12.

- Revista Coyuntura No. 79. Marzo–Abril 1997, pp.11 Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.
- Reyes Vayssade, Martín. "Eficientismo económico versus injusticia social" Ed. El Universal, Primera Sección. 26 de Mayo de 1997, p.7.
- Rodríguez, Nora. "La DEA en México". Ed. El Universal. Primera Sección. 5 de Junio de 1998, p.24.
- Rossell, Mauricio. "El FMI ¿sobrevivencia o desaparición?". Ed. El Universal, Sección Finanzas 11 de Agosto de 1997, p.4.
- Rossell, Mauricio "El ocaso del neoliberalismo". Ed. El Universal, Primera Sección. 28 de Septiembre de 1998, p.6.
- Rossell, Mauricio. "Gobernabilidad global". Ed. El Universal, Primera Sección. 5 de Octubre de 1998, p.6.
- Ruiz Healy Eduardo. 'Eduardo Ruiz Healy dice...'. 'El costo del FOBAPROA". Ed. El Universal, Primera Sección 3 de Mayo de 1998, p.24.
- Ruíz Healy, Eduardo. "Eduardo Ruíz Healy dice. .". Ed. El Universal, Primera Sección. 10 de Mayo de 1998, p.24
- Ruiz Healy, Eduardo. "Eduardo Ruíz Healy dice...". Ed. El Universal, Primera Sección 18 de Octubre de 1998, p.18.
- Ruiz, José Luis. 'Cede México a EU control en lucha antidrogas; definirá las estrategias". Ed. El Universal, Primera Sección. 6 de Febrero de 1998, pp.1 y 12.
- Ruíz, José Luis. "Demanda México a los países de la Unión Europea un diálogo abierto" Rosario Green" Ed. El Universal, Primera Sección. 11 de Marzo de 1998, p.20.
- Saldaña, Javier. "¿Motivo y razón de la ruptura en la Iglesia?". Ed. El Universal, Bucareli Ocho (suplemento dominical). 10 de Mayo de 1998, pp 12-14.
- Saldaña, Javier. "Las relaciones Iglesia-Estado". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 8 de Junio de 1997, pp.12-14.
- Saldaña, Javier "Los dos poderes". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 24 de Agosto de 1997. pp.16-17.
- Samuelson, Robert J. "Asedia el cataclismo financiero al capitalismo global". Ed. 'Newsweek'. El Universal, Primera Sección. 12 de Septiembre de 1998, p.13.
- Samuelson. Robert J. "Podría desmoronarse el sueño de mayor avance que ofrece una economía global". Ed. El Universal, Primera Sección. 31 de Enero de 1997, pp.1 y 10.

- Sartori, Giovanni. "Presidencialismo y democracia". Ed Revista Nexos, No. 226. México Octubre de 1996, p.41-49.
- Schettino, Macario. "Hora de abandonar el miedo". Ed. El Universal, Primera Sección 26 de Marzo de 1997, p.7.
- Schettino, Macario. "Inversión extranjera". Ed. El Universal, Sección Finanzas. 6 de Marzo de 1998, p.4
- SEDESOL. "Informe de labores 1993-1994" México 1994, pp.143
- Solís Martínez, Rafael. "Huellas de la relación México-EU" Ed El Universal, (suplemento dominical). 2 de Noviembre de 1997. pp.16-19.
- Steinsleger, José "Economía y sociedad" Ed. El Universal, (suplemento dominical). 28 de Septiembre de 1997, pp.14-16.
- Tello Macías, Manuel. "La ONU: ¿El fin de los poderes absolutos?" Ed. Revista Nexos No. 248, México Agosto de 1998, p.76.
- Texto íntegro del discurso de Porfirio Muñoz Ledo Ed El Universal, Primera Sección 2 de Septiembre de 1997, p 21.
- Tornel, Arturo. "No existe más alternativa que la electoral: José Woldenberg". Ed El Universal, Primera Sección 11 de Febrero de 1997, pp.1 y 17.
- Toussaint, Florence "El capitalismo global, ¿viable?" Ed. El Universal, Primera Sección. 19 de Septiembre de 1998, p.7.
- Toussaint, Florence "La globalización, crisis sin salida" Ed. El Universal, Primera Sección. 10 de Octubre de 1998, p.7
- Toussaint, Florence. "Más neoliberales que el FMI". Ed El Universal, Primera Sección 26 de Septiembre de 1998, p.7.
- UNESCO. "América Latina: una nueva cultura política para el nuevo siglo". Ed. Revista Demos No. 2 (UNESCO). México, Octubre 1995, pp.16.
- UNESCO. "América Latina: una nueva cultura política para el nuevo siglo". Ed Revista Demos No. 3 (UNESCO). México, Abril 1996, pp16.
- Urzúa, Carlos M. "Lecciones de la crisis global" Ed. El Universal, Primera Sección 18 de Septiembre de 1998, p 6.
- Urzúa, Carlos M. "Los narcócratas". Ed. El Universal, Primera Sección. 7 de Marzo de 1997, p 6
- Val Blanco, Ennque del "Globalización y Recesión". Ed. El Universal, Primera Sección. 17 de Septiembre de 1998, p.6

- Val Blanco, Enrique del. "Desarrollo humano" Ed. El Universal, Primera Sección. 24 de Septiembre de 1998, p.6
- Val Blanco, Enrique del. "Fin al cortoplacismo económico". Ed. El Universal, Primera Sección 8 de Octubre de 1998, p.6.
- Valdés Ugalde, Francisco. "Los tiempos de la crisis". Ed. El Universal, Primera Sección 11 de Octubre de 1998, p.6.
- Valdés Ugalde, Francisco. "Dualidad política y reglas democráticas". Ed. El Universal, Primera Sección 25 de Mayo de 1997, p.6.
- Villegas Moreno, Gloria. "Hacia la plenitud republicana". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 12 de Octubre de 1997, pp.12-14.
- Vite Pérez, Miguel Angel. "Televisión y Política". Ed. El Universal, (suplemento dominical). 15 de Marzo de 1998, pp.12-14.
- Zugayde, Patricia y Fabiola Guarneros. "Reciben mafias pago en droga, para venta en México Madrazo". Ed. El Universal, Primera Sección. 23 de Septiembre de 1998, pp 1 y 18